Viernes 25 de Octubre de 1872 — BUENOS AIRES — Año IV — Número 875

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

Propietario fundador—JOSE C. PAZ.
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO
Regente y Editor responsable—JOSE O. SILVA

ALMANAQUE

HOY 25—Santos Gabino, Crisanto y santa Dária.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 25 DE 1872

La Municipalidad

Un municipal ha tachado de injustos los cargos que hemos dirijido contra la corporacion y ha creido demostrar esa injusticia haciendo conocer los nombres de los miembros.

Lo hemos dicho ya y lo repetimos hoy:—no basta permanecer honrado en medio de la inmoralidad, es necesario mostrarse enérjico y conseguir que esa inmoralidad cese por completo.

Los miembros de la Administracion municipal son solidariamente responsables de todos los abusos, de todas las ilegalidades y de todos los procederes punibles que allí se practican miéntras no hagan cesar esa responsabilidad, indicando al pueblo las fuentes del mal, demostrando los esfuerzos que hayan hecho para correjirlo, y las causas que han esterilizado esos esfuerzos.

El municipal que permanece espectador pasivo de todas las arbitrariedades que allí se cometen, alegando su honradez personal aun cuando todos se apresuren á reconocerla, no cumple su deber.

Indudablemente hay municipales incapaces de empañar la reputacion que tienen adquirida, con manejos indignos, pero no es esta mision puramente pasiva la que el vecindario les ha confiado al revestirlos con ese cargo.

El deber de esos municipales es no solo obrar el bien, sino y principalmente, dada la situacion de nuestra Municipalidad, impedir que el mal se haga.

Las causas de todas las intrigas, de todos los escándalos que desdoran esa corporacion no son del momento, ellas vienen produciéndose de mucho tiempo atras y vienen aumentándose á medida que son toleradas.

¿Y porqué? Porque no ha habido todavia una mano enérjica que arranque de raiz esos malos elementos, porque si alguno lo ha intentado ha sido estorbado en su propósito y ha desistido de él.

Y el que llega á conocer ese mal, el que llega á comprender la necesidad de estirparlo, y vencido en su empeño desiste de él y calla, ese municipal no cumple su deber, no tiene la conciencia de su mision ó le falta la energía para cumplirla.

En cualquiera de estos casos, la responsabilidad pesa sobre él como sobre el mismo autor de ese mal, puesto que él no lo ha remediado, pudiendo hacerlo.

Y esta verdad innegable puede aplicarse á los actuales municipales.

No venimos á discutir aquí su honradez privada, que no hemos puesto en duda, puesto que á muchos de ellos los conocemos y apreciamos personalmente pero sí, hemos discutido la manera como desempeñan su cargo, y la hemos condenado.

Se ha dicho públicamente, bajo la firma de un municipal, que en esa Corporacion no hay órden, no hay método para la discusion de todas las medidas que se proponen.

Que los proyectos de ordenanza presentados por los Municipales, se posponen ó se anteponen en la discusion; se postergan indefinidamente ó se sancionan, obedeciendo á influencias que no son lejítimas y órdenes que no son de la Corporacion.

Este hecho es cierto y no ha sido desmentido.

Esta es una fuente fecunda de abusos que la Municipalidad no ha debido jamás tolerar.

La iniciativa, el espíritu de reforma de los Municipales no puede estar á merced de influencias ó voluntades estrañas á la corporacion sin que todo órden venga por tierra.

En ningun cuerpo colejiado regularmente organizado, puede anteponerse ó posponerse un asunto en la discusion sin que sea por resolucion espresa del cuerpo mismo.

Tal vez el mismo Municipal firmante del artículo publicado en nuestro último número, haya sido víctima de estos manejos, y sin embargo, ese Municipal, si se ha quejado, ha sido en silencio cuando debió haber sido en público.

Pero no es esto todo, entraremos en materia mas delicada.

La ley orgánica de la Municipalidad ordena que todas las obras, que todos los gastos de esa Corporacion se hagan por medio de licitacion.

Este sistema entre nosotros no es especial para la Municipalidad; él rije para toda la Administracion pública, porque es en la licitacion y en la competencia donde debe hallarse la garantía de la mas económica y ventajosa inversion de los dineros del pueblo.

Y este sistema no se sigue sin embargo por la Municipalidad.

¿Por qué no se saca á la licitacion la limpieza pública?

Pretende acaso, ignorar la Municipalidad que la limpieza pública está pésimamente atendida?

Ignora acaso que en ella se invierten, sin embargo, millones de pesos malgastados, cuando existe la seguridad prácticamente demostrada q' ella seria servida por una empresa particular, mejor y mas barato?

¿Por qué la Municipalidad se empeña en no querer desprenderse de la direccion inmediata de esta parte importante del servicio público, cuando la práctica ha demostrado los abusos á que se presta las responsabilidades que se asumen y la ninguna ventaja para el público?

Y lo que decimos de la limpieza pública lo repetimos respecto á todos los ramos de la administracion municipal.

La recaudacion de impuestos obliga á la Municipalidad á tener un ejército de empleados y está muy lejos de obtenerse los resultados ofrecidos y garantidos por empresas particulares.

Entretanto, aquello que exije la atencion y cuidado directo de la Municipalidad está abandonado.

Las delineaciones de las calles á abrirse y de los edificios á construirse están completamente abandonadas á oficinas estrañas á la corporacion.

Nadie se cuida de ellas en esa corporacion que tanto interes muestra en manejar por todos sus detalles las empresas que debian sacarse á licitacion.

Estos hechos lijeramente apuntados demuestran que tenemos sobradas razones para levantar nuestra voz é incitar á los mismos municipales á que dediquen todos sus esfuerzos á una reforma radical urgentemente reclamada.

Si esta reforma no la consiguen, si ellos se resignan á un rol pasivo, entónces asumen la responsabilidad de todos los abusos, y los cargos justísimos que se dirijen á la corporacion herirán á todos sin distincion.

Contribucion Directa.

La Comision de Presupuesto de la Cámara de D.D. se ha espedido sobre el proyecto presentado por el P. E. en que se proponia que la Contribucion Directa se percibiera este año con arreglo á las avaluaciones del año 1870, aumentadas de un 30 p%.

De acuerdo con las ideas que sostuvimos cuando ese proyecto apareció, la Comision no cree que deba ser sancionado por las Comisiones, por cuanto él no viene á remediar el mal sentido; pues si las regulaciones del corriente año eran defectuosas, lo eran indudablemente en mayor grado las de 1870.

Lo que la Comision propone en sustitucion del proyecto del P. E. es q' las regulaciones sean sometidas á jurados parroquiales de apelacion compuestos de tres vecinos.

Indudablemente, este es el medio mas sencillo de llegar á una regulacion exacta y de hacer cesar todos los reclamos que puedan fundarse en error de los avaluadores.

La Comision ha creido deber sostener la cuota de 4 por mil, por cuanto juzga que reducidas las avaluaciones á su justa proporcion, ella es necesaria para que el impuesto produzca los 20,000,000 con que figura en el cálculo de recursos.

Creemos que es llegado el caso de cambiar el sistema adoptado hasta para fijar el monto del impuesto.

Las necesidades de la Administracion pueden fijarse en una cantidad determinada

Esta suma es la que debe exijirse al impuesto y no mas, porque entónces se exijiria del pueblo lo que la Administracion no precisa, y no menos, porque entónces se daria lo bastante para atender á la marcha Administrativa.

Si la Provincia necesita que el impuesto sobre la propiedad raiz le produzca 18 ó 20,000,000 debe fijar esta suma en la ley y disponer que una vez fijado el valor de la propiedad raiz, el P. E. imponga sobre este valor un tanto por ciento que dé la suma exijida.

Si la Legislatura antes de conocer el verdadero valor de la propiedad la fija un 3 ó 4 por mil no podrá nunca determinar con exactitud cuál será el resultado verdadero del impuesto, y en [illegible] recursos y de presupuestos, no se deben admitir cantidades aproximativas, resultados de cálculo que pueden ser errados, sinó sumas fijas y espresamente determinadas.

Este sistema, por otra parte, no es nuevo, es el seguido en todas las naciones del viejo continente, y es el que tiene á su favor la sancion de la ciencia y de la esperiencia.

Agregada esta disposicion al dictámen de la Comision, creemos que llenaria todas las exigencias.

Algo mas sobre Administracion de Justicia.

Mas de una vez hemos repetido en las columnas de este diario que el descrédito de nuestra Administracion de Justicia proviene de las instituciones que nos rijen en esta materia y del personal con que actualmente se encuentra compuesta.

Hemos iniciado una verdadera campaña contra todo lo que se refiere á pleitos, y aun cuando nuestros cólegas no nos acompañen en prédica tan justa y de tanta trascendencia, hemos de continuar combatiendo los vicios existentes y denunciando los males, teniendo únicamente en cuenta nuestros deberes de periodistas.

Tal vez nos veamos obligados á tocar de paso intereses privados, levantando enemistades aisladas; pero en la conviccion profunda de que la justicia en nuestra patria es el mayor sarcasmo que puede darse, hemos de continuar en el camino que nos hemos trazado sin detenernos y sin trepidar.

Propiamente dicho, en materia de procedimientos, no hay leyes ni instituciones vigentes. Es el uso abusivo y corrompido lo que subsiste y lo que se practica diariamente, tanto por los jueces como por los mismos abogados.

El vicio elevado á la categoria de ley es lo que rige únicamente en materia de procedimientos, vicio tanto mas injustificable cuanto que él no responde á necesidad alguna y se encuentra condenado por todos aquellos que por desgracia tienen que entenderse con los juzgados.

El abuso en un principio se inyectó en nuestras instituciones á consecuencia de la decidia de los jueces ó de la ignorancia, ahora es ley á pesar de los esfuerzos que magistrados bien intencionados y abogados ilustrados, hacen diariamente.

Para comprobar estas aseveraciones basta decir que la ley nacional de procedimientos que ya mas de una vez hemos encomiado, no es mas que una copia algo variada de las disposiciones de las leyes de partida. Segun estas, el procedimiento es corto, sencillo y barato, tal como debiera ser, sino hubiera Jueces incapaces de cumplir con sus deberes.

El retardo de las causas proviene pues, especialmente del abuso, entronizado como ley y sancionado por la práctica constante de muchos años. Abuso que debe desaparecer desde el momento que lo quiera el Juez como funcionario encargado de aplicar la ley y director del trámite seguido en el espediente.

Si el Juez admite dos, tres y veinte rebeldías, falta á su deber, por cuanto no aplica lo que la ley le manda, y si el Tribunal, ejerciendo la superintendencia que por la Constitucion le corresponde, no compele al magistrado subalterno á fin de que obedezca y respete disposiciones vigentes, no solo tambien falta á esos deberes, sino que comete un abuso inclificable.

Por otra parte, el retraso en la administracion de justicia y los errores que diariamente se cometen, dependen tambien del personal que componen ese alto poder del Estado.

Si es el Tribunal de Justicia, debemos confesar, que pocas veces se encuentra mayor condescendencia y mayor debilidad.

Hasta ahora ha habido ejemplo que este poder superintendente haya castigado á un juez no solo por abusos, sino por crímenes cometidos en el desempeño de sus funciones.

La opinion pública á este respecto ya se ha formado, y todos sin escepcion repiten que el Tribunal de Justicia tiene miedo de hacer efectivas las garantías sociales en la persona de algun juez.

El lector no habrá olvidado los escándalos que se produjeron no hace mucho tiempo, en que dos jueces descendieron á la prensa arrojándose mutuamente lodo. No habrá olvidado tampoco los repetidos comunicados que han visto la luz pública, denunciando hechos vergonzosos, abusos criminales é infames supercherías, cometidos en nombre de la ley, por magistrados encargados de cumplirla y hacerla respetar y con desdoro y menoscabo de toda la administracion.

¿Qué medidas ha tomado el Tribunal de Justicia?

Ninguno, aun cuando el escándalo ha asumido proporciones colosales, hasta el estremo de calificarse á escribanos y jueces como ladrones públicos, cómplices entre sí para constituir el puesto público en simple medio de impunidad.

En este mismo diario, se viene publicando desde algun tiempo á esta parte, el boletin de un pleito que hace nueve años tramita en nuestros juzgados. Basta la simple lectura de algunos de sus párrafos para convencerse de lo que venimos sosteniendo y es vergonzoso por demás, que funcionarios que ya no son niños, avezados en el servicio público y que mas de una vez han dado prueba de ser buenos ciudadanos, permitan semejantes escándalos que no tienen ejemplo aun entre los pueblos monárquicos absolutos en que la influencia del rey recorre todas las escalas sociales y todos los ramos de la administracion.

Si los señores Jueces del Tribunal se encuentran incapaces de cumplir con sus deberes y con miedo de ejercer la superintendencia que la Constitucion les acuerda, renuncien el puesto y no se constituyan en rémora y obstáculo para el progreso creciente de esta sociedad.—Harian un servicio á la patria y podrian reconciliarse con su misma conciencia.

Si son los Jueces de 1ra. Instancia, existen algunos muy dignos de las consideraciones del público; pero hay otros incapaces de desempeñar el puesto como es debido, ya por la ignorancia que les es característica y proverbial, ya por la decidia en sus deberes, tanto mas criminal cuanto mas alto es el sacerdocio que representan.

En este sentido, los señores Jueces firmantes de la nota que dias pasados publicamos, han ocultado la verdad, tal vez impulsados por el espíritu de cuerpo.

Asignan como única causa en el retardo del despacho, la tramitacion actual con todos sus vicios y sus defectos, olvidándose intencionalmente que existe otro hecho muy digno de tomarse en consideracion.

Estos señores dicen que de diez y ocho mil causas que tramitan, viene á tocar tres mil á cada uno, desde el momento que seis es el número de Jueces en lo Civil. Pero esto no es cierto, y en honor á la verdad no podemos, ni debemos admitir.

Hay Juez que tiene en su Juzgado cinco mil causas, cuando otros cuentan apenas con mil. No existe la proporcionalidad que se indica y que se quiere hacer aparecer en la nota referida, y vamos á probarlo.

El público de antemano conoce á los magistrados que cumpliendo con sus deberes, dedican todo su tiempo al despacho de causas; y conoce tambien á aquellos que de los treinta dias del mes asisten veinte al Juzgado, concurriendo á las doce para salir á las tres de la tarde, que han transformado sus casas domicilios en un verdadero archivo de espedientes, donde se encuentran causas para fallar desde tres y cuatro años á esta parte, y cuya imparcialidad no ofrece garantía, ya sea con ó sin razon.

Es claro, pues, que el litigante, y cuando no es este, el mismo abogado, tengan presente elejir al entablar el pleito el juez de mejor reputacion, proviniendo de este hecho, la desproporcionalidad á que antes nos hemos referido.

Los jueces firmantes de la nota que se ha publicado no han podido indicar esta causa, porque ella es la mayor y mas tremenda acusacion que se puede lanzar al rostro de un magistrado siempre que provenga de otro en igual categoría; pero nosotros no tenemos inconveniente en hacerla pública.

Lo que hemos dicho con respecto al Tribunal, podemos repetirlo para ciertos jueces de primera Instancia.

Harian un gran servicio á la patria, siempre que tuvieran á bien renunciar el puesto que desempeñan ya que el Tribunal desoye las quejas que diariamente se le elevan.

Tanto mayor seria el servicio, cuanto mas perjudiciales son para el público, no solo por que no cumplen con sus deberes, sino por que recargan á los demas jueces en sus tareas diarias.

Hé aquí la verdad de los hechos.

Ahora puede juzgar el lector si no es cierto que para una buena Administracion de justicia se requiere: *cambio en las instituciones y en los abusos vigentes y cambio en el personal.*

De nada sirven las instituciones cuando los hombres encargados de cumplirlas ó no quieren ó no saben aplicarlas.

Medidas hijiénicas.

Nada se hace á fin de preservar á esta pobre ciudad de las pestes que últimamente han diezmado su poblacion.

El estío se acerca tanto mas temible cuanto que en otras partes del mundo se han notado transformaciones atmosféricas nunca vistas.

En Alemania, pais del Norte, Inglaterra y Estados Unidos el verano ha sido temible.

En cartas que hemos tenido á la vista se asegura que jamás se han esperimentado los calores de estos últimos tiempos, habiendo llegado hasta el estremo de asfixiarse algunas de esas personas, que por sus ocupaciones no pueden preservarse del sol.

Ante estos hechos, no seria de estrañarse que nosotros tuviéramos que pasar por un verano de sumos calores, mucho mas, si se tiene en cuenta la alta temperatura á que nos hemos encontrado sometidos desde el mes de Setiembre.

Al mismo tiempo, el público ha sido desagradablemente sorprendido con las últimas noticias recibidas del Brasil. Segun estas, se han producido en Rio Janeiro algunos casos de fiebre amarilla y cólera, pudiéndose afirmar sin temor de ser exagerados, que el peligro ya nos amenaza de cerca, si se atiende á la contínua comunicacion que liga á ambas ciudades.

Miéntras tanto, ¿qué hacen los hombres encargados de la salud pública?

Si es la Municipalidad, se ocupa únicamente en mezquindades propias de los niños y en riñas que bien pueden calificarse de mujeriles.

Si son las comisiones parroquiales, usurpan atribuciones que no les corresponden y dan mérito á graves denuncias, donde hasta la honradez de algunas personas se pone en duda.

El gobierno para nada se manifiesta. Su atencion se encuentra absorvida con los asuntos de las Cámaras Lejislativas y no tiene un momento perdido para ocuparse en materia de tan vital importancia y de tanta trascendencia.

Por repetidas veces hemos atacado al Gobierno Nacional á consecuencia de su marcha política, ahora nos toca felicitarlo por cuanto lo vemos que se ocupa en algo que puede ser útil para el país y especialmente para esta ciudad.

Nos referimos á la Convencion Sanitaria internacional entre Montevideo y la República, habiéndose ya nombrado los comisionados que representando al Gobierno, deberán formar el Reglamento y Código de Sanidad.

Con disgusto escribimos sobre estas materias, porque sabemos de ante mano, que nada se consigue.

La Municipalidad y los demas poderes que algo pudieran hacer en beneficio de las condiciones hijiénicas de esta ciudad, permanecen sordas á la indicacion de la prensa, confiando en la providencia, sin acordarse del pasado.

Sin embargo, es de suma importancia adoptar algunas medidas capaces en algo de preservar á la poblacion de enfermedades epidémicas, máxime si se atiende á las condiciones anti-higiénicas de la ciudad.

Puede decirse que el pueblo ya no puede contar con las aguas corrientes, por cuanto los últimos análisis hechos por personas competentes han demostrado que esa agua se encuentra descompuesta en lo tocante á sus elementos constitutivos.

Nuestras calles presentan el aspecto mas triste en lo que se refiere á limpieza. La tierra y residuos de todas clases las colocan en verdaderos focos de infeccion, habiendo observado que á alguna distancia del centro se encuentran aguas estancadas, verdosas en su color y en verdadero estado de putrefaccion.

La guerra que en un tiempo se declaró á los conventillos, ha cesado por completo, y las casas de inquilinato se han constituido nuevamente, sin que la autoridad las vijile y las haga cerrar desde el momento que presenten peligros para el vecindario.

No puede darse mayor decidia y abandono; y toca á la prensa unirse toda, á fin de hacer algo á favor de una ciudad digna de mejor suerte.

Invitamos, pues, á nuestros cólegas inicien nueva propaganda, denunciando los hechos que se produzcan, aun cuando para ello se tenga que comprometer hasta las afecciones personales.

La materia es grave y merece una atencion preferente.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DEL 23 DE OCTUBRE Á LA NOCHE

La sesion se abrió á las 8 y media con 15 señores Senadores.

Se consideró un despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la no insistencia en la sancion de las modificaciones que esta Cámara introdujo en el proyecto de presupuesto general.

Despues de una breve oposicion manifestada por el señor Araoz y algunos otros señores senadores, se votó este dictámen y fué aprobado, quedando con esto convertido en ley el proyecto de presupuesto para 1873.

Entra en discusion un dictámen de la Comision del Interior, proponiendo la aceptacion de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, al proyecto relativo á la construccion y esplotacion de algunas vias férreas con garantía de la Nacion.

El Sr. Ibarguren espresó á nombre de la Comision los fundamentos del precedente dictámen, haciendo una esplicacion detallada del contenido de esas modificaciones.

La Cámara resolvió aceptar algunas, y desaprobar las que habian sido introducidas á los artículos 5, 10, 19 y 23.

Luego se tomaron en consideracion las modificaciones rechazadas por la Cámara de Diputados introducidas por el Senado en el proyecto que manda prolongar el ferro-carril que va de Villa Maria á Rio 4°, hasta Mercedes, provincia de San Luis.

Esas modificaciones consisten en disponer la venta del ferro-carril de Villa Maria al Rio 4° imponiendo al comprador la obligacion de prolongarlo hasta Villa de Mercedes.

La Comision del Interior aconsejó la insistencia en sus sanciones. Así se acordó por unanimidad.

La sesion terminó á las 10.

Cámara de Senadores

SESION DEL 24 DE OCTUBRE

A las 2 comenzó la sesion con presencia de 17 señores Senadores y del Sr. Ministro de Hacienda.

Se entró á considerar un despacho de la Comision del Interior, relativo al proyecto de construccion de las obras del puerto en esta ciudad.

El Sr. Oroño—Como miembro informante de esa Comision espuso que ella habia tenido tan solo tres dias para dedicarlos al estudio de un asunto tan importante como es el del puerto y que por esta razon, él como otros miembros de la Comision no tenian perfectamente formada su opinion, ademas de haber influido mucho en ellos el informe del injeniero Bateman, que no les inspiraba confianza alguna respecto de los buenos resultados de esta obra.

Que deploraba mucho que el P. E. en vez de haber incluido este proyecto en los asuntos de la prórroga no lo hubiera sometido á la consideracion de las Cámaras en sus primeras sesiones del período lejislativo; pero que atendiendo las necesidades que reclaman su inmediata ejecucion, la Comision ha creido proceder del mejor modo, aconsejando á la Cámara que las obras de esperimentacion que se han de hacer, sean precedidas del estudio practicado por una comision de Injenieros formada por dos del departamento de Ingenieros, por uno del Departamento Topográfico, por un injeniero municipal y por dos que no pertenezcan á ninguna de estas reparticiones.

El señor Ministro—Dijo que si se esperaba hasta tener una perfecta conviccion del buen resultado de estas obras, nunca se conseguirá su realizacion, por que ya se puede ver que en esta materia será casi imposible uniformar las opiniones.

Que en cuanto á los informes dados por el señor Bateman, ninguna desconfianza debian inspirar, por que su competencia es bien reconocida entre nosotros.

El Sr. Quintana—Manifestó que el proyecto tal como lo ha sancionado la Cámara de Diputados, le inspiraba cuanta garantía puede exijirse en estos casos, porque en él se exije que se hagan obras esperimentales y que en el caso que no produzcan el resultado que se desea, será la empresa constructora quien sufrirá los perjuicios que ella pueda ocasionar; que esta esperimentacion debe ser la mas elocuente contestacion de las muchas dificultades que por tanto tiempo viene siendo un obstáculo para que nada práctico se haya conseguido, ajeno de las grandes aspiraciones que alimenta el pueblo de Buenos Aires respecto de la construccion de un puerto.

Terminó proponiendo la adicion de un artículo disponiendo que estas obras se contratarán previa una licitacion.

Fué suficientemente apoyado y puesto en discusion.

El Señor Quintana—Usó nuevamente de la palabra para manifestar la satisfaccion que esperimentaba al ver acojidas las opiniones que acababa de emitir, y al mismo tiempo para fulminar un enérjico anatema en contra del señor Revy, ayudante del señor Bateman, que acababa de ser citado por haberse comportado de la manera mas indigna cuando dirijiéndose al señor Bateman, por medio de una nota, se vanagloriaba de poder engañar á los *ignorantes* hombres públicos de la República Argentina, conducta verdaderamente propia de traficantes y esplotadores de la buena fé.

El señor Oroño—Observó que de ninguna manera lo habia citado como autoridad, que por el contrario reprochaba con igual enerjia la indigna conducta del señor Revy, como tambien la del señor Bateman, quien ocultó esa nota hasta cuando se disgustó con dicho señor, que fué cuando se tuvo conocimiento de esas injurias.

El proyecto en discusion fué aprobado en los mismos términos que fué sancionado por la Cámara de Diputados con mas el artículo propuesto por el Dr. Quintana.

La sesion se levantó siendo las 4 y media de la tarde.

LEJISLATURA PROVINCIAL

Cámara de Diputados.

SESION DEL 23 DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Gonzalez Garaño.

Abierta la sesion con 26 señores Diputados, leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados, leyéndose entre ellos un proyecto de ley que presenta el Dr. Salas, por el cual se autoriza al P. E. para proceder á la construccion de una cárcel en Dolores. Suficientemente apoyado, pasó á la Comision de Hacienda.

Por indicacion del Sr. Pellegrini y despues de un ligero informe del Diputado Rocha, quedó aprobado el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1° Apruébase la creacion y estatutos del Banco Comercial del Rio de la Plata.

Art. 2° Se declara que esta aprobacion no importa autorizar actos prohibidos por las disposiciones vijentes para los Bancos particulares.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

El Sr. Alem Hace en seguida mocion porque la Cámara se reuna todos los dias en que el recinto no sea ocupado por el Senado o la Convencion y despues de una votacion, quedó resuelto afirmativamente.

El Sr. Presidente—Dice que si la Cámara no hace oposicion, se pasará una carta de pésame á la viuda del señor Jacobé. La Cámara acepta la indicacion.

El Sr. Presidente—Presenta un proyecto de ley, tendente á suspender los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1870, miéntras se discuten en la Legislatura, los proyectos referentes á la salubrificacion de la ciudad. Esplica su idea, recordando que la Comision de Ingenieros ocupada actualmente de estudiar los planos del Sr. Bateman pueda aprobarlos y que una vez aprobados estos, el pais quedará ligado por un contrato al Sr. Bateman. Agrega que sabe que aquella Comision se ocupa activamente en el estudio de dichos planos y que no es aventurado asegurar que la discusion de los proyectos que forman la órden del dia serán inútiles porque antes que ellos sean definitivamente sancionados, la comision á que ha hecho referencia, habrá resuelto la cuestion con su dictámen.

Termina haciendo mocion porque su proyecto se trate sobre tablas.

Se oponen á esta mocion los señores Quirno Costa, Montes de Oca (J. J.) Rocha y el señor Ministro de Gobierno y lo apoyan los señores Montes de Oca (M. A.) y del Valle.

Puesta á votacion, fué rechazada y el señor Pellegrini retiró su proyecto porque creia inútil que pasara á comision.

Se entró á la órden del dia leyéndose los dictámenes de la mayoria y de la minoria de la comision especial.

El señor Montes de Oca (M. A) Hace uso de la palabra como miembro informante de la mayoria de la comision para sostener el dictámen de esta. Principia por hacer la historia detallada de todos los antecedentes de los proyectos referentes á salubrificacion de la ciudad. Continúa sosteniendo la conveniencia de comprender en un solo proyecto la manera de organizar la comision encargada de dirijir los trabajos y arbitrar los fondos con que han de realizarse y termina haciendo un análisis de los proyectos Bateman, detallando todas las deficiencias de que, á su juicio adolecen.

El señor Rocha—Como miembro informante de la minoria, sostiene la necesidad de separar las materias que componen el proyecto de la mayoria, recordando que la parte referente á los recursos ha sido discutida y sancionada separadamente por el Senado, quien la ha enviado en revision á la Cámara de Diputados.—Continúa sosteniendo tambien que no es lójico declarar malos los proyectos del señor Bateman, cuando aun no se ha espedido la comision encargada de sus estudios, autorizada para ello por una ley que la Cámara ha sancionado hace poco tiempo y termina pidiendo en nombre de la constitucion y de los intereses del pais que se rechace el proyecto de la mayoria y se apruebe el de la minoria, asegurando que lo único que se obtendrá en llamar á nuevas propuestas, es perder el tiempo contínuamente.

El Sr. Pellegrini—Defiende las teorías de la mayoria de la Comision.

Replica el Señor Ministro de Gobierno y su réplica es contestada por el Sr. Montes de Oca. (M. A.)

Votado el dictámen de la mayoria, es rechazado por 17 votos contra 10.

El Sr. del Valle—Hace mocion porque se trate preferentemente el 2° despacho de la minoria en el que se establece la organizacion y atribuciones de la Comision y su mocion es rechazada.

Votado en general el primer despacho de la Comision, en que se arbitran los medios de realizar las obras, es aprobado por 17 votos contra 10.

Despues de esto quedó levantada la sesion, siendo la 1 1|2 de la mañana.

G. B. M.

EXTERIOR

Italia

CORRESPONDENCIA POR EL «SENEGAL»

SUMARIO—La ley sobre corporaciones relijiosas—Fuerza armada—Las minas junto al monte Cénis—Cuestion económica—La reclamacion del Cardenal Patrizzi—Los bandidos meridionales.

—El rey Victor Manuel llegó á Roma el 15 de Setiembre—Ese mismo dia presidió el Consejo de ministros. Se trató aun de la ley sobre las corporaciones religiosas, que debe ser sometida al parlamento en la próxima sesion.

Créese que la medida contendrá disposiciones mas conciliadoras, siguiendo en reconocer la existencia de las órdenes monacales en la ciudad eterna, debiendo ser sus propiedades convertidas en títulos de deuda pública como se ha hecho en otros paises católicos.

—De los documentos oficiales publicados resulta que la fuerza militar en servicio efectivo, con licencia y en la reserva asciende á 560,000 hombres, sin comprender los oficiales, y de cuyo número hay 365,000 perfectamente instruidos en el manejo de las armas. De los otros 290,000 apenas 160,000 tienen una instruccion parcial, pero podrian ser llamados á las filas en un caso crítico.

Así la Italia en caso de guerra tendria en campaña un ejército de 300,000 hombres listos á marchar á la primera voz.

—Sabido es que los trabajos de minas ejecutados por órden del gobierno frances cerca de la entrada del monte Cénis parece que obstruyeron eventualmente el pasaje del túnel á las tropas italianas, lo cual suscitó reclamaciones de parte del Sr. Visconti-Venosta.

Mr. Fournier, ministro frances, contestó que esas minas hacen parte de un sistema de defensa, y que el ministro de la guerra de su pais habia prescrito en toda la estension de sus fronteras.

Entre tanto Mr. Thiers deseando evitar algun conflicto con Italia y reconociendo que esos trabajos eran un pretesto de apasionadas declamaciones resolvió desistir de su propósito.

La Gaceta de Italia se felicita por este satisfactorio desenlace, observando que la Francia puede, cuando se trate de su defensa, efectuar obras militares que no amenacen de [illegible] paralizar por largos años la gran arteria del comercio y de las comunicaciones entre ambos paises.

Por lo demas, en Trouville donde se hallaba el presidente lo mismo que en Roma, la desintelijencia ha terminado con dos banquetes. En Francia el Sr. Nigra fué invitado á comer con Mr. Thiers en Italia el ministro de relaciones esteriores hizo igual invitacion á Mr. Fournier.

Parece que por sugestiones del gabinete de Berlin, la Italia intenta pedir la neutralizacion del túnel para evitar el perjuicio de que pueda ese monumento de la civilizacion presentar la eventualidad de un rompimiento bélico.

No será fácil alcanzar buen éxito para esta pretension, sobre todo en Francia, no obstante las ventajas que de ello reportarian todas las potencias.

El mismo diario al ocuparse de las relaciones comerciales con Francia, dice:

«No aconsejamos de cierto una resistencia absoluta á los deseos de Francia limitándonos á declarar que al pretender consolidar nuestra situacion política, es necesario no olvidar que la base sólida del crédito público es la riqueza económica.

«Por eso, el gobierno italiano debe celar mucho sus intereses en una cuestion que puede trabar el progreso de la riqueza pública. ¿Que harian la Inglaterra y la Bélgica?

No lo sabemos; pero al afirmar que el comercio y la industria de esos paises tienen menos que recelar que nosotros de las medidas prohibitivas de la Francia, parece que conviene no alhagarnos con los principios del libre cambio.

La Gran Bretaña resentida por no figurar en la entrevista de Berlin puede para acercarse á la Francia admitir algunas alteraciones en las tarifas.

«La Italia que no tiene que inmiscuirse en asuntos de política esterna, debe ceñirse á las doctrinas económicas.

Apesar de la ruptura entre el Vaticano y el gobierno Italiano, el cardenal Patrizzi, como se sabe, ha entablado una reclamacion al Sr. Lanza quejándose de los escándalos ofrecidos en los teatros en piezas que ofenden los sentimientos relijiosos y la jerarquia eclesiástica.

El Presidente del Consejo ha contestado que el gobierno cumplia y hacia cumplir las leyes, no pudiendo empero obstar á las representaciones autorizadas por la Comision de Censura Dramática.

Acaba entre tanto de intervenir en el teatro Quirino donde se representaba el baile *Irma ó los españoles en las Indias.*

La composicion coreográfica era mezquina y la decoracion vieja lo mismo que los trajes. Para hacer, pues, el espectáculo mas picante se agregó un baile de monjas en las actitudes mas descompuestas, provocando estruendosos y estrepitosos aplausos.

La policía declaró al empresario que debia suprimir ó hacer cambiar el traje de los que lo ejecutaban. Los trajes fueron sustituidos por el de bacantes, pero cesando el estímulo que atraia á la concurrencia, el teatro quedó desierto.

—Escriben de Nápoles el 18 de Setiembre.

«Quien conozca las provincias meridionales poco despues de la revolucion de 1860 que atacó al trono de Fernando II quien hubiera contemplado tambien notorias de las atrocidades de centenares de bandas de guerrillas que recorrieron infinidad de localidades desde las vertientes de los apeninos, en los confines de los estados pontificios hasta el golfo de Tarento quedaria sorprendido si visitase el pais en el año de gracia de 1872.

Los caminos se encuentran libres y desembarazados. Los vehículos se mueven con seguridad de un punto á otro con sus encomiendas, el servicio de correos se hace con regularidad, los transeuntes van y vuelven á los pueblos de su nacimiento con lo que llevan consigo, sin novedad ni encuentros desgraciados.

«La raza de los *manutengoli*, proveedores de bandidos, plaga inherente á la existencia de los latro facciosos se estingue por la falta de estímulo que le daba vida.

«Hay no obstante dos ó tres escepciones, no todo es color de rosa.

«En los distritos de Salerno y Avellino merodean todavia algunas cuadrillas de ladrones dirigidas por el famoso Manzi, último caudillo de los salteadores, natural de Salerno, que se oculta en las montañas de Acerno y de Giffuni, aventurándose de cuando en cuando hasta los valles á fin de tomar aliento, retirándose rápidamente hácia su guarida.

«Aprehendióse en ese parage á un criminal de otra especie, que la policía acaba de capturar. Es un litógrafo empleado en falsificar notas, que se habia refujiado cerca de Avellino para escapar á la justicia.

«El prefecto fué informado de la presencia del aventurero que trabajaba en falsificar notas del banco de Napoles.

«La provincia es estensa y dividida en barrios donde no hay jendarmería, prevaleciendo de cuya circunstancia el litógrafo y otro cofrade fueron á instalarse en una casa aislada de mala apariencia en el barrio casi selvático de Grotolella.

«Denunciada la presencia de los bribones, la policía de la capital procediendo con la mayor cautela, se disponia á cercar la casa cuando los dos individuos saltando por las ventanas traseras hácia el campo, huyeron con la mayor velocidad.

Los caballos de la partida se pusieron al galope siendo en breve capturado el litógrafo. El compañero, mas ágil y mas ladino, condenado ya por falsificador, consiguió escapar aquel momento á la policía no pudiendo esta darle caza.

«La diligencia practicada verificó la existencia del material propio para la criminosa fabricacion: prensas, piedras litográficas, chapas, barriles y ejemplares de notas de una lira perfectamente imitadas y multiplicadas hasta una suma de millones.

«En varios escondijos de la casa cercada habia armas y cartas que comprometen á los cómplices principales que proporcionaron el dinero y los aparatos necesarios para la falsificacion.

«Como si todo tendiese á sostituir el antiguo estado de cosas por una época normal de seguridad y legalidad, el renombrado Crocco, terror por largos años de provincias enteras, fué preso en Roma á donde con increible audacia viniera á establecerse, y acaba de ser remitido con una buena escolta para Potenza, donde será juzgado ante el tribunal criminal.

«El bandido en cuestion, que tanto ha dado que hablar empezó su carrera de pastor de cabras. Disgustado de la vida de los montes vino á Nápoles y sentó plaza en un regimiento, reinando Fernando II.

«Comparativamente instruido, porque sabia leer y escribir, no tardó en ascender llegando á cabo fourrier.

«En 1849, despues de formar parte de una de las columnas que reprimieron los insurrectos de Sicilia, desertó, presentándose en Rio Novo, su tierra natal, se hizo capitan de ladrones, y fué preso y sentenciado á trabajos forzados perpétuos en las galeras de Brindisi.

«Recibió un severo castigo por tentativa de fuga en 1852, lo que no obstó á que escapase en 1859, para reasumir la carrera de bandido.

«En 1860, Crocco se declaró liberal y garibaldino, creyendo así esquivar su responsabilidad. Viéndose desatendido, se pasó á los borbónicos y no tardó en seguir á la cabeza de 500 hombres reclutados en las prisiones, en las galeras y en las cuadrillas de malhechores.

«Por espacio de seis ó siete años dirigió cuarenta y dos bandidos, evitando siempre medirse con fuerza de línea; pero infatigable en recorrer caminos, quintas, aldeas pequeñas, etc., donde asesinó á centenares de individuos, robando millares de habitaciones con lo que reunió una suma formidable.

«En lugar de salir del pais para vivir con holganza, durante largos años asistió á la consecutiva dispersion y aniquilamiento de sus bandas de salteadores, y creyendo todo perdido, deliberó raparse la barba, disfrazarse y recorrer las márgenes del Tiber, domiciliándose en el barrio de Transtevere.

«Circula que fué aprendido por un acólito á quien robó, y cayendo en manos de la justicia fué puesto en la cárcel y vijilado de cerca.

«Falta ver si el Tribunal de Potenza libra á la humanidad de semejante mónstruo, dándole el premio de sus altos hechos.»

NOTICIAS GENERALES

Condenacion.

Dice *Le Soir* de Paris.

El tribunal correccional de Paris ha condenado á un año de prision á M. Luis Jourdan, alumno de la Facultad de Farmacia, que por medio de carta exijió al conde de Bismark la cantidad de 40,000 francos, amenazándole de muerte para el caso de no aprontar dicha suma.

El estado sin Dios.

Un diario europeo publica la siguiente carta que el conde de Chambord ha dirijido á M. Augusto Nicolás, autor de la obra titulada *El Estado sin Dios.*

«Frohsdorf, 16 de Agosto de 1872.

Os doy gracias por vuestro pensamiento de dedicarme la nueva obra que acabais de escribir en defensa de la verdad.

No sin motivo habeis contado con todas mis simpatías, las cuales mucho tiempo ha están en favor de todo cuanto sale de vuestra pluma y tengo el gusto de manifestaros hoy mi aprecio y la admiracion que me causan vuestras magníficas obras. ¡El Estado sin Dios! ¿Acaso no es este el mal social que aflige particularmente á nuestra época?

¿Acaso la verdadera causa de nuestras desgracias, la esplicacion de tantos inesplicables sucesos, no es la mas incomprensible de las aberraciones en que en nombre del progreso puede incurrir una nacion cristiana? Imposible es demostrar mejor de lo que vos lo habeis hecho, la verdad fundamental de que "la irreligion del Estado conduce á la ruina de toda religion y de toda sociedad."

Vuestra obra producirá sus frutos, pues que habla al buen sentido, el cual jamás se pierde por completo, y ademas es un acto de patriotismo, y hasta de valor, pues que en efecto valor se necesita para atreverse á proclamar los derechos de Dios.

Vos mejor que nadie podeis servir á la Iglesia y á Francia con la justa autoridad de que gozan vuestro nombre y vuestras obras. Continuad preparando así el triunfo de la gran causa que defendeis con tanto celo y talento, y contad con mi gratitud y afecto.

Enrique.

La Oruga y el algodon

Hay telegramas de Estados Unidos al «Times» especialmente de Georgia, Florida y Alabama, los cuales confirman que la *Oruga* ha causado muchos estragos en el algodon, viéndose amarillo en parte de algunas comarcas.

Los indios en Santa Fé.

Las líneas siguientes son tomadas de los diarios del Rosario recibidos ayer.

Por ellas se verá que los indios han llegado hasta las *Islas* y el *Quirquincho.*

Estos puntos están á mas de 30 leguas adentro de las líneas.

Dicen los diarios del Rosario

Vamos á ver que hace el coronel Benavidez, como castiga la osadía de esos indios que vienen á burlarse de los que guardan la frontera y á talar nuestros campos.

Es vergonzoso ver los escándalos que estamos presenciando.

Desde ya anticipamos nuestra opinion, respecto de esta invasion.

Los indios se llevarán [illegible] familias y haciendas se cometerá todo género de depredaciones y por falta de cabalgaduras nuestras fuerzas no podrán rebatirlos ni batir.

He aquí la carta que se nos ha facilitado sobre esta invasion.

Copacabana 21 de Octubre de 1872
11½ de la mañana.

Señor D. [illegible] Rosario.

Muy señor mio:

Comunico á Vd. que la gente corredora de avestruces de Pergamino y de esta provincia [illegible] por B[illegible] tomaron anoche en los Pozos de [illegible] inmediaciones de las Tunas.

Este [illegible] por dos individuos [illegible] se han escapado. Dicen que [illegible] matar á Antonio Gonzalez y á Anacleto Ibarra, [illegible] le quedaba la [illegible] Quirquincho [illegible] leguas de distancia, y dicen que son mas ó menos [illegible]

Estoy reuniendo la fuerza de mi mando.
Lo comunico en correspondencia de frontera.

Antonio Ortega.

Division San Lorenzo.

Distrito Orqueta, Octubre 22 de 1872
(8 1|2 de la mañana.)

Al Sr. Jefe de Policía del Departamento, ciudadano D. Servando Bayo.

En este momento se [illegible] un individuo que viene de las *Islas* con su familia que los indios han muerto una partida exploradora que andaba recorriendo el campo, en lugar llamado *Quirquincho.*

He ordenado inmediatamente reunir la fuerza del Coronel Valdez.

Me dirijo á lo del Comisario Pesoa donde espero las órdenes de V. S.

En la persecucion de los revoltosos he tomado á [illegible] y estoy enterado de todo lo que [illegible] lezaron el motin.

Dios guarde á V. S.
Salvador [illegible]

La muerte del rey de Suecia

Un parte telegráfico recibido de Malmoe, anuncia que el rey de Suecia Cárlos XV ha sucumbido en esta ciudad, el dia 18 de setiembre á las nueve de la noche á consecuencia de la larga enfermedad que padecia.

El rey [illegible] último salió de Aix la Chapelle y se dirijia á sus estados de regreso de los baños de Aach[illegible] y al llegar á Malmoe tuvo que guardar cama, sin que no obstante su estado presentase síntomas estraordinarios alarmantes sino una estrema fatiga y habiendo pasado bastante bien la noche anterior.

No dejando hijos varones de su casamiento con la princesa Luisa de los Paises Bajos la corona de Suecia pasa á la cabeza de su hermano el príncipe Oscar Federico, que tiene actualmente cuarenta y tres años, y se hallaba investido ya hace tiempo de las funciones de rejente del reino en nombre de su hermano. Esta circunstancia hará que el fallecimiento del rey no produzca notables cambios políticos.

El rey Cárlos XV de Suecia, que acaba de morir, habia nacido el 3 de Mayo de 1826 y habia sucedido á su padre Oscar I el 1° de Julio de 1859. Era un príncipe ilustrado que habia introducido en sus estados numerosas reformas, tales como la supresion de las cuatro cámaras que representaban las cuatro clases de la nobleza, el clero, la clase ciudadana ó media y los aldeanos. Estas cuatro corporaciones han sido reemplazadas por una cámara alta elegida por las asambleas provinciales y por una cámara baja elegida por el sufragio directo.

A este rey se debe la abolicion de la pena de muerte en Suecia y en Noruega, reforma que data desde 1868, en cuya época rehusó formalmente el firmar una sentencia de muerte pronunciada por el tribunal superior y confirmada por el ministerio.

Una de sus hijas está casada con el príncipe real de Dinamarca.

BOLETIN DEL DIA

Coincidencia sospechosa—El Domingo, dia en que tuvo lugar el desórden ocurrido en el Rosario, la línea telegráfica Nacional fué cortada simultáneamente entre los siguientes puntos:

Entre San Nicolás y el Rosario, entre el Rosario y San Lorenzo, entre San Lorenzo y Coronda, entre Coronda y Rincon, entre el Rincon y Santa-Fé y entre Santa-Fé y Paraná.

En el Paraná fueron cortados los dos hilos que salen para la Paz y los que salen para el Rosario.

En Entre-Rios, entre Antonio Tomás y Corrientes.

Segun noticias oficiales, estas interrupciones de la línea fueron causadas intencionalmente.

Barracas al Sud—El mártes ppdo. á las 7 y media de la noche tuvo lugar en el saladero de los Srs. Silges y Ferrando una reunion de vecinos con el fin de cambiar ideas para la confeccion de una lista para municipales que corresponda á los verdaderos deseos del partido trabajando por sus adelantos.

Todos los concurrentes se constituyeron en comision, la cual tomó por nombre «Club del Pueblo» nombrándose para presidirlo al Sr. D. Octavio Ferrando y de secretario á D. Roberto Olivier.

Reunion electoral—Nos informan q' ayer ha tenido lugar una reunion electoral iniciada por el Sr. D. Cárlos Casares, á la cual han asistido los Sres. Rocha, Frias (Estanislao) y Del Valle.

Se agrega que los Sres. Unzué y Alcobendas fueron invitados, pero que no asistieron.

Segun el espíritu de la reunion, parece que el espíritu público empieza á agitarse.

Renuncia del Dr. Estéves—Con fecha de ayer elevó al Gobierno este señor letrado su renuncia del cargo de camarista del Tribunal de Justicia.

Fué nombrado ayer mismo para reemplazarlo, el Dr. Eduardo Carranza Viamont, segundo de la terna que se presentó al Gobierno.

Lana vendida—Se ha anunciado en la Bolsa que D. Juan Duffy ha vendido con contrato, de 18 á 20,000 arrobas de lana que ha producido su estancia situada en el fortin «Cármen de Areco,» á 50 pesos papel por arroba á entregar en la estancia.

Alsacianos y Lorenenses—El Cónsul de la República Argentina en Argelia ha comunicado al Gobierno Nacional que con motivo de la guerra Franco-Prusiana han invadido esos territorios innumerables familias de la Alsacia y Lorena, y que no encontrando elementos de trabajo en esos paises, desean venir á América.

En vista de esto, sabemos que el Gobierno piensa tomar medidas para atraer esas familias á estas playas donde el brazo fuerte y laborioso de los Alsacianos y Lorenenses encontrarán sobrados elementos para su subsistencia.

Muebles lujosos—Ha llegado ya una parte de los lujosos muebles encargados á Lóndres por el Banco de la Provincia.

Se nos agrega que son de la misma calidad de los que tienen en aquella capital el Banco de Inglaterra.

Un episodio curioso—Garantiendo la veracidad del hecho que vamos á narrar, pedimos disculpa á los protagonistas por darlo á la publicidad, si bien guardando todas la reservas de nombres propios, etc. que la prudencia aconseja:

Transitaba antenoche por las calles lejanas del Municipio, un caballero frances.

Léjos de él, pero en su misma direccion, iban dos individuos.

El primero, despues de cruzar algunas calles, se detuvo al frente de una casa de humilde aspecto, abrió la puerta con sigilo y entró.

Breves momentos despues se detenian en la misma casa y golpeaban con fuerza en el llamador, los dos individuos antedichos.

Al cabo de un rato, la puerta fué abierta, presentándose un hombre en ropas menores.

Los individuos lo acometieron al punto, pero reconociendo que no era la persona que poco antes habia entrado, le preguntaron por ella.

Aquel contestó que en la casa no habia mas persona que él y su esposa.

Los interlocutores insistieron en que habia entrado allí un individuo y que por consiguiente debia presentarlo, puesto que de otro modo se hacia responsable del crímen por el cual se le perseguia, agregando por último que eran ajentes de la autoridad.

Tanto persistieron en su afirmacion que el dueño de casa, creyendo por otra parte hallarse realmente en presencia de dos agentes de Policía, los hizo pasar adelante, facultándoles para que registraran la casa y desvanecieran así las dudas.

Despues de examinar todas las habitaciones, sin hallar lo que buscaban, entraron en la cocina el dueño de casa y uno de los supuestos agentes.

Bajo el fogon de la pieza y completamente embozado estaba oculto el caballero frances.

Al verse descubierto, sale de aquel sitio y corre en direccion al patio, con el objeto de huir sin duda.

Pero es detenido por los agentes en cuestion, quienes munidos de unos rebenques de lonja, le dan tal suma de azotes, que, desesperado al fin el jóven se lanza sobre uno de aquellos, le quita el rebenque lo derriba al suelo y la da de golpes, miéntras el otro procura en vano quitarselo de las manos.

Este episodio hizo que se descubriera el misterio, pues indignado de la agresion el fingido ajente se desató en imprecaciones contra el autor de ella.

Este [illegible] su mujer y corrió en su auxilio.

En [illegible] su mujer vestida de [illegible] su mujer que atormentada por los celos, habia visto en el hombre de su confianza con quien iba en seguimiento del marido para castigar su infidelidad con [illegible] el objeto de los recelos.

Pero aun faltaba lo mas grave.

El dueño de casa [illegible] desde luego que la introduccion furtiva de aquel hombre respondia á una conversacion secreta con su propia esposa, es decir, á una falta de fidelidad.

[illegible] las esplicaciones de que ya reputaba [illegible]

Por este [illegible] satisface tal instancia, ni siquiera manifestar el medio de que se habia valido para entrar.

La mujer del que se consideraba herido en su honor le protestó [illegible] conocia de vista al protagonista de este ridículo suceso.

Pero sea lo que fuere, cree y cree con razon, que su mujer le engaña y el jóven tambien.

A esta hora se está para un duelo, que ha tenido que aceptar pues en caso contrario, pesa sobre él la amenaza de que se conozca públicamente el nombre de este matrimonio que sea dicho de paso, lo componen dos personas honorables de nuestra sociedad.

Escuadra Nacional—En el mando de algunos buques ha habido la siguiente alteracion.

El Gefe del vapor «Coronel Rosetti», mayor Urtubey se ha recibido del mando del vapor á hélice «General Brown» (escuela náutica).

El Sargento Mayor Obligado ha tomado el mando del vapor «Coronel Rosetti».

El Sargento Mayor Rodriguez, ha tomado el mando del vapor «Pampa».

El Capitan de [illegible] D. Enrique Howard, ha tomado el mando del vapor «Coronel Espora» del cual era segundo Comandante.

Propiedades vendidas—Tenemos conocimiento de haberse efectuado en los primeros dias de esta semana, las siguientes ventas de propiedades.

El señor Wanklyn ha vendido los fondos de su quinta en [illegible] Flores que son 3 1|2 cuadras con frente al camino de fierro, en 400 mil pesos por cuadra.

Comprador Sr. D. M. Livingston.

El señor Wanklyn compró antes toda la quinta en [illegible] pesos, de la cual ahora saca dos millones y medio [illegible]

En [illegible] se han vendido las propiedades siguientes:

Una casa en la calle de San Martin con 35 varas por [illegible] de fondo con 10 piezas comprada por los señores Ezcurra hermanos en 225,000 pesos.

Otra casa en la calle 25 de Mayo con 17 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas en 93,000 pesos.

Un terreno en la calle Brandzen en 26,000 pesos con 14 varas de frente por 52 de fondo.

Aquí en la ciudad de Buenos Aires el señor Raymond compró el terreno esquina Chacabuco y San Juan en 160,000 pesos, es de 8 1|2 varas de frente por 25 1|2 de fondo.

Escursion á la Patagonia—Además de lo que ayer publicamos sobre la que ha realizado el Mayor Bejarano, tomamos del diario de viaje de este gefe los apuntes siguientes que contienen informes sobre la naturaleza y otros accidentes de aquellas regiones, á una distancia de 100 leguas afuera del pueblo de Patagones:

Dice así:

Continuando la marcha á las diez leguas llegué á «Trecamiyos» ó Paradero de los Loros, este trayecto está formado por una travesía sin pastos. En ella encontré nueve cadáveres de indios sepultados por la nieve. Las sierras son coloradas, encontrándose piedras de mármol colorado y blanco y pizarra.........

Encontré tambien un pedazo de madera petrificada cuyas muestras están en poder de D. Luis Elordi. . . . .

La nieve subia al encuentro del caballo en algunas partes.

En la Costa del rio Mayeri se encuentran montes de pino y roble corpulentos, así como de otras varias clases, pero de todas maderas fuertes.

Despues de recorrer una distancia de diez leguas llegué al Rio Coyuncurá: campos de regular pasto, hallándose en este punto un desfiladero de una legua mas ó ménos, el cual no dá paso mas que á tres ó cuatro hombres de frente. . . . .

Unas veinte cuadras antes de llegar al arroyo Pelquinleofú se halla el Salto de piedra formado por la aproximacion de la sierra. Este Salto que probablemente, opondrá dificultades á la navegacion, tiene próximamente un ancho de veinte cuadras y de altura dos varas. . . . .

Antes de llegar al arroyo Pelquinleofú hay un monte de árboles parecidos al *Eucaliptus.* . . . .

Este dia me puse en marcha para los toldos del Cacique Ranquecurá caminando durante cinco leguas por la nieve de mas de una vara de alto, y cinco leguas mas arriba encontré al Rio Wichequia habiendo pasado por montes de manzanos, palmas y cipreses, y encontrando bajo la nieve numerosos frutillares. En la costa de este rio están los toldos del Capitanejo Nahualtripay . .

Apesar de la mucha nieve continué la corrida de avestruces. En estas circunstancias vi los cimientos de un antiguo establecimiento de misiones situado á una distancia de diez ó doce leguas al Sud, de los toldos y en el lugar indicado en el croquis; son de piedra y de una altura de vara y media. . . . . .

Motin de Colejiales—Ayer nos fueron comunicados algunos informes sobre un motin realizado por los jóvenes educandos del colejio del Salvador y ejecutado por los Sres. Padres Jesuitas el cual tuvo lugar antenoche.

He aquí los informes que tenemos sobre el motin á que nos referimos:

Antenoche los discípulos se amotinaron en el establecimiento contra los padres al grito de: ¡Abajo los Jesuitas!!

Simultáneamente se atizó fuego en el Colejio.

Los padres sorprendidos por este motin y por el humo que salía de algunas ventanas acudieron al paraje donde se suponia existiese el fuego y al mismo fueron recibidos con los gritos consignados anteriormente.

Se trató entónces de calmar los ánimos, lo que se logró un poco tiempo.

Se registraron los cuartos de los amotinados, encontrándose en ellos algunas cartas que vinieron á revelar que el hecho había sido meditado despacio y solo se esperaba el momento oportuno para hacerlo estallar.

Barca "S. Peters"—Ayer partió del puerto con destino á las Antillas, esta barca americana, conduciendo á su bordo la cantidad de 100 mulas en pié.

Fondos públicos Nacionales—Ayer no [illegible] operaciones comerciales en la Bolsa sobre [illegible] títulos de renta durante las horas oficiales.

Tramway—Se ha unido ya el tramway de la calle de Perú perteneciente á los Sres. Unzué, con la via férrea del Norte, para el tramway que debe conducir á Belgrano.

Laguna de los Padres—El propietario del puerto y del molino que existe en ese parage de nuestra campaña se ha dirijido á los agricultores ofreciéndoles grandes ventajas si desean ser pobladores y cultivadores de esa tierra.

Ademas de darles el terreno, semillas y útiles para la sementera del trigo, les dará bueyes, caballos, y adelanto de dinero para costear la trilla de las sementeras, comprometiéndose á comprar el producto de la siembra al precio corriente de la Plaza de Buenos Aires.

Fractura—Antiyer un súbdito español llamado Juan Antonio Lorenzo se fracturó una pierna al subir á uno de los coches del Tramway de la Boca.

Este individuo de oficio marinero, acababa de bajar al muelle de la Boca para tomar el tramway que viene al centro.

Al montar sobre el estribo del carruage, en momento que este seguia caminando, se le resbaló el pié y cayó sobre el empedrado con todo el peso del cuerpo sobre la rodilla derecha.

Con el golpe se fracturó en dos trozos la rótula imposibilitando de esta manera los movimientos de la pierna.

Esta es la mas peligrosa de las que ocurren en ese miembro del cuerpo.

Actualmente se halla la víctima en el Hospital General de Hombres en la sala de Cirujía.

Análisis químico—El señor D. Miguel Pulgari, químico designado por la Corporacion Municipal para hacer el análisis químico de las sustancias líquidas y sólidas contenidas en el estómago del cadáver de D. Vicente Papone, cuya autopsia fué practicada por los médicos municipales, ha pasado á esta Corporacion un estenso informe del cual se deducen las siguientes conclusiones.

Los líquidos contenidos en el estómago fueron tratados por los reactivos correspondientes habiéndose revelado en ellos su naturaleza ácida.

Las materias sólidas fueron carbonizadas y sometidas luego á la accion del ácido nítrico.

De este análisis ha resultado que estos líquidos no contienen ninguna sustancias tóxica que pudiera haber producido la muerte por intoxicacion, como se sospechaba, del difunto.

La única sustancia que ha logrado descubrir es el mercurio, pero en tan pequeña cantidad, que se atreve á afirmar que es insuficiente para producir la muerte.

Perversidad infantil—Antiyer hallándose en el patio de la casa, D. Nicolas Nacuda, pasó un menor por la puerta de calle, y arrojándole con un hueso, le fracturó el cráneo.

Fueron infructuosas las diligencias que hizo la Policía para capturar al criminal, cuya edad no pasa de 15 años.

Mesas primarias de la Campaña—Publicamos en seguida las listas de los ciudadanos designados para componerlas en las elecciones nacionales del 1° de Enero próximo.

Partido de San José de Flores—Propietarios D. Melchor G. Rom, D. Anjel Julio Blanco.

Suplentes: D. Nicolás Silveyra, D. Amancio Pardo.

Moron—Propietarios: D. Agustin Silveyra, D. Santiago Amaral.

Suplentes: D. Juan Berrotaran José María Casullo.

Matanzas—Propietarios: D. Hilario Sobor, D. José María Ramos Mejía.

Suplentes: D. Emilio Villegas, D. Luis Naon.

Moreno—Propietarios: D. Francisco Alvarez, D. Dalmiro Languid.

Suplentes: D. Rafael Ghely, D. Mauricio Amoretti.

Merlo—Propietarios: D. Francisco Sulivan, D. Cándido Pizarro.

Suplentes: D. Pedro C. Pereyra, D. Doroteo Fernandez.

Las Heras—Propietarios: D. Manuel Cenas, D. Manuel Cenas (hijo).

Suplentes: Juan Zamudio, D. Juan A. Rodrigues.

San Isidro—Propietarios: D. Manuel Martin y Omar, D. Antonio Pilledo.

Suplentes: D. Emilio Alvear, D. Juan Crisol.

San Fernando—Propietarios: D. Bartolo Martinez, D. Bonifacio Zapiola.

Suplentes: D. Pio Crosa, D. Manuel Ibañez.

Las Conchas—Propietarios: D. Martin Campos, D. N. Dias.

Suplentes—D. Juan Milberg, D. Pedro Campos.

Belgrano—Propietarios: D. Miguel Steves S., D. José C. Savorido.

Suplentes: D. Agustin Murgiondo, D. Cárlos Ibargúren.

San Martin—Propietarios: D. Juan Martin Campos, D. Justo P. Naon.

Suplentes: D. Juan S. Ballesteros, D. José Luis Huergo.

Barracas al Sud—Propietarios: D. Manuel Ocantos, D. Evaristo Santa María.

Suplentes:—D. José R. Muruzeta, D. Benjamin Ortiz.

Quilmes—Propietarios: D. Augusto Otamendi, D. Manuel D. Soto.

Suplentes: D. Andrés Baranda, D. Juan M. Garcia.

Lomas de Zamora—Propietario: D. Nicandro Roca, D. Salustiano Goyena.

Suplentes: D. Octavio Isla, D. Sebastian Martinez.

San Vicente—Propietarios: D. Felipe Gimenez, D. José Velardi.

Suplentes: D. Nicandro Rodriguez, D. José Gimenes.

Cañuelas—Propietarios: D. Juan Arana, D. Juan Garcia.

Suplentes: D. Vicente Casares, D. Luis Barreda.

Ensenada—Propietarios: D. Martin J. Iraola, D. Manuel Bosh.

Suplentes: D. Antonio Chaves, D. Atanasio Garcia.

Magdalena—Propietarios: D. José M. Miguens, D. Felipe Mellan.

Suplentes: D. Bartolomé Bario, D. Octavio Ferrando.

Villa de Lujan—Propietarios: D. Mariano Viaus, D. Ventura Acuña.

Suplentes: D. Pablo Mendez, D. Mariano Eréscano.

Mercedes—Propietarios: D. Clodomiro Villafañe, Pedro Saubidet.

Suplentes: D. Francisco Acuña, D. Manuel Monez Ruiz.

Chivilcoy—Propietarios: D. Manuel Lopez, D. Anastasio Zeballos.

Suplentes: D. Gavino Alcayaga, D. Gregorio Villafañe.

Pilar—Propietarios: D. Fermin Gombra, D. Juan Mercado.

Suplentes: D. Diego Cruz, D. Antonio Lopez.

Zárate—Propietarios: D. Benito Balvinores, D. Francisco C. Silva.

Suplentes: D. Manuel Mendoza, D. Gregorio Rodrigues.

Exaltacion de la Cruz—Propietarios: D. N. Morales, D. Luis Costa.

Suplentes: D. José A. Sosa, D. Emilio Costa.

San Antonio de Areco—Propietarios: D. Fermin Castex, D. Enrique Perisena.

Suplentes: D. Isidro Martinez, D. Eduardo Rodrigues.

Cármen de Areco—Propietarios: D. Melchor Igarzabal, D. Nicolás Perisena.

Suplentes: D. Tomás Kenny, D. José A. Bustos.

Giles—Propietarios: D. Silverio Tapia, D. José M. Mármol.

Suplentes: D. Antonio Salas, D. José Agüero.

Chascomús—Propietarios: D. José Luengo, D. Luis Millan.

Suplentes: D. Nicolás Millan, D. Gavino San Martin.

Ranchos—Propietarios: D. Manuel Ureta, D. Luis Giles.

Suplentes: D. Benigno Villanueva, D. Mariano Flores.

Lobos—Propietarios: D. José M. Villafañe, D. José M. Velardi.

Suplentes: D. Oreste Piñero. D. Luis Cascallares.

Monte—Propietarios: D. Benedito Rivero, D. Zenon Videla Dorna.

Suplentes: D. Felisardo Kely, D. Ramon Urquiola.

Navarro—Propietarios: D. Tomas Lopez, D. Juan M. Manguido.

Suplentes: D. Modesto E. Moll, D. Santos Aramburú.

Bragado—Propietarios: D. Nicanor Lugones, D. Juan I. Iriarte.

Suplentes: D. Manuel A. Lugones, D. Leonardo Muñiz.

25 de Mayo—Propietarios: D. Angel Araujo, D. Miguel Galindez.

Suplentes: D. Juan B. Barrades, D. Antonio M. Isla.

Saladillo—Propietarios: D. Juan Idoliaga, D. Blas Varela.

Suplentes: D. Emilio Muñiz, D. Aurellano Roight.

9 de Julio—Propietarios: D. Esteban Trejo, D. Cayetano Ruiz.

Suplentes: D. Pastor Lugones, D. Manuel Naon.

Baradero—Propietarios: D. Francisco Amado, D. Juan A. Alonzo.

Suplentes: D. Demetrio Alsina, D. Justo O. Sarmiento.

San Pedro—Propietarios: D. Rafael Cobo, D. Justo Andrade.

Suplentes: D. Benito Mambert, D. Cárlos Lynch.

San Nicolás—Propietarios: D. Tomas Acevedo, D. Mariano Marenco.

Suplentes: D. Pedro Llovet, D. José M. Fernandez.

Ramayo—Propietarios: D. Juan M. Argerich, D. Domisiano de la Sota.

Suplentes: D. Agustin Velasquez, D. Andrés Valle.

Salto—Propietarios: D. Celestino Dominguez, D. Basilio Brijera.

Suplentes: D. Benito Cresol, D. Angel F. Blanco

Pergamino—Propietarios: D. José María Echeverria, D. Martin Erescano.

Suplentes: D. José P. Ruiz, D. Juan Brijera.

Arrecifes—Propietarios: D. Jorge Stegnam, D. Rafael Viñas.

Suplentes: D. Justo Saavedra, D. Tomas Saavedra.

Junin—Propietarios: D. Julian Sosa, D. Emiliano Rodrigues.

Suplentes: D. Fernando Villafañe, D. José Coria.

Rojas—Propietarios: D. Juan C. Muñiz, D. Juan M. Castro.

Suplentes: D. Máximo Guzman, D. Justo Sierra.

Chacabuco—Propietarios: D. Torcuato Alvear, D. Francisco Duverti.

Suplentes: D. Gregorio Quirno, D. Eugenio Garsier.

Dolores—Propietarios: D. Eduardo Recabarren, D. Emilio Parravecino.

Suplentes: D. Leonidas Facio, D. Luis Arditi.

Pila—Propietarios: D. Claudio Stegman, D. Julio Llosa.

Suplentes: D. Manuel S. Aguirre, D. Juan Casalins.

Rauch—Propietarios: D. Manuel Solibeya, D. Jaime Casalins.

Suplentes: D. Pelagio Silva, D. Wenceslao Chiclana.

Tordillo—Propietarios: D. Zacarías Madrid, D. Julio Ferrari.

Suplentes: D. Cárlos Villalon, D. Rudecindo Moreti.

Castelli—Propietarios: D. Eustaquio Torres, D. Martin Gamboa.

Suplentes: D. Federico Martinez de Hoz, D. Pio Diaz.

[illegible]—Propietarios: D. Manuel Campos, D. Zacarias del Pozo.

Suplentes: D. Exequiel Realdazna, D. Gavino Cuelli.

Monsalvo—Propietarios: D. Matias Ramos Mejía (hijo), D. Rafael Trelles.

Suplentes: D. Liberato Alvarez, D. Andrés Velazquez.

Mar Chiquita—Propietarios: D. Rafael Allbustoro, D. Manuel Fondevila.

Suplentes: D. Francisco Jeves, D. Plácido Vale.

Lobería—Propietarios: D. Exequiel Echenagucía, D. Ramon Otamendi.

Suplentes: D. J. Amasagasti, D. José Costa.

Tandil—Propietarios: D. Felix Pizarro, D. Demetrio Pereira.

Suplentes: D. Juan Viton, D. Samuel Insiarte.

Tandil—Propietarios: D. Moises Jurado, D. Daniel Arana.

Suplentes: D. Joaquin Rivero, D. Manuel Romero.

Azul—Propietarios: D. Matias Miñana, D. Eufemio Zavala.

Suplentes: D. Manuel Leal, D. Adolfo P. Rosas.

Tapalqué—Propietarios: D. Federico Carrillo, D. Calisto Basualdo.

Suplentes: D. Estanislao Colman, D. Luis Fonda.

Las Flores—Propietarios: D. Miguel Plaza Montero, D. Serapio Rosas.

Suplentes: D. Manuel Fernandez, D. Pedro de Elizalde.

Arenales—Propietarios: D. Julio de la Lastra, D. José Z. Miguens.

Suplentes: D. Antonio Aldai, D. Juan Lopez.

Balcarce—Propietario: D. Vicente Casco, D. Ovidio Zubiaurregui.

Suplente: D. Florisvelo Acosta, D. Augusto Peralta.

Necochea—Propietarios: D. Luis M. Somoza, D. Pedro Herrera.

Suplentes: D. Pedro Ponce, D. Agustin Hernandes.

Juarez—Propietarios: D. Pedro Andrew, D. Nicolás Lastra.

Suplentes: D. N. Idanza, D. Pedro Rodriguez.

Tres Arroyos—Propietarios: D. Dalmiro Segui, D. Samuel Roseti.

Suplentes: D. Silvestre Alcorta, D. Ezequiel Olivera.

General Alvear—Propietarios: D. Meliton M. Ruiz, D. Rosario Mendieta.

Suplentes: D. Cornelio Andrade, D. Eustoquio Almaudos.

Bahía Blanca—Propietarios: D. Maximo Flores D. Pedro Pouffon.

Suplentes: D. Andrés Dominguez, D. Jose Quintana.

Patagones—Propietarios: D. Domingo de Oro, D. Clemente Nuñez.

Suplentes: D. Mariano Larrazabal, D. Manuel B. Alvarez.

Nueva línea de correos—El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato establecido por el señor Director General de Correos, con el Sr. D. Santiago Diaz.

Este señor se compromete á establecer un correo directo, entre la Provincia de la Rioja y la de San Luis, que efectúe todas las semanas un viaje de ida y otro de vuelta; debiendo pasar por las villas de Belgrano, Santa Rita y San Martin.

Establecerá ademas otro correo semanal en comunicacion con el anterior; que partiendo de la punta de Vallejo, seguirá hasta la villa de Holaganga, pasando por la villa del Rosario y Carrizal.

Estas líneas de correos, conducirán la correspondencia que les entreguen los Administradores de Correos y Estafetas establecidas y que en adelante se establecieren.

Los correos pueden recibir cartas en los puntos donde no hay Estafetas; pero con la condicion de que estén franqueadas; siendo penados en caso de no cumplir esta prescripcion, con la multa de 15 pesos fuertes, por cada carta que conduzcan.

El Gobierno remunerará al contratista con la cantidad mensual de 420 pesos fuertes, que se pagarán por la Administracion de Rentas del Rosario.

Este contrato está estipulado por el término de tres años.

Mapa telegráfico—Ayer se exhibió en la Bolsa de Comercio un mapa demostrativo de las líneas de telégrafos que posee la compañía telegráfica Platino-Brasilera; y de las que existen en los paises vecinos que tienen comunicacion con sus líneas.

En este mapa está perfectamente marcado el telégrafo sub-marino que unirá á Rio Janeiro con Montevideo, cuya longitud es de 1382 millas.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo cuatro buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas durante el dia de antiyer en el municipio.

Cementerio del Norte—Flora de la Sosa, 54 años argentina, ictericia; Hilario Rodriguez, 24 id vicio orgánico; Diego Peuberton, 46 inglés, apoplejía fulminante; Tomas Reinos, 24 argentino, vómito de sangre; Eujenio Lucacho, argentino, 1 año un mes, brunquitis.

Cementerio de la Chacarita—Liberata Perales 16 años, argentina, tisis pulmonar; Rosario Ubaldé, horas, id falta de desarrollo; Agustin Escarpa, 10 meses, id meningitis; Antonio Frecheiro, 70 años, italiano, inanicion; Miguel Rago, 26 idem, italiano, gangrena intestinal; Valentin Rojas, 19 años, argentino, hipertrofia del hígado; Ventura Quintana, 1 id id consuncion; Julio Casares, 8 meses, id accidente; Aurelia Perea, 7 id id mningitis.

Robo—Ayer se presentó en la Policía doña Magdalena Russi, esponiendo que en la mañana del dia anterior, le habian sustraido de su casa alguna suma de dinero y varias alhajas.

El ladron debió penetrar por los fondos, pues la puerta de calle no presenta violencia alguna.

Partida—El sargento mayor D. Pablo Aires, gefe del batallon 2 de línea, parte hoy para Junin á incorporarse á las fuerzas á que pertenece.

Ha estado algunos meses entre nosotros con el objeto de hacerse asistir de una grave enfermedad que padecia.

Aunque no se halla del todo restablecido, los deberes de su carrera lo llevan á ponerse al frente de las fuerzas de su mando.

Preceptor—El señor D. Teodoro Reyes ex-preceptor de la escuela de las Flores, ha sido nombrado preceptor de la escuela de San Justo, en reemplazo del señor D. Ernesto Gomez Aller que renunció.

Primer parte oficial—Comienzan á llegar ya los partes de la recorrida que una columna de 400 á 500 indios, se supone sean los de Pren y Tapuyé que se han separado de Calfucurá, ha hecho por la campaña de Santa Fé.

Este paseo militar de los salvajes se ha efectuado por en medio de muchas leguas de la campaña muy poblada; pues ha sido partiendo del antiguo fortin «Chanar», en las fronteras de Santa y Buenos Aires y siguiendo por la línea vieja de fortines que se denominaban La Larga, Hinojos, Zapallar, Loreto, Las Tunas y otros, y que hoy se conoce por 2ª línea del Sud de Santa Fé.

En este punto han sorprendido una invernada de caballos del Gobierno, como se verá en el parte que sigue.

Los indios han entrado sin embargo mas adentro de esta vieja línea.

En resúmen, han entrado hasta mas de cincuenta leguas adentro de las líneas y han ido á pasar á Córdoba. Así que vengan los partes de lo ocurrido anteayer en esta frontera, lo publicarémos ya.

Hé aquí el que se ha recibido ayer.

El Comandante en Gefe de la 2.ª línea de Fronteras Sud de Santa-Fé.

Melincué, Octubre 22 de 1872.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Rufino Victorica.

Hasta este momento, 7 de la mañana, no he recibido noticia alguna, de la invasion que apareció en direccion al antiguo fortin «Loreto» ni tampoco las descubiertas que he mandado, han podido descubrir rumor alguno en el campo.

En este momento me pongo en marcha con ciento cincuenta hombres en esas direcciones ó al antiguo fuerte «Las Tunas», porque me supongo que los indios al no hacerse sentir hasta hoy en esta frontera, deben haberse recostado á la frontera de Córdoba, y tengo plena seguridad de que estos indios con la caballada que han quitado al Comandante Bengolea, que asciende al número de 800 á 1000 caballos de cogote (flor de caballada), no se retirarán sin robar.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva comunicar á la superioridad, dándole aviso tan pronto regrese del resultado de mi marcha.

Dios guarde á V. S.

Antonio Benavidez.

Este parte hace honor al Coronel Benavidez, por la franqueza con que se espresa, no usando de promesas ni rodeos que el público sabe como apreciar.

Templo americano—Se nos asegura que el 25 de Diciembre próximo, fiesta de la Natividad, tendrá lugar la inauguracion de este templo que se está edificando en la calle de Corrientes.

Los trabajos están ya muy adelantados, lo que hace suponer que estará terminado el edificio para aquel dia.

Movimiento de vapores—El ocurrido en nuestro puerto es el siguiente.

Entradas durante los dias 23 y 24 de Octubre, el vapor «Saturno» del Uruguay, con 58 pasageros.

El «Villa del Salto» del Uruguay, con 79 pasageros.

Salida durante los mismos dias.

El vapor «Vasconia» para Burdeos con 12 pasageros.

El vapor «Naposta» para la Colonia con 15 pasageros.

Novena—Anoche se dió principio en el templo de Monserrat y en la Catedral á la novena de las ánimas que deberá terminar el dia 2 del próximo mes de noviembre, fiesta de los difuntos.

Quinta terna—El Gobierno de la Provincia se ha visto obligado á pedir al Tribunal de Justicia, una quinta terna para nombrar Juez del Crímen del Departamento del Norte, pues los señores letrados D. Amaya, Romero y Cabral que componian la cuarta terna, no aceptan el Juzgado.

A muchos comentarios se presta el hecho de que doce abogados hayan preferido quedarse aquí en vez de gozar del sueldo que tiene el puesto de aquel Juzgado.

Exámen—El sábado 26 del corriente á la una de la tarde, rendirá exámen general teórico, en la Facultad de Medicina el médico Cirujano de Londres D. Samuel Green.

Gas Carbónico—El lúnes próximo va á principiarse la colocacion de la cañería para el gas de esta empresa.

Esta colocacion será gratuita para los accionistas durante se arreglan las cañerías en las calles.

A los Sres. accionistas que se sirvan de esta compañía se les hará una rebaja de un 10 por ciento sobre los precios de costumbres.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta han sido de bastante importancia, notándose sin embargo alguna baja en sus precios.

Comisionado—El Gobierno Nacional ha comisionado al señor coronel Vidal para que parta con el comisario pagador á fin de intervenir en los pagos que se van á hacer á las fuerzas de Santa Fe, por servicios prestados durante la guerra del Paraguay.

Al efecto el coronel Vidal, debe partir el sabado á cumplir su mision.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones de esta oficina durante el dia 18 del corriente.

Entrada y existencia en pesos fuertes, 9.142.449 con 93 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 8.100.685 con 42 centavos.

La existencia para el dia 19 era de 1.041.754 con 51 centavos.

PUBLICACIONES VARIAS

Elecciones Municipales

SAN JOSÉ DE FLORES.

(Artículo Comunicado)

Mucho han dado que hablar á la sociedad de Flores, y mucho mas aun, á la sociedad de Buenos Aires, los últimos hechos que han tenido lugar en San José de Flores entre la Municipalidad, el Juez de Paz, los vecinos y la empresa del mercado—Muchos han creido que era la oposicion sistemada al empresario del Mercado; que era la nulidad y el retroceso, contra la civilizacion y el progreso del partido, representado por el empresario y la Municipalidad, y los vecinos que se oponian á los absurdos de la tal ordenanza, la ignoraron, y conviene que la luz se haga y todos conozcan los hechos que se han producido en ese pueblo situado á las puertas de Buenos Aires, y que quieren mantenerlo en el tutelaje de la época de Rosas, para que vuelvan á producirse los hechos de venderse con privilegio esclusivo los toros á la poblacion con prohibicion de comer carne de vaca, carnero &.

Ya no se trata de si conviene ó no los radios, no se trata si son atentorios á nuestra Constitucion tales privilegios, pues personas competentes se han ocupado de la cuestion y su opinion incluyendo la del Fiscal y Asesor de Gobierno, están en contra de tales absurdos. Se trata hoy de la eleccion de municipales que lleven la ilustracion, la inteligencia, le honradez y el peso de su opinion madura y sensata á las resoluciones de la Municipalidad, para que cesen los absurdos, las terquedades y las nulidades.

Tiempo tendremos para poner en transparencia ciertos tipos municipales y no municipales, y es para entonces que nos proponemos la discusion sin reserva de ningun género, sin visera calada y con la franqueza necesaria para decir la verdad mal que les pese á mas de cuatro.

Por hoy solo nos limitamos á la publicacion íntegra del programa que la comision electoral ha repartido: él dará una idea perfecta de las aspiraciones del vecindario de Flores que la patrocina, y ya sea vencedor ó vencido llevarémos el consuelo de que ha manifestado al vecindario los males que la rodean y que de todos los que le sobrevengan no será sino él el culpable—pues que ha tenido en sus manos el medio de evitarlos.

* *

Hé aquí el programa:

PROGRAMA DEL CLUB ELECTORAL DE FLORES.

El Club Electoral ha creido conveniente manifestar sus propósitos, para evitar los errores en que pueda inducirse á los vecinos del partido—y definir claramente la situacion.

Los miembros de este Club han combatido el art. 4° de la Ordenanza Municipal sobre «Mercado de Abasto» por creerlo atentatorio á la libertad de comercio—y perjudicial al vecindario, que no tardará en sentir por los altos precios, las consecuencias del error cometido por la Municipalidad,—y es con el objeto de evitar la repeticion de casos análogos, que han emprendido sus trabajos electorales.

Los propósitos del Club son: llevar á la Municipalidad hombres no solo honorables, sino competentes, enérjicos y activos.

Con estas calidades, todo candidato es aceptable para la asociacion:—los nombres le son indiferentes.

Ademas de estas condiciones generales, exije otra indispensable, aunque restrinje el círculo de sus candidatos—y es—que estos no tengan directa ni indirectamente, cuestion ni derecho alguno que gestionar ante la Corporacion de que deban formar parte.

La razon de esta escepcion no solo es legal, sino de simple sentido moral.

El que tiene que gestionar derechos ante un tribunal, no puede formar parte de ese tribunal,—so pena de una relajacion absoluta de la moralidad mas vulgar.

Una Municipalidad compuesta de interesados, seria el enemigo mas pernicioso y difícil de combatir que pudiera tener un municipio.

Ademas de estas condiciones, el Club exije de sus candidatos, se sometan al programa siguiente, ó renuncien sus candidaturas antes de ser llevadas á los comicios:

Terminar rápidamente los numerosos espedientes en tramitacion.

Promover con vigor la instruccion pública:

Establecer una policía activa que cuide la hijiene pública y fomente el embellecimiento del municipio.

Mejorar y cuidar de las calles y caminos:

Levantar las rentas municipales y terminar una vez por todas con la mensura del partido, para poner en claro y recuperar las muchas tierras públicas, que deben existir, y pasarán hoy por de propiedad desconocida.

La importancia que adquirirán próximamente las Municipalidades, cuando se les ponga en posesion de todos sus derechos, debe inducir al pueblo á encarar la cuestion muy sériamente.

En el año próximo, las Municipalidades votarán sus impuestos y por consiguiente votarán los impuestos con que el pueblo deba subvenir—y entonces, justas ó injustas las cargas que se decreten será necesario someterse al mandato de la Ley.

Teniendo esta importancia, una Municipalidad podrá fácilmente levantar, abatir ó contener el desarrollo de una localidad, segun sean buenos ó malas sus ideas, esplotadores ó honrados los hombres que la compongan.

Estas son las razones porque pedimos á los vecinos nos presten su cooperacion.

La indiferencia pública produce el relajamiento de las mas importantes instituciones.

Es necesario que los vecinos no repitan:—un voto no decide nada—por el contrario, todos deben creer que su voto es necesario al triunfo de la justicia, á la garantía de sus derechos y á la salvaguardia de sus intereses particulares.

Invitamos, pues, al vecindario á preocuparse sériamente de la eleccion municipal, como de uno de sus mas vitales intereses.

Triunfando ó no triunfando, habremos siempre obtenido una victoria, evitando se disponga de los intereses públicos como de los asuntos personales.

M. Rueda—José L. Lamas—Federico Neild—Cipriano Suarez—Sebastian Rodriguez—A. Estrada.

NOTA—La Comision invita á los vecinos que se adhieran á este programa á la reunion que tendrá lugar el Viérnes 25 á las 7 de la noche, en casa del Sr. Suarez, calle Real número 1, con el objeto de formar y proclamar la lista de candidatos á la Municipalidad.

Salidas de vapores

Mártes para la Asuncion, con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana, el espléndido y rápido vapor República. —Admite pasageros, encomiendas y carga.—Agentes, Rubio y Foley, Cangallo 40. o24

SOLICITADAS

Lindos terrenos.

Recomendamos los que venderán Hidalgo y Torres en Almagro con frente á la calle de Victoria contiguo al palacio de Olivera estos terrenos pertenecen á una sociedad y se venderán infaliblemente este Domingo al mejor postor.

Con las mismas condiciones venderán tambien las cuartas calle de Montevideo el mismo dia.

Un renovador balsámico del pelo

Los estimulantes bálsamos vegetales extraidos en Persia de las plantas y flores de aquella tierra aromática, forman la base del Tricófero de Barry para el Cabello. Le da vigor á las raices y hace crecer pronto un pelo espeso y lustroso. Probadlo, producido.

Para teñir el pelo, el mejor artículo que pueda usarse es el TINTE SEGURO É INOFENSIVO DE BARRY.

Tricofero.

Federico Julio Miró

AL PUBLICO.

Por un incidente imprevisto se transfiere el remate de la linda casa calle de Estados Unidos núm 211—para el próximo Domingo 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

o24 v27

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

[illegible]

Octubre 24 de 1872

Es tal la paralizacion que reina en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p§ de renta anual y 1 p§ de amortizacion por trimestre, que apesar de mil clases variables, nada se anotó en la pizarra de [illegible].

Se habló de una venta de 4.000 pesos posta para el 31 del corriente, á 77 p§, pero se tuvo que en última hora por [illegible] particular [illegible] precio.

No hubo [illegible] á los precios del [illegible].

El año pasado cerraron al contado á 69 5/4 p§.

Despues de hora se realizaron estos títulos á [illegible] peso para fin de mes á 76 7/8 p§, pudiendo vendedor.

Para fin de Noviembre se realizaron 10,000 pesos á 77 p§.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 43.000 pesos de títulos de la serie A de 8 p§ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral en esta forma y precios siguientes:

Al contado	10000	al	97	p§
»	2000	»	»	»
»	2000	»	»	»
Octubre 26	2000	»	»	»

Despues de hora se efectuaron 800 pesos de la misma serie al 97 p§.

Estos títulos como se ve han bajado medio por ciento de los precios de ayer.

CAMBIOS

Continuan efectuándose sin importancia, ni notable variacion en las cotizaciones señaladas ayer sobre los principales mercados europeos.

Anteriormente se hizo una transaccion sobre Hamburgo á 45 5/8 schelines, pero hoy ha bajado algo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Octubre 24 de 1872.

Las ventas de hoy tomadas en vista del artículo realizado.

Como no lo esperábamos, hoy hemos tenido una buena concurrencia de compradores de lana que sin embargo de la fuerte existencia no llenar sus deseos los consignatarios en sus precios, se han realizado bastantes lotes, y se llevan á depósito algunos, por no obtener el precio que se proponen.

Ventas de hoy

600 @ lana mestiza fina por 92 $ @.
400 @ id mestiza regular 88 $ id
2000 @ id mezcla buena 87 $ id
300 @ id id 85 1/2 $ id

Y varios otros lotes desde 88 $ hasta 90 $ segun su clase, siendo por lo tanto el precio general en plaza de 88 á 92 $ lo mejor llegado.

Cueros vacunos con interes, muy pocos lotes pequeños por 178 $.

Bastantes lotes cueros lanares de campo por 24, 24 1/2 25 y 26 y 26 1/2 rls lib segun su clase y condiciones de recibo.

De matadero buenos por 27 1/2 y 28 1/2 rls lib estos últimos rica clase.

Desechos 105 y 108 $ doc. y 19 rls. lib
Corderos al barrer 27 $ doc
Corderitos por 15 y 15 1/2 $ doc varios lotes
Clasificados por 16 $ doc.
Varios lotes maiz en espiga por 100 y 110 $ fanega
Trigo, vendido en la Estacion de puro 8 @ 10 lib, por 125 $ fanega.
400 fanegas en depósito, aproximado este peso, por 125 $ fanega.
Harina de molinos 23 $
Se ha vendido del molino S. Nicolás pequeñas partidas por 23 $ con bolsa, que representa 22 $ @.
Queda el mercado animado en frutos.

MERCADO CONSTITUCION.

La Plaza Constitucion presentaba hoy el aspecto de una inmensa nube de polvo.

La concurrencia se retiró temprano.

Han entrado 70 carretas con lana.

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas Se han vendido segun su clase mezcla y mestiza, con mas ó menos carretilla, abrojo, suciedad, etc, etc, á 83, 85, 90 92, 96 y 96.

Mestizas finas obtuvieron 100, 103, y 108 $ @.

Cueros vacunos secos Campo, toda la balanza se ha vendido á 183 y 185 $ pesada.

Pieles lanares Matadero, á 29 y 30 reales, y por doc. 328 á 370 $ doc.

Campos 205, 240 id.

Al barrer 180 docenas id.

Cerda Varios lotes mezclas 186, 194 $ @.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Octubre 23.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Calisto Almeyra, Sixto Gimenez, Tordillo	310
Id id, Alejandro Gonzalez, Monsalvo	188
Dasso y Cárdenas, José M. Ferreira, Chascomús	216
Mariano Alvarez, Pedro Mercado, Ayacucho	194
Luis Pombo, Ramon Noguera, Salto	100
Lucio E. Reinoso, Lucio Reinoso, Saladillo	57
	1065

Precios de la hacienda el 24 de Octubre de 1872.

Novillos de saladero
Vacas de id } sin operaciones.
Carne y sebo, 220, 210, 200, 180, 150, 80
Cueros de novillo 170, 175,
Id de vaca, 115 118, 120 125.
Terneros, 80, 100, 120.
Capones, sin existencia.

MERCADO DEL PARAGUAY.

Ayer recibimos de la Asuncion las siguientes noticias sobre el precio de los Frutos del País.

Octubre 18 de 1872.

Tabacos:	Pará	$b.	10	@
»	Hoja doble	$b.	7 50	c.
»	buena		4 »	
»	Pito y 1/2 hoja »		8 50	c.
Yerba flor de Sant-Anís 4		$b.		@
Almidon de mandioca			70 c.	@
Miel			8 $	asumbre.
Cueros			41 rls. fuertes pesada.	
Mais morocho 7 rls. Boliviano arroba.				

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Octubre 24, 2 p. m.

Á LA BOLSA.

Leith, *Lapk*; Trwn, *Egbert*, Cádiz, *Angiolina*; Marsella *Dogs Quin*—1,000 cueros americanos, á 82 1/2.

Se habla de 20,000 al barrer á 81 1/2; ofrecieron por las lanas de la Estancia de Fau, 44 aquí, pero piden mas.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Papel 1/2—Dudoso futuro por lo que los compradores prefieren las deudas al oro. Vendedores de Deuda Extraordinaria para fin de año á 58 1/2 y al contado á 57—Idem Interna á [illegible] para fin de año—Rumores de 40,000 onzas vendidas, la 000 americanos á 82 1/2 al resto, reservado.

ADUANA

COMESTIBLES

Mañé, 80 cj aceite en latas.
Casanello, 1000 bols. arroz 3600 cj fideos, 765 cajones aceite.
Espetto, 100 barr. azúc. refinada.
Lalanne, 20 fdos. corchos.
Berno, 200 barr. azúc. terciada.
Blayo, 91 btos. almidon.
Cichero, 76 cj aceite en latas.
Mascías, 89 btos. yerba paraguaya.
Ledesma, 98 sacos café 170 terc. yerba Rio Grande.
Degiovanni, 110 cj conservas.
Pietranera, 10 cj aceite en latas.
Delfino, 2 barriles anchoas.
Rocha, 509 cj fideos 81 bolsas mandioca 10 cj hongos en aceite.
Verga, 2 cj salchichon.
Martinez, 2 bultos plantas vivas.

BEBIDAS

Destjan 1 cj cigarros alem.
Pietranera 15 id id suizos.
Mena 17 id id alem.
Demarchi 1 id id bahia.
Brun 50 bord vino.
Pequin 100 id id.
Barran 60 id id.
Labarthe 512 id id.
Mallmann 10 id id.
Caride 94 id id.
Pedarrieu 24 botellas 1/2 cristal.
Cichero 22 pip 4/2 4/4 vino tinto.
Lopez 70 id 18/2 4/4 id id.
Mascías 150 barr vino seco.
Arocena 89 cj papel de hilo.
Greffier 83 id vino tinto.
Bernasconi 1 id id frances.
Mané 22 pip vino mesa, 13 id 1/4 dulce, 8 id vino seco.
Temperley 6 id ginebra.
Campbell 10 fdos bolsas papel.
Belgrano 8 canast. loza.
Labarthe 200 cj ajenjo, 100 id licores, 200 id coñac.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Forrest 2 cj ácido acético y varios art de fotografía.
Thomas 2 cj pastillas inglesas.
Estevenet 50 cj tiza blanca, 6 cascos ocre amarillo.
Hommer 1 fdo flores oblon.
Cranwell 1 cj raices medicinales, 2 casc subnitrato de bismuto; yoduro de potaso, citrato hierro, 2 cj sagú suelto, 2 cj aceite de bacalao, 2 cj azúcar candi, 3 cj pastillas menta, 2 botellas azogue, 6 cj medicinas varias, 10 cj carbonato de amoníaco, 10 cuñ ácido tartárico, 5 id nitrato de potasa, 2 btos zarzaparrilla Vera Cruz.
Eastman 50 bult id. Bristol, 10 id tónico ortal, 75 id agua florida.
Aldao 50 cascos ceniza de Sosa.

MERCERIA

Estevenet 5 cj pintura.
Bemberg 3 cj merceria, 1 id peinetas
Demartini 1 id porcelana
Ehbinghaus 4 id merceria
July 3 cj papel de cartas.
Lagarde un cj polvos para botas
Ferasse 1 cj botones para pantalon
Klappenbach 2 cj cintas de seda
Mascias 10 cj fosforo cera.
Barille 1 cj cuchilleria.
Rossollin 10 cj merceria
K[illegible] 1 id flecos de seda
[illegible] 1 id broches
Gellau 1d botones nacar
Ferber 2 id cartolina
Molina 1 id aceite Morgnelas
[illegible] 5 cj merceria
Robes [illegible] perfumeria
Jacq[illegible] 4 cj papeleria
Rossollin 10 cj [illegible]

CONFECCIONES

[illegible] cj [illegible] y hombres
Ferber [illegible]
[illegible]
Bermas [illegible] surtido general
Gotting [illegible]
Mangos [illegible]
Darboshire [illegible]
Ferrari [illegible]
Lorena [illegible]
[illegible]
[illegible]
Vallet [illegible] bordadas [illegible]
[illegible]
[illegible]
Thomas 4 cj [illegible] hombre y niño
Horner 25 cj [illegible]
Sanchez 2 id [illegible] de señora
[illegible]
Ros[illegible]
Mar[illegible]
Sommer 2 id [illegible]
Leandro 2 id calzoncillos [illegible]

ARTÍCULOS INGLESES

Mulligan 3 fdos arpillera, 3 cj genero mezcla
Gilferd 6 cj zarazas, 2 id [illegible] 3 fdos lonas
Thompson 3 id brin de hilo
Bemberg [illegible] mezcla, 5 cj zarazas, 2 [illegible] tas
Drabble 4 cj lanas, 4 id bramante [illegible]
Amespil 1 cj elástico
Vetting 2 cj pañuelos 2 id medias 4 cj muselina, 3 id genero mezcla, 4 cj tajas
Medina 7 cj [illegible] 2 id [illegible] 5 id genero mezcla, 4 fdos lienzo 5 cj medias [illegible] tela para ponchos
Weasner 4 cj [illegible] 2 cj [illegible] 1 cj muselina 5 cj medias

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Lagarde 4 cj [illegible]
Amespil 4 [illegible] vaquetas
Deville 1 cj [illegible] de algodon, 2 id [illegible] para [illegible]
Mo[illegible] 2 cj [illegible]
Marlasnat [illegible] genero [illegible] 2 id tela para ponchos 1 id pañuelos de [illegible] 1 id genero para pantalon 6 id casimir negro
Bemberg 1 id genero de lana 1 id puntas y semillas 2 cj sombreros
[illegible] 2 cj [illegible]
Ferber 1 id medias de algodon
[illegible] genero mezcla [illegible]
[illegible] medias
[illegible] bastidor [illegible]
R[illegible] 2 cj pañuelos de lana, 1 id medias para Sra.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Tarragona el 5 de Agosto bca española José Amalí 172 tons. patron Agustin Mas á C T Warmholtz y ca con 230 pipas 70 medias id, 140 cuarterolas id vino [illegible]

Uruguay el 27 del corriente vapor oriental Villa del Salto 331 tons cap Morse, á A Matti y Piera con 455 pfts, á M S de Caravaca [illegible] y ca 1 paquete con 455 pfts. á M. S. de Caravaca 1 paquete encomiendas á S Pereira 1 id id.

Rosario vapor nacional Lujan, á A Matti y Piera con á D Bruce 12 paquetes con 775 pfts., á M S de Ceidy 1 paquete encomiendas á P Monneta 1 id id

Rosario vapor nacional Proveedor, á A Matti y Piera con 1 fard y 15 encomiendas, á F Payro 1 cj id, á S Jungard 3 id id, á E Mendoza 2 id id, á M J Martinez 1 bto id, á Ignacio Rikard 15 con 300 onzas de oro en barras, á Ledesma hnos 15 con 98 marcos de plata, á T R Caffo, hijo y ca 1 paquete con 343 50 pfts á A Revilla y ca 1 id 400 pfts á Palma y ca 1 id id 667 pfts, á S Muller y ca 1 id id 600 pfts.

CABOTAJE—DIA 24

Victoria cúter 2ª Nozze 2 tons patron A. Duquesse á Arechavala y Ca 500 fanegas cal

Sta Fe, pailebot Santiago 7 tons patron Manuel Perez á Nuñez Hnos con 240 pzas madera 20 arbs maiz 400 id trigo Riachuelo.

San Lorenzo, bdra "Errebis" 5 tons patron David Passano á Nuñez Hnos con 1230 arrobas maiz desgranado 4 id id en espigas

Tayú pailebot Bonante Figlio 3 tons Miguel Ravena á Nuñez Hnos 32 pipas aceite de potro, 30 id sebo 202 cueros potro salados 3750 cueros lanares (Riachuelo)

Paraná, pailebot Benedetto 20 tons patron T Urmeneta á Sagasta Isla 25 fgas cal (Tigre)

Victoria pailebot Vestre 15 tons patron José Bosch á Nuñez Hnos 400 fgas cal (Riachuelo)

Baradero, pailebot Antonino 20 tons patron L. Falcon, á Nuñez Hnos al patron 10 fgas maiz 160 yuntas gallinas, 1000 docs huevos, (Riachuelo)

San Gerónimo, queche Bartoli 21 tons patron Jose Bornison, á Nuñez Hnos, 1000 arbs maiz desgranado 600 id id en espiga (Riachuelo)

Martin Garcia pailebot Emilio Melis 29 tons patron Daniel Fedulo, á Nuñez y ca con 30 toneladas piedras (Barracas)

Colonia, queche Federico 35 tons, patron D Ivancovich, á Ricardo Schatz con á Destjen y ca 60 fdos lana

CERRARON REGISTRO DIA 24

Hamburgo bca alemana Luno 219 tons cap Goering por Scharffenorth y Sattler con 96 cueros vacunos secos, 1827 id salados, 3,308 id potro id, 8,200 astas, 145,135 lib huesos, 60 fanegas sal, 65 id id, 60 pzas madera, 11 fdos lana, 3 id trapos, 39 id cs lanares, 62 id garras, 8 id cs venado.

ENTRADAS DIA 24

Uruguay vapor inglés Saturno
Rosario id nacional Ciane

SALIDAS DIA 24

Colonia vapor inglés Naposta.
Montevideo id id Saturno.
Id y Bayona vapor francés Vasconia.
San Nicolas berg holandés Geertina
Uruguay bca brasilera Claudia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

72a. FUNCION DE LA TEMPORADA

Sábado 26 de Octubre

Se pondrá en escena por la 1.ª vez la magnífica ópera en 4 actos

GUILLERMO TELL

Música del maestro RONSSINI

PERSONAGES	ACTORES
Guillermo Tell	Sr. Aquiles Rossi Ghetli.
Arnoldo, amante de Matilde	" Francisco Zucchi.
Gualtiero Farst	" Luis Ruiz.
Melchtal, padre de Arnoldo	" Trivero.
Jemmy, hijo de Guillermo	Sra Isabel M. de Escalante.
Edvige, esposa de Guillermo	" Adele Borio.
Pescador	Sr. Juan Chiesisi-Mol.
Leutoldo	" Jaime De Bozai.
Gessler, gobernador	" Trivero.
Matilde, princesa de Hausbourge	Sra. J. Marsiali Passerini.
Rodolfo, escuas de Gesler.	Sr. Luis Gaddi.

Oficiales y soldados de Gessler.—Pajes.—Damas de Matilde.—Pastores de ambos sexos.—Cazadores.—Pescadores, etc.

La escena pasa en Altorf, canton de Uri, y sus inmediaciones. A las 8 en punto.

OTRA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Mártes 29 de Octubre

A Beneficio del Primer Barítono

LUIGI GUADAGNINI

Se dará la Opera en cuatro actos del maestro G. Verdi

UN

Ballo in Maschera

Despues del segundo acto el beneficiado cantará el aria del *Barbiere di Siviglia*.

En seguida la señora *Julia Marsiali Passerini* en obsequio al mismo, cantará la Cavatina de la *Traviata*, y en seguida el Duo de la misma ópera con el beneficiado.

A las 8 en punto.

NOTA—El beneficiado pide disculpa á los Sres. abonados y al público si no hace [illegible] concurrencias y con el fin de no molestar á los Sres. [illegible] dejarles en plena libertad: sin embargo espera que será honrado con su asistencia la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boletería del Teatro; y las demás localidades estarán á disposicion del público en el mismo Teatro. o26

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA

2ª Funcion del 3er. abono

DADA POR LA PRIMERA ACTRIZ

Da. Carolina Civili de Palau

Para el Domingo 27 de Octubre de 1872.

Se pondrá en escena la tragedia en 5 actos:

NORMA

El rol de Polion está á cargo del Sr. Palau.

A las 8 1/2.

NOTA—El Miércoles 30, el drama nuevo en 5 actos

La Dama de las Camelias.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se necesita una, Calle de Parque núm. 215. o25 v27

Peones se precisan tres, en la calle de Artes núm. 829 1/2. o25 v27

Quinta en Belgrano. Se alquila una espaciosa en el mejor local del pueblo, con 10 piezas, cochera, pesebre para cuatro caballos, gallinero, huerta y jardin por todos lados. El propietario la alquila porque no la habitará este verano. Ocúrrase Florida 172, á toda hora. o25 v27

Al comercio Participamos al comercio en general que se ha disuelto la sociedad de la herreria y carpinteria que jiraba bajo la razon social de Juan B. Hauman y P. Aguerre, quedando al cargo del activo y pasivo D. P. Aguerre—San José de Flores, Octubre 24 de 1872.—Jan B. Hauban—Pedro Aguerre. o25 v27

Otro Habiéndome quedado al cargo del activo y pasivo de la herreria y carpinteria arriba mencionada, llamo la atencion de los acreedores para que presenten sus cuentas en el término de tres dias de la fecha, pues pasando dicho plazo no admitiré reclamo alguno—San José de Flores, Octubre 24 de 1872.—Pedro Aguerre. o25 v27

Se precisa un mozo de billar que sepa bien su obligacion y con buenas recomendaciones. Presentarse calle Defensa No. 96 y 98. Rufino Echeverria. o25 v2n

Dibujo de esmalte sobre cristal. Habiendo llegado á esta capital dos jóvenes europeos ofrecen dar lecciones tanto á señoritas como á caballeros. El sistema es sencillísimo, puesto que las personas que deseen aprender pueden conseguirlo en muy poco tiempo. Los escasos del contraste en secretos que los profesores poseen y que trasmitirán á sus discípulos. [illegible] Ocúrrase Potosí 282 entre Lima y Santa [illegible] o25 v27

Oficina de Tierras Públicas. Por orden de [illegible] de la Oficina de Tierras Públicas Doctor Don [illegible] Montes de Oca, se [illegible] emplaza á D. [illegible] Piñero y Doña [illegible] Vivas para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha se presenten á la Escribanía Mayor de Gobierno á ser notificados de la resolucion recaida en el espediente seguido [illegible] terreno en el Partido [illegible] Buenos Aires, [illegible] Los Mayos de [illegible] o25 v26

Cocinera Se precisa en San José de Flores [illegible] Doctor [illegible] tres cuadras de la Estacion [illegible]

Niñera Se precisa una para cuidar [illegible] para tratar [illegible]

Se alquila [illegible]

Se precisa [illegible] o25 v27

Caballo hallado [illegible]

COCINERA

Para una familia compuesta de tres personas, se necesita en la calle del Temple 221. o24 v30 3° pl

Atencion [illegible]

Muebles nuevos y usados, se [illegible] Mejico 424 entre Loreo y Zeballos. o24 v27

Por solo 200$ Se garantiza uno [illegible] de [illegible] por [illegible] núm. 177 o25 v27

Muchacha para cuidar un niño se necesita en la calle de Bolivar 303. o25 v27

Oficial peluquero se necesita en la calle [illegible] Maipú núm. 22 se pagará buen sueldo. o25 v27

Peon QUINTERO. Se necesita uno para [illegible] se pagará buen sueldo [illegible] o25 v27

Se necesitan dos buenos [illegible] aprendices trenzadores [illegible] o25 v27

Galletitas ESPAÑOLAS. Se acaban de recibir [illegible] galletitas españolas en cajas de dos libras de [illegible] [illegible] Almacen de Ramos [illegible] o25 v27

Se alquila En contrato escrito en calle de Moreno núm. 34 y 1/2 [illegible] contrato de cinco años, tiene 13 varas de frente y setenta de fondo bajo techo de zinc, todo sirve para cabalerizas, corralon de madera ó alguna otra fábrica por su comodidad, pues tiene las llaves en la calle Defensa número 106. o25 v27

Mucamas Se precisan dos, en la calle de Defensa 134 1/2. o25 v27

Un matrimonio muy conocido en esta ciudad, se ofrece para cuidar alguna casa en el verano en esta ciudad, ocúrrase calle Piedad 590 esquina de Callao. o26 v27

Cocinera Se necesita una en la calle de Perú 274. o25 v27

Mucama con recomendacion, se necesita Rivadavia núm. 352. o25 v27

Bolsas para lana,

Harina, trigo, maiz, sal, arpilleras.

Lonas para catres, lonas blancas, soda para jaboneros por mayor solamente. C. F. Getting y Ca., Defensa núm. 68. Introductores. o25 v25n 3ª pág

Tienda de Manuel J. Cueto, 40 Perú 40.—Se acaban de recibir un gran surtido de foulares de colores, gros, pequines, damasco español para seda, y un variado surtido de géneros para la estacion á precios muy moderados. Pompandour para túnicas y sobre-polleras de última moda. ¡Atencion!, 40 Perú 40. o25 v26

40 Perú 40 Medias para hombres, señoras y niñas de las mejores fábricas de Europa á precios moderados, se encontrará en la tienda de M. J. Cueto, 40 Perú 40. o25 v27

Banco de plateria Por un precio muy módico, se vende un banco de platero, para estirar alambre. Calle Rivadavia núm. 511. o25 v27

Juzgado de Paz de Chacabuco

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José María Niebas, bien sea como herederos ó como acreedores para que en el plazo de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto se presente á justificar sus créditos en esta oficina—Chacabuco, Octubre 12 de 1872—Celidonio Sosa. o25 v2m

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Martina, D. José María y Cárlos Benavente, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado á cargo del señor doctor don Isaac P. Areco, por conducto de la oficina de don José Victoriano Cabral—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872—L. M. Gonzalez, Esc. Pco. o25 v20n

Por disposicion de don Eduardo A. Lebitte, Juez Comisario del concurso de don Nicolás Costa, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos presentados, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada, previniéndose á los que no comparezcan que quedarán sujetos á determinaciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872—Manuel M. Terry. o25 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. don Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Maza, ya sean con carácter de herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto, San Martin núm. 80, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872—Beláis. o25 v10n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan B. Bara, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Miguel Pose, presentan al Síndico don Amarelliano Rolon, dentro del término de quince dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 7° del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario D. José María Solar, como lo establece el inciso 8° del artículo citado.—Buenos Aires, 21 de Octubre de 1872—Eugenio Blanco—Escribano Secretario. o25 v27

Ferro Carril del Oeste

AL PUBLICO.

Se previene que de hoy en adelante la Administracion no hará lugar á reclamo alguno, por fallas, pérdidas etc, [illegible] el respectivo certificado, que deben [illegible] la entrega de la carga, sin que se [illegible] derlos empleados que ve[illegible] de acuerdo con lo establece el art. 59 de [illegible] Buenos Aires, Octubre 24 de 1872.

El Directorio. o25 v27

Carbon [illegible] de Cedia y [illegible] baldosas [illegible] alambre, [illegible] nogal, pino [illegible] no de tea en la Sucursal del [illegible] Belgrano, Fetos y Zeballos. o25 v27

PARA TODOS

Gran rebaja de Precios, Almacen de [illegible] y Ca.

Calle Florida 7.—Remitido gratis á domicilio.

Azúcar refinada á 2 ps. 6 rs. libra.
Id id sóca y rica á 2 ps. id
Id id americana á 3 ps. 4 rs. id
Arroz del mejor del Piamonte á 1 ps. 4 rs. id
Id de la Carolina á 2 ps. id
Aceite Piagniol á 10 ps. botella.
Almidon americano fino á 2 ps. 4 rs. libra
Café Moka molido á 10 ps. id
Dátiles especiales á 12 ps. caja.
Galletitas inglesas á 10 ps. id
Id de coco á 10 ps. id
Velas estearinas estrangeras á 5 ps. paquete.
Té fino suelto á 20 ps. libra.
Vino priorato añejo á 8 ps. cuarta.
Yerba paraguaya selecta á 10 ps. libra.

Para las familias que salgan al campo, nos encargamos de encajonar cualesquier pedido y remitirlo gratis donde nos indiquen. Los artículos arriba espresados son todos de primera calidad y nos obligamos á recibir todo lo que no resulte en las condiciones dichas. En yerba paraguaya tenemos de lo mas selecto y creemos será esta una buena noticia para los consumidores. Florida núm. 7. o25 v10n

†

María Adelaida Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre.

Adelaida S. de Peralta, madre y demás deudos invitan las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas de segundo cabo de año que por el descanso de su alma deben celebrarse en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 28 del corriente de las 8 á las 11 de la mañana favor al que quedarán eternamente reconocidos. o25 v27

¡Ojo! ¡Ojo! Se vende el acreditado almacen situado en la calle de Ayacucho esquina á Charcas, es una buena oportunidad para los sin fortuna, su dueño lo vende por no poderlo atender, la casa tiene contrata y paga un alquiler módico para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. o24 v26

Buen oficio En la calle de Moreno No 78, se necesitan muchachos de 14 á 20 años para enseñarles un oficio, del cual se irán sacar un buen sueldo, antes de dos ó tres meses. Para tratar de tres á seis de la tarde. o24 v31.

PILDORAS

Anti venerea del Doctor Laroche

Tenemos el gusto de ofrecer al público las acreditadas Píldoras vegetales anti blenorrájicas con su correspondiente invencion y las anti-sifilíticas maravillosas por sus efectos curacion pronta y radical de dichas enfermedades. Depósito exclusivo al por mayor y menor, [illegible] Pueblo, Rivadavia 168. o24 v3n.

Aviso por parte del Sr. Dr. Botto, Médico se hace saber al S. Tribunal de Justicia se ha vencido el término de las pruebas contra su causa, [illegible] admite mas escritos ni pruebas, si es justicia son [illegible] por orden del defensor, Navarro Viola [illegible] o25 v26

Ojo! Magnífico es el Cafe abierto por el cigarrero Alvarez en frente á la Catedral.

Peones Se precisan para trabajar en una [illegible] calle de Moreno 73. De tres de la tarde á seis de la noche para tratar. o24 v27

Digo yo el abajo firmado, que he vendido á D. Plácido Besio una isla situada [illegible] las arriba, lindando por un costado con Don Ramon Chapas, y por el otro con [illegible] los que tengan algun reclamo que hacer lo presentarán en el término de diez dias [illegible] se atenderá reclamo alguno. San [illegible] 22 de Octubre de 1872. Victorio Montiel. o24 v29

Muebles

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Mejico 424 entre Loreo y Zeballos. o24 v26

Aviso al público Hallándose en esta Igbancio Zubiaga, residente en la calle de Moreno 218 (cerca [illegible]) á partir para España suplica á todos los deudores de la disuelta Sociedad Zubillaga y Cía de Pamplona como de Don Ignacio Zubiaga, se presenten en término de ocho dias á contar desde hoy en el indicado local, para cancelar las cuentas que tienen pendientes con dichos Sres.

Tambien pone en conocimiento del público, que á partir de hoy ninguno tiene [illegible] contrato hecho por Don Cesáreo Echaniz como representante que era de Don Ignacio Zubiaga no será válido.

Advirtiendo que el abajo firmado está autorizado de su padre para hacer el cancelamiento de cuentas con los [illegible]

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1872.

o19 v27 Ignacio Zubillaga.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Chacabuco 125 1/2

El propietario de este establecimiento contando con los mas, tres elementos para servir, una cocina italiana y francesa, muy escogidos, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguro que por la modicidad de los precios como por las muchas y variadas clases de vinos generosos que allí se encontrará, será honrado con una numerosa concurrencia.

Los precios que se observarán serán por almuerzo 12 $ y comida 16 $ m/c admite pensionistas á precios muy moderados. o17 v7 n.

Aprendiz Encuadernador, se necesita uno que tenga algun conocimiento en este oficio y con recomendacion, Victoria No. 54 o24 v26

Se necesitan dos oficiales hojalateros ó medios oficiales, Artes 241 o24 v26

Aviso Se desea arrendar una legua de campo, por un tiempo convencional en el Arroyo del Moro antigua estancia del Coronel D. Manuel Rico buen campo y buena aguada.

Se desea tambien vender una área de campo como para chacra, en el Partido de Quilmes, cerca de la estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.—El que se interese puede venir calle Chacabuco núm. 346 de 8 á 11 de la mañana, que encontrará con quien tratar. o24 v26

Al público La casa de remate y comisiones que jiraba bajo la razon social de Ocampo y Desciora, ha sido disuelta por haberse ausentado para Europa el Señor Desciora quedando á cargo de la casa desde esta fecha el que suscribe.

Gabriel Ocampo. o24 v27

AL REMATE

FORTUNA!

El Domingo 27 de Octubre á la una en punto, remata Romero la casa calle de Mejico núm. 196 entre Piedras y Tacuarí, el edificio es superior y tiene sesenta varas de fondo y frente Norte! Llaves en manos, fíjurse mucho! o24 v27

Mucama

Se necesita una con buenas recomendaciones, ocurran Artes 128 escalera derecha, se le pagará buen sueldo. o24 v26

Oficiales Sastres para coser ropa fina, se necesitan en la nueva sastrería calle Lima núm. 80, se les pagará bien. o24 v26

Dependiente inteligente en tienda ó mercería, se necesita en el Baratillo Argentino Lima 72, tambien se necesita un muchacho. o24 v26

Oficial Peluquero, se necesita en la calle de Piedad 244. o24 v26

Aprendiz ó medio oficial de fotografía, precisan calle Buen Orden 234. o24 v26.

¡¡Invitacion general!!

Es la que hace el martillero Arredondo, para el remate de dos magníficas propiedades que venderá infaliblemente el Domingo 27 del corriente y cuyos pormenores se registran en la seccion de remates de la «Prensa» y «Nacional.» o24 v27

Ama Se necesita una, se le pagará buen precio Corrientes 68 1/2. o24 v27

3,600 ovejas

Se han de rematar á la mejor postura y dinero de contado en los dias 5 y 6 del próximo Noviembre, 3,600 ovejas mestizas de superior calidad, como tambien 300 postes de ñandubay, varios bancos de tablas para trabajar corrales, bebidas y repuestos de [illegible], y algunos otros útiles del establecimiento pertenecientes á la testamentaria del finado D. Alejandro Rabasco en el paraje nombrado «Las Martinetas», Partido del Pergamino, distante [illegible] leguas del Pueblo. o24 v26

Mucama Se necesita una, Belgrano [illegible] o24 v26

Se alquila [illegible] tios etc., para [illegible] 9 á 11 de la mañana.

NOTABLE REMATE EN ALMAGRO

QUINTA ACHABAL

EL DOMINGO 27 Á LAS 12

101 VARAS Á LA CALLE RIVADAVIA Y FRENTE Á LA DE VICTORIA

Con magníficos jardines y rejas de fierro

AL MAS ALTO PRECIO

POR BALBIN Y PLOWES

o24v27.

Casa en venta Se vende una propiedad antigua con 18 3/4 varas de frente por 70 de fondo, situada en la calle de Córdoba entre Florida y San Martin. Esta produce un buen alquiler y escrituras garantidas. Los interesados pueden ocurrir á la calle Reconquista 46—Octubre 15 de 1872. o16v30

Al público Las familias ó personas que quieran mandar muebles, ó otros efectos á la casa de Remate de Garcia y Castañeda, para venderse al mejor precio, pueden mandar sus órdenes que serán bien atendidas, en la inteligencia que si necesitasen dinero á cuenta, se les anticipará la mitad del valor de los objetos, y despues de realizado su venta, al dia siguiente se les abonará el importe del resultado, dirijirse calle de Piedad núm. 168—*Garcia y Castañeda.* o17 v27

Manuel Benza Rematador y Balanceador público de número. Habiendo obtenido el diploma del Superior Gobierno de la Provincia despues de haber dado el exámen correspondiente en la Bolsa de Comercio, participa al comercio en general y á sus numerosas relaciones que deseen favorecerlo, que tiene su escritorio calle de Parque núm. 301, su casa particular Garantias núm. 142, como igualmente se encarga de arreglar libros y de cobro de cuentas, de asuntos judiciales y extrajudiciales ante el Gobierno Nacional y Provincial, como igualmente se encarga de testamentarias etc.; la práctica que tengo adquirida en 14 años es la suficiente recomendacion para las personas que quieran favorecerme, para cuyo efecto cuento con los mejores abogados del foro argentino. o22 v30

Para cuidar Una casa se ofrece una señora formal que tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle San Juan 286 o23 v25

Se alquila un corralon, al costado de convento de Santo Domingo, en la calle cortada de Venezuela 84, darán razon o23 v26

La Propiedad Anticipos y cobranzas sobre alquileres de casas con una retribucion módica, horas de despacho de 10 á 4.—Bruguera y Prat. o23 v23n 3ª p

Aviso Se precisa un oficial hojalatero y un medio oficial, ganarán uno 40 pesos por dia y el otro 20 pesos, la hojalateria es en Barracas al Norte calle Larga, en la estacion del ferro-carril de la Boca, á esquinas. o23 v25

Se vende una casa muy valiosa compuesta de 17 1/2 varas de frente con puerta cochera por 75 de fondo. Reune todas las comodidades, tiene 11 habitaciones, una cocina espaciosa con resumidero, pozo de balde de rica agua, caballeriza, gallinero, dos letrinas, dos pátios etc., á mas un grande vergel lleno de árboles frutales de lo mas selecto y un precioso jardin cuajado de plantas y flores esquisitas. Esta casa se encuentra situada en terreno alto y tiene tramway en la puerta. Para verla y tratar ocurrir á la calle de Cuyo 522 entre Junin y Andes á cualquiera hora del dia. o18 v2n.

Viajes baratos Compañia de navegacion á vapor, Rio de la Plata. La nueva tarifa que regirá desde el viaje que el vapor Goya emprenderá esta semana, establece solo 40 ps. fts., hasta la Asuncion, y en esta proporcion la misma notable rebaja para casi todos los puntos de escala.
Para mas informes á la Agencia, Cuyo 24. o15v30

Luis Urquia Se desea hablar con dicho señor, á la vez para entregarle una carta que tiene, ocurra calle Reconquista 46—Octubre 15 de 1872. o16v30

Pino de tea Superior, tirantes 8X9 4X9 de todos largos, tirantillos, tablones, tablas, alfagias, baldozas de piso, id de techo, id mosaico, tierra romana, carbon de piedra etc., á precios bajos, en venta en el Corralon Central calle de Callao No. 9. o18 v18N

D. Federico Fikbohm tapicero calle Tacuarí núm. 10 ahora Parque 246 avisa á la persona que dejó ahora 4 meses 2 pares de cortinas y brin para tapafundas que si no pasa á recojer dichos objetos en el término de ocho dias se procederá á su venta por cuenta de la Tapiceria. o17 v25

Barracas al Sud El Juri nombrado para entender en las reclamaciones sobre contribucion directa y patentes para el presente año, se reunirá los dias mártes y viérnes de 6 á 8 de la noche en el Juzgado de Paz lo que se hace saber á los interesados—Setiembre 26 de 1872—La Comision. s28v25

CIRCULO COMERCIAL
y escuela de adultos

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSENANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—126 Belgrano 126. s30 perm.

Cocinero se necesita en la calle de Tacuarí 370, se preferirá que sea Genovés. o23 v25

Oficiala PLANCHADORA, se precisa una, Piedras 168. o23 v25

Aviso de Policía

Por el presente se llama á todas las personas á quienes les haya sido robadas alhajas como ser: relojes de oro, anillos de brillantes, relicarios, botones para puño, cadenas de oro, carabanas de id, y muchas otras. Tambien hay rewolvers, y pañuelos para taparse.
Las personas que crean de su propiedad, algunos de estos objetos, pueden ocurrir á este Departamento que les será entregados prévia justificacion.—Octubre 22 de 1872.—S. Mendez, Comisario de Ordenes. o23 v27

Aviso Lobos, Octubre 17 de 1872.—Por resolucion del Superior Gobierno, ha sido fijado nuevamente el término de un mes para que el Juri de apelacion, sobre avaluaciones para el pago de Contribucion Directa tome en consideracion las reclamaciones que en dicho término le sean presentadas lo que se hace saber para los fines consiguientes.—José M. Velarde, Presidente. o23 v31

Jarabe de apio simarron, preparado por M. Puiggarí. Este jarabe que tan buenos resultados ha producido contra la tos, bronquitis, resfrios, y en general en todas las enfermedades de los órganos pulmonares, está preparado con el verdadero apio del Estado Oriental y se vende en la antigua Botica del Mortero Dorado, Victoria esquina á Lima. o22 v25

Fábrica de vinagre, se vende una con todos sus útiles necesarios. Garantias 119 1/2 encontrarán con quien tratar, este negocio de gran porvenir se vende por no poderlo atender su dueño. o23 v30

---

†

El Sr. D. Enrique de Alzaga

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Octubre de 1871.

Félix y Angela de Alzaga, hermanos, Don José Gregorio Lezama y Da. Olias P. de Alzaga, hermanos políticos, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Sábado 26 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor que agradecerán.
Esta es la única invitacion. o 23 v 26

Caballos, caballos Se compran sanos, mansos, gordos y de freno—Ocurrir en la capital Victoria 275, en el Bragado á Don Narciso Lugones ó Don Guillermo Doll, y en el 9 de Julio á Don Mariano Martinez Don Manuel Dapulla y Don Juan Maistrel Estancia de Don Daniel Amadeo. o19 v25

San Fernando Octubre 1º de 1872. El Juri que ha de entender en los reclamos sobre avaluaciones de contribucion Directa de este municipio, aviso á los interesados que se reunirá los martes y viernes de 7 á 9 de la noche en el salon Municipal, por todo el corriente mes. o2v30

---

113 -- ESMERALDA -- 113

ALTOS Y BAJOS

UNA LINDA CASA

SE REMATA EL SÁBADO 26 DEL CORRIENTE Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

CONSTRUCCION DE PRIMER ÓRDEN

NOTA—Por una mala inteligencia, se suspendió este remate anunciado para la semana pasada; tenemos órden de realizarlo el dia y hora indicada, por cualquier precio—

Títulos de primer órden

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y CA.

MUEBLES

Norte Americanos

DE NOGAL Y DE PINO PINTADO

Juegos de dormitorio, de sala y de comedor

BAILEY, WILE Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINGSTON)

76—SAN MARTIN—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO s20v28n

Au petit Temple Artes 275 1/2. En esta casa se vende y compra toda clase de artículos viejos y nuevos, como muebles y ropas de todas clases. El dueño previene que hace sus compras á domicilio pagando buenos precios, y vende mas barato que en ninguna otra parte, contandose con un pequeño beneficio en su favor. s27v27s

Consultaciones de la ciencia divina que da la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas: español, italiano, francés y portugues, calle del Paraguay 267, entre Cerrito y Artes. o15v30

Aviso A LOS PROPIETARIOS—Se desea comprar un terreno ó casa vieja, que su superficie no baje de 900 varas cuadradas, de la calle Rivadavia al Sud, entre Lima, Chile y Balcarse. Para tratar Reconquista 229. o15v30

Al gran Remate

DE CUADROS AL ÓLEO

POR JOSÉ M. LA FUENTE

El Domingo 27 á las 12 del dia

193—Corrientes—193

Catálogo de los cuadros:

Núm.		
1	Susana con los dos viejos.	Por Franceschini.
2	Paisaje con animales y pastores	" Castiglioni.
3	Idem idem.	" idem
4	Batalla	" Calzoni.
5	Un confesonario	" Foquin
6	Dos obispos ó patriarcas	" Pisanelli.
7	Un crucifijo (sobre metal)	" Calvari.
8	La virjen con el niño	" Andrea del Sarto.
9	Maria Magdalena	" Borrini.
10	Virjen	" Escuela Giotto
11	Angel	" idem
12	La Asuncion	" Incognito.
13	El Carnaval de Venecia	" Pietro Malombra.
14	El mismo asunto	" idem idem
15	La Presentacion ó Circuncicion	" Canuti.
16	Historia sagrada rodeada de guirnalda.	" Escuela Gittadini.
17	El mismo asunto	" idem
18	Dos borrachones	" Padoanino.
19	Céfalo que mata á Procria	" Esc. de Caraccio.
20	Dalila y Sanson	" Gaudolfi.
21	Rapto de las Sabenas	" Incognito.
22	Historia de Moisés	" Tiepolo.
23	Idem	" idem
24	El sacrificio de Abraam	Escuela Florentina.
25	Los embriagado por su hija.	De Cigoll.
26	La divina pastora	Escuela Florentina.
27	Una sagrada familia.	Scarzellino.
28	San Gerónimo	Cremonini.
29	La adoracion de los reyes	Solimene.
30	Los cantores ó músicos	Escuela Española.
31	El hijo pródigo	Graciani.
32	El mismo asunto	Idem idem
33	San Francisco, San Antonio y San José	Escuela Romana.
34	La bajada ó descenso de la cruz	Id Veneciana.
35	El nacimiento y adoracion	Guiseppi del Sole.

o23 v27

Cocinero para un hombre solo, que vá por poco tiempo á una chacra. Se necesita Esmeralda 286. o23 v26

---

†

D. Lorenzo Justiniano Gomez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Octubre de 1871.

Da. Mercedes Basaldua de Gomez esposa, sus hijos hijas políticas y demás deudos, suplican á las personas de sus relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de la Merced, favor que agradecerán eternamente.

Quién NO USA SOMBREROS! Cuando en el Baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea, se ha recibido un surtido general de sombreros para la estacion á precios módicos. o22 v25

Géneros PARA LA ESTACION! En el gran Baratillo Ansaldo Méjico esquina á Lorea, se acaba de recibir un surtido de ricos barejes y parcales á precios equitativos. o22 v25

Corralon Se alquila uno con galpones y una pieza grande, situado en la calle del Buen Orden frente á la plaza de la Concepcion, es cómodo para cochería, herrería ó carpintería, para tratar al lado darán razon. o22 v27

Se alquila una espaciosa casa con 9 grandes habitaciones, calle empedrada, tramway á la puerta. La están pintando, calle Lima núm. 337, á cualquier hora. o22 v25

Se alquila una Barraca en el Mercado Constitucion, con buenos depósitos de material, y con dos portones á la Plaza. Ocurrase á D. Natalio Cernadas, Piedras núm. 134. o22 v25

Quién NO SE VISTE! En el gran Baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea, hallarán un surtido general de ropa hecha para hombres y niños á precios acomodados. o22 v25

Quién NO SE CALZA! En el gran Baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea, hallarán un surtido general de calzados para hombres, señoras y niños á precios baratísimos. o22 v25

Se precisa una mucama y un cochero Maipú 231. o24 v27

Compañia de Navegacion á Vapor La Platense—La Comision Directiva de la Compañia convoca á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 de Octubre á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio—El Gerente, *F. F. Cecchi*—El Presidente, *Jaime Llavallol.* o6v26

Capitania Central de Puertos—Por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina, se llama á licitacion por propuestas cerradas, para la extraccion del casco de la goleta Santa Clara que se halla á pique en la Boca del Abra. Dichas propuestas que se abrirán en esta oficina el Miércoles 20 del próximo Noviembre á la 1 del dia, deben venir firmadas por el fiador que responda del fiel cumplimiento de ellas sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 35 de la ley sobre contabilidad. Buenos Aires Octubre 19 de 1872.—Enrique B. Moreno, Oficial Mayor o20 v26

Compañia De Navegacion á Vapor Italo Platense. El Vapor Italo Platense postergó su salida de esta para el dia 24 del corriente mes.—El Gerente, F. F. Cecchi. o19 v25

Afinador Y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 pamjc, y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Perú 149, Santiago del Estero 117, Montevideo 53 y 55 y Belgrano esquina de Lima (confiteria)—Nota: Tambien irá á las quintas y Pueblos inmediatos á precios convencionales. o19 v27 3ª pág.

COMICIONISTAS

Norte-Americanos

BAILEY WILE Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINSGTON)

76-SAN MARTIN-76

En frente del Banco Argentino

Se reciben encargos para traer todas clases de efectos Norte-Americanos sean de muebles, carruajes, armas de precision ó géneros de consumo corriente, por una comision razonable.

BAILEY, WILE Y CA.

CASA NORTE-AMERICANA

76—SAN MARTIN—76

En frente del Banco Argentino o9v9n 8ª pág.

Escrófulas A los médicos recibidos y no recibidos, se les invita á mandar sus enfermos de esta tan rebelde enfermedad para ser curados por el Dr. Poli; así podrán cerciorarse, que no es charlatanería, el decir que siempre sanan las escrófulas curadas por el Dr. Poli, con remedios puramente homeopáticos. Calle de Cuyo 149 altos—Por la mañana hasta las nueve, y de 2 á 5 de la tarde. o16v30

Aviso A LA CAMPANA.—Pino de tea superior, gran surtido de tirantes, tirantillos, tablones, tablas y alfagias, telas, baldozas, y otros artículos del ramo á precios bajos, en venta en el Corralon Central, calle de Callao No. 9. o18 v18N

El Dr. Poli M. y Cno. homeópata sigue dando consultas por toda clase de enfermedad rebelde, como tos antigua, aneurisma afecciones del hígado, gastritis, gastroenteritis, del cutis, granos, herpes, sarna y tiña, de la vista etc, etc y dolencias secretas de ambos sexos. Cuyo 146, altos, por la mañana hasta las 9 y de 2 á 5 de la tarde. o16v30

¡Ojo! capitalistas y personas de gusto! En el Pueblo de Quilmes, (Jardin de la Provincia de Buenos Aires), se vende una hermosa finca situada sobre la barranca con frente al rio inmediato al tramway; y compuesto su terreno de tres y media manzanas, con árboles frutales, parras, alfalfa, y todo cercado. Es lo mas pintoresco del pueblo y no hay mas terrenos sobre la barranca ¡Aprovechen ahora! por que cuando el circo de carreras y el tramway funcionen, no será fácil comprar. Para mas pormenores, Uruguay núm. 47. o20v25

Letra perdida prevengo al público y á los Bancos que con una carta dirijida á Giles, se me ha perdido una letra firmada por mí en blanco, en sello de *seis pesos* y que en consecuencia será falsa y no reconocida por el que suscribe si apareciere con designacion de cantidad—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872—*Julio Sarovi.* o10v25

Atencion En la sastreria y tintoreria calle Piedad 430 se limpia y se compone toda clase de ropa para hombre y para señoras, al gusto del dia, con toda perfeccion y precios módicos—*Juan Crespi*, Piedad 430. s16v28

HELADOS Y QUESOS
HELADOS

Hotel y Café Rivadavia, con jardin de Recreo, Calle Rivadavia Núm. 394.

Desde el Domingo 20 del corriente, este nuevo y elegante establecimiento pondrá en práctica la máquina recientemente recibida, y de nueva invencion, con la cual en pocos momentos, puede producir los esquisitos helados hechos con perfeccion; ofreciendo al público, elegantes salones, y deliciosos jardines, al todo acompañado, de un servicio lujoso y esmerado, estensivo para cualquiera cantidad de personas que lo solicitaran á sus casas particulares. Tambien en este establecimiento se recibe comisiones, para convites en su casa y á fuera, pudiendo garantir, de tener uno de los mejores cocineros que se conosca en el país.
Todo esto se encuentra en la dicha casa nuevamente establecida, por los ya tan conocidos y antiguos propietarios del Café del Plata.
Bonino y Hno. o20 v25

Dependiente se precisa uno que sea inteligente en comestibles y bebidas y que tengas quien garanta su probidad, sin cuyo requisito será inoficioso presentarse. Paseo de Julio 54 esquina de Cuyo, á cualquier hora. o23 v25

100 tercios vacios Hay para vender en la calle Paraná núm. 112. o23 v25

Mozo DE CAFÉ. Se necesita un jóven de 15 á 16 años de edad, para atender una sala de café, se preferirá italiano, es escusado se presente no teniendo quien garanta su conducta. Parque núm. 261. o24 v26

Aviso A LOS PROPIETARIOS. Se desea alquilar, en los alrededores del centro de la ciudad, una casita de cuatro piezas, con patio y agua. Dirijirse á la oficina del Jornal L. H. o24 v26

Tabaco para curar ovejas, lo hay en la calle Defensa núm. 114. o24 v27

Mac Lean y Ca. á Reconquista 4—En venta por mayor—Cerveza de Tennent, Blood, Bass, Purt, Guiness, Aguas Minerales, jaleas, vinos de Oporto, Jerez, Burdeos, Champagne, conservas, cerveza Alemana, té, café, azucar, arroz etc. cigarros varias marcas, Hesperidina, cognac Otard Dupuy, Exshau, Lamaud, Dubois, salsas, ginebra todas marcas, fósforos de Brayat y May, aceite de linaza, carbon á domicilio entregado en canastos. o9v9n.

Coñac de Martell

GARANTIDO.

Del año 1865.—En casa de Samuel Horner y Ca.—Maipú 12. o30 v27

EL DUEÑO

DE LA ZAPATERIA

Calle Cangallo núm. 30 1/2.

Se encarga de hacer toda clase de calzado para hombre, á precios arreglados—José Piñardi. o20 v20n

Se alquila

En el pintoresco pueblo de San Isidro, á media cuadra de la plaza con vista al rio, una casa con seis piezas y árdoles frutales; para tratar calle de Talcahuano 170. o11v25.

Al público

Teniendo conocimiento que doña Magdalena Garicoch de Camalot intenta vender en la Villa de Mercedes una quinta, declaro que ni la he autorizado, ni la autorizo para hacer transacciones de esta clase, siendo por lo tanto *nulo y de ningun valor* lo que pueda hacer á este respecto.
San Nicolás, Octubre 10 de 1872.
Bernardo Camalot. o16v30

Cerveza INGLESA en cascos, se vende en la Calle Esmeralda núm. 51. o19 v25

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA A PARQUE

En este establecimiento se recibe directamente en todos los paquetes, perfumería, guantes, pelo y toda clase de artículos de fantasía, todo se vende por mayor y menor. Ademas se encuentra un gran surtido de trabajos hechos, como son, añedidos, rizos, cabelleras y pelucas de todas clases. El que suscribe cuenta con ocho empleados inteligentes todos, para la fabricacion de las obras antedichas, las señoras que se encuentren con peinados pasados de moda pueden acudir á dicha Peluqueria que inmediatamente serán servidas cambiándoles la forma que deseen arreglado á los últimos figurines. Tambien se cuenta con un artista especial para pelucas de Teatro. S. Ruiz. o17v26 3ª pág.

Casa quinta en Flores Se vende una situada Calle Real, Rivadavia número, con frente al macadam, recientemente edificada á todo costo, en un cuarto de tierra, con todas las comodidades necesarias á 2 cuadras de la Iglesia plaza y mercado, piezas grandes, maderas duras, fondo de material, gran des patios, árboles frutales y va á quedar los segunda por tener los dueños que ausentarse del pais... primer órden. Nota: tambien se permuta por otra en la ciudad, se preferirá con edificio antiguo, por mas datos á verla calle de Montevideo número 40. o22v27

Se necesita Un muchacho de 12 á 15 años con buenas recomendaciones. Dirigirse alle Moreno núm. 166. o23 v25

TIMBRES DE CINTA

ALFREDO LAFFONT — OCTUBRE — CORRIENTES

TIMBRES FRANCESES

Timbres y grabados de todas clases

BAILEY, WILE Y Ca.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76 San Martin 76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO o2v30

MAQUINAS
PARA HACER GAS

De cualquier número de luces.

Gran surtido de artefactos de toda clase.

Llamamos la atencion sobre estas máquinas para las Quintas y Pueblos de Campaña y con las cuales se obtiene una luz perfecta y casi sin trabajo.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMÁTICO

Calle de Florida num. 19. o24v29

No mas vello Depilatorio de Marina preparado por M. Puiggari. Este depilatorio instantáneo e infalible, es muy útil especialmente para las señoras que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cutis en lo mas mínimo, y sin riesgo de que puedan usarlo hasta las de complexion mas delicada con la seguridad de que repitiéndose alg mas veces la aplicacion, se consigue desarraigar enteramente el vello ó pe lo que tanto afea á ciertas personas.
Se vende en la antigua botica del Mortero Dorado calle Victoria esquina de Lima o21 v25

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS
CARBON ETC.
De Jorge Bell é hijos

Defensa 255—BUENOS AIRES—Méjico 60

Pino blanco de todas clases
Id de tea id id id
Tirantillos id id id.
Roble y fresno.
Caoba, poplo.
Ripias de cedro etc. etc.
Piedra inglesa para vereda.

Ferreteria surtida
Arados americanos é ingleses
Flejes de todos tamaños
Alambre de cerco y fardos.
Fierro galvanizado.
Zinc, palas etc. etc.
Máquinas de lavar «Union»

o24v27

Tenedor DE LIBROS, se ofrece uno francés, para diario ó para horas, apto para hacerla correspondencia mercantil en francés y español. Informarán calle Defensa 166. o23 v25

Afinador y compositor de pianos—Se afinan con toda perfeccion á 30 $ mjc. y composturas garantidas á precios módicos. Dejaruna esquela Belgrano 332, Victoria 356, Artes 255, Piedras 178, Buen Orden 348 y Piedad 519.
Nota—Tambien irá á las quintas y pueblos de la campaña á precios moderados. o17 v2n8ap

Barracas al Sud—Habiéndose disuelto por acuerdo de los señores accionistas, la Sociedad anónima «Fomento de Barracas al Sud» formada para la esplotacion del Teatro construido en esta localidad, la Comision liquidadora ha dispuesto hacerlo saber al público: á fin de que tanto los acreedores como deudores de dicha Sociedad, concurran á la casa del tesorero D. Juan Mignaburu, para el arreglo de cuentas, bajo la inteligencia que de no hacerlo en el plazo de 15 dias de la fecha, les parará el perjuicio á que dieran lugar—*José E. Cisneros*, Secretario. Octubre 12 de 1872. o13v28

Costureras Se precisan cien para coser polainas de brin. Potosí 541. o22 v25

Se alquila Una esquina para almacen, tienda ó cualquier otro negocio, Calle Piedad y Junin, los que se interesen ocurran á su dueño calle Cangallo 692. o23 v25

A las personas DE BUEN GUSTO—Limonada Rogé modificada por M. Puiggari. Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun, la misma dósis de sustancia purgante (citrato Magnesia) y una onza jarabe Frambuesa; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun. Se vende en la farmacia del autor antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima—frasco 10 ps.

Muchacho y un jardinero, se necesitan con recomendaciones, en la calle del Perú 189, para tratar de 12 á 4. o23 v25

Barato En la tienda Calle de Belgrano 488, se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, trajes de casimir finos para hombre á 250 ps, levitas de casimir de color á 100 ps, sacos de casimir negros 90, 120 y 150 ps. uno, id de color á 100 ps, chalecos de casimir y lustrina á 40 y 60 ps, id de cotonia blancos á 20, cortes de casimir á 50, jacquets de lustrina á 50, id de paño merino á 70 y un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, Belgrano 488. o23 v25

Dependiente Se desea colocar un jóven de 15 años, recien llegado de Montevideo, para tratar á su familia Belgrano 632. o23 v25

Oficiales CARPINTEROS, se necesitan cuatro que sean buenos, se les pagará buen sueldo. Zeballos 190. o23 v25

REMATES

GUILLERMO MARTENS

Ojo á la pichincha Ojo
Alerta, una casa al Norte, Alerta

458 Calle del Parque 458 entre Montevideo y Garantias, mirando al Norte—Gran boulevar y centro de poblacion, 8 varas de frente por 73 de fondo.

El domingo 27 de Octubre á las 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero contado y por órden terminante de su dueño la lindísima propiedad arriba mencionada, edificada á la moderna, maderas duras y 6 piezas en perfecto estado, cocina, letrina, y pozo de balde, techos y patios embaldozados, umbrales de marmol y una gran huerta en el fondo con arboles frutales etc.

Llamo la atencion á las personas que quieran vivir bien y quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es inmejorable, rodeada de distinguida vecindad, dista solo media cuadra del tramway que vá á Belgrano y plaza Victoria y 1/2 cuadra de colegio San Salvador.

Escrituras superiores y por mas datos al Rematador Potosí 383 y 85 o21

POR EL MISMO
Judicial.

De una casa con frente á dos calles, situada en la calle de Garantias No. 198 entre Tucuman y Temple

El Viérnes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Henrique Hoepke la linda propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 32 varas y 50 cs. de fondo al Este, previniendo que esta tiene un martillo en su contra en el costado Sud, las 14 varas de la linea de la calle compuesta de 2 varas de frente por 18 varas 50 cs.

El edificio es superior edificado á la moderna, tiene 4 piezas, sótanos, maderas duras, puertas con contramarcos, cielo rasos, cocina, letrina, pozo de valde, y á mas un magnífico jardin con árboles frutales y plantas de adorno, en fin es una casa superior y con muchas comodidades.

La tazacion en todos sus ramos asciende á 90021 $ 45 cs. mjc no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 60014 $ 30 cs. mjc.

Alerta pues, la tazacion es muy baja, la situacion brillante, dista solo 4 cuadras de la "Plaza del Parque" en parage alto y pintoresco, tiene dos frentes uno sobre la calle Garantias y otro sobre la calle cortada entre las calles de Montevideo y Garantias.

No olvidarse del dia y la hora indicada, para ver las tazaciones y por mas datos al Rematador calle Potosí 83 y 85 o27

MARTIN R. GONZALEZ

[illegible]

MANUEL DE LASERNA

[illegible]

Marin y Gomez

JUDICIAL

AL NORTE

De la casa calle de Parana N. 326 frente á la Plaza 6 de Julio con empedrado á 1½ cuadras, y el Tramway Nacional á una cuadra, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Andres Rufeira.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. La casa está edificada en terreno de 10 metros y 176 milimetros de frente al Oeste, por 63 metros y 259 milimetros de fondo al Este, ósean 11 varas y 75 centímetros de frente, por 61 varas y 50 centímetros de fondo.

El edificio se compone de una hermosa sala con dos ventanas á la calle y cinco piezas embaldozadas, maderas duras, con un magnífico patio embaldozado, una huerta con arboles frutales, estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 20886 16 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son $ 138731 mjc y 10 centavos.

Llamamos la atencion de esta casa por ser moderna y muy bien situada frente á la Plaza 6 de Julio. Las escrituras pueden pasar á revisarlas á la Escribania del Sr. Artola.

Por mas pormenores al escritorio de los martilleros Bolivar 128 1/2 o9

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO
DE
San Isidro

Ojo capitalistas y especuladores

SE REMATA

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 de la tarde un magnífico terreno situado á 5 cuadras del pueblo sobre la calle real que vá de San Isidro á San Fernando.

Teniendo 165 varas de frente á dicha calle real y 650 de fondo cuyo frente por el fondo dá al camino carretero que viene á la ciudad

Este terreno único de su tamaño en ese punto está rodeado de preciosas casas como la de los Sres Marques Britain y Basdo y tambien linda por el fondo con el gran establecimiento de ladrillos á vapor, dentro de un año pasará por el frente el tramway del Sr. Pillado que va de San Isidro á S. Fernando cuyos materiales deben llegar de un momento á otro. Llamamos la atencion aquellos que quieran hacerse de una hermosa propiedad que infaliblemente tiene que rematarse por la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y que á mas reune la comodidad de estar inmediato al pueblo á la estacion del Ferro Carril y tener hermosas vistas por estar situado en un paraje alto. Como tambien dentro de poco tiempo establecerán al lado del mismo terreno una estacion, á pedido de los dueños de la fábrica de ladrillos á vapor, y ya concedida por el Presidente del Ferro carril del Norte, como pueden informarse de el pudiendo de este modo fraccionar dicho terreno y formar un queño pepueblo. El terreno es el que esta frente á la propiedad del Sr. Britain, por mas pormenores á los martilleros Bolivar 128 1/2 Los títulos son garantidos y pueden verlos en la escribania de Deagustini

Nota los interesados pueden salir el dia designado por el tren de las 12 1/4 y en la Estacion San Isidro encontrarán carruajes gratis para conducirlos al terreno

POR EL MISMO

OJO A LOS ESPECULADORES

Por liquidacion de una sociedad Al mayor postor

De dos terrenos en la calle de Centro América entre Córdova y Paraguay y una esquina de gran porvenir, Córdova y Larea. El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de rematar infaliblemente por órden terminante de dicha sociedad, á la mas alta postura y dinero de contado.

Los terrenos de la calle de Centro América se componen de 10 varas de frente por 62 1/2 varas de fondo siendo los dos lotes linderos, y la esquina de Córdoba y Larrea se compone de 25 varas de frente por 31 varas de fondo con el Tramway proyectado que pasa por la puerta.

Llamamos la atencion de estos terrenos por que tenemos órden terminante de venderlos al que mas dé.

Por mas informes á los Martilleros Bolivar 128 1/2. o12

MARIANO BILLINGURST

De la acreditada y antigua confiteria conocida por de los «Suisos», situada hoy en la calle Piedad n. 44.

De órden de su propietario, por tener que ausentarse de la ciudad, en un solo lote.

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El espresado establecimiento de confiteria, en un solo lote con sujecion al inventario que existe en poder del Rematador y que los señores interesados en su adquisicion pueden consultar.

La casa tiene ademas 3 años de contrato á vencer.—Su alquiler es de 3,000 pesos mensuales que se recuperan casi en su totalidad por el sub-arriendo de una parte del mismo edificio.

Contiene todo el material para los trabajos diarios con una existencia de vinos y licores de rica clase, y un surtido de útiles de porcelana, cristales, tachos de cobre y demás enseres que constan del inventario, que se presentará á los que deseen verlos en casa del Rematador, Potosí 70 desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. o23

POR EL MISMO

De una finca calle Piedad 606, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Domingo Matheu.—De órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco.

El Domingo 27 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, con sujecion á la aprobacion judicial, la finca arriba designada, construida en 8 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte.—Su edificio consta de 6 piezas y demás oficinas, patios, huerta etc. Tiene tramway á la puerta.

Los que se interesen pueden pasar á verla antes del dia del Remate. o11

POR EL MISMO

En su casa, calle de Potosí núm. 70.

De 231 barricas azúcar de Pernambuco (con avaria.) venidas por la barca «Providencia»

De órden del Señor Cónsul General del Imperio del Brasil.

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y en el estado en que están sin reclamo alguno.

Las 231 barricas azúcar, clasificadas del modo siguiente:

101	barricas azúcar	terciada
27	ídem	idem quebrada.
91	idem	idem blanca 1ª.
12	idem	idem blanca 2ª.

o22

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

ALMAGRO

Antes de llegar a la gran propiedad

Del Sr. AMESPIL

36 varas de frente á la calle Rivadavia, por 70 de fondo. En uno ó mas lotes, se remata por lo que dén, sin retirar lote.
El Domingo 27 del corriente á las 2 1/2 en punto.
Varias estaciones de tramways y Ferro-carriles á un paso—Tramway Billinghurst en la puerta, calle empedrada, títulos garantidos. o24

POR EL MISMO

Lindísimo remate

De una casa de altos entre Cuyo y Corrientes calle de Esmeralda 163. Produce 2,700 ps mensuales. El Sábado 26 de Octubre se venderá á la mas alta postura, á las 2 en punto de la tarde.

Títulos garantidos.
Local inmejorable.
Centro comercial.
Construccion moderna.
Edificacion sólida.

Por los mismos
RIVADAVIA
22 LOTES

Con frente á la calle Real de Rivadavia—Antes de llegar al Caballito—El mas lindo terreno de la localidad—Situado entre las hermosas quintas de los señores

Wanklyn y Guerrico

Frente á la magnífica quinta del señor don

AMBROSIO P. LEZICA

Muchos lotes

CON FONDOS Á LA VIA FÉRREA

HERMOSAS ESQUINAS

[illegible]

Títulos garantidos

A todo precio

[illegible]

POR LO QUE DEN

[illegible]

Planos y boletos para el tramway en nuestra casa Victoria No. 141

POR EL MISMO

Al puerto al puerto

AL RIACHUELO Á LA BOCA

Las dragas ya llegaron

La suerte está tirada, el verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo. El que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el Gobierno.
80 Lotes de magníficos terrenos se rematan el viérnes 1º de Noviembre (fiesta) a la 1 en punto. [illegible]
Tramway gratis. De la Boca saldrá de la Plaza de la Victoria el viernes á las 12 1/2 en punto. o25

GONZALEZ, URDINARRAIN y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De Ia. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

El domingo 17 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera venderemos un lindo terreno situado en la calle Caridad entre las de Victoria y Potosí perteneciente á la testamentaria de D. Triston Plaza Ábalos compuesto de 10 varas al Este ó sean 9 métros 526 milímetros por 50 varas 45 céntimos de fondo al Oeste, ó sean 44 métros 646 milímetros tasado en la suma de ps. 51 971 mic. 37 centavos no pudiendo venderse ménos de sus 2/3 partes.
Por mas detalles al escritorio de los rematadores Piedad 89 o24

POR EL MISMO

Alerta especuladores—Buena oportunidad—Pichincha sin igual

El domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado donde estará la bandera; 4 hermosísimos terrenos haciendo esquina, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, situados calle de Ituzaingó y Piedras
Es una buena oportunidad la que se les presenta á los especuladores de terrenos, pues su situacion es inmejorable y dista muy pocas cuadras del establecimiento que se está construyendo para la nueva administracion del gas, que muy pronto lindará en ese parte de la ciudad á una cuadra del tramway «Ciudad Buenos Aires que vá por la calle de Bolivar y á mas esta rodeada de hermosos edificios
Títulos garantidos por mas detalles á nuestro escritorio Piedad 89. o25

POR EL MISMO

Judicial en Flores

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Emilio Agrelo, de un gran terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Flora Gonzales de Carrizo.

El domingo 24 de noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos el terreno arriba indicado en la calle de Necochea, 5 cuadras al Sud de la Iglesia, donde estará la bandera, compuesto de 50 varas de frente al Oeste por 80 vs de fondo al Este, con árboles frutales, pozo de valde etc, tasado en el ínfimo precio de 53,440 ps m/c.
No olvidarse de la hora ni el paraje, pues de estas pichinchas no se encuentran muchas.
Por mas detalles á la escribania de don Manuel Lezama, Bolivar 42, ó á nuestro escritorio Piedad 89. o 25

BEQUIO y Ca.

¡Sin bombo! gran pichincha

El domingo 27 de Octubre á las 4 en punto de la tarde rematáremos á la mejor oferta y dinero de contado el valioso terreno situado calle de Venezuela entre Saavedra y Jujuy compuesto de 10 varas de frente al Norte por 45 de fondo. o21

POR EL MISMO
750 pesos mensuales.

El domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde quemaremos la hermosa finca esquina calle Corrientes esquina de Pasco con frente al Sud, compuesto de 14 varas de frente por 44 de fondo, 6 hermosas piezas de material, cocina, letrina y pozo todo cercado de pared
Hay que respetar una contrata por un año y se garante 750 pesos mensuales.
Sin bombo, sin bombo, no hay engaño. o22

PABLO ESCALANTE

De muebles
En su casa calle San Martin 128

El viérnes 25 de Octubre á las 11 1/2 en punto de la mañana gran surtido de muebles á infinidad de alhajas. o24

POR EL MISMO

De muebles

De todo el menaje de la casa habitacion, calle de Artes No. 288 1/2, (altos.) Por ausentarse su dueño al campo.

El Juéves 31 del corriente, á las 11 1/2 en punto de la mañana se dará principio á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 rico juego nogal macizo, compuesto de un sofá, dos sillones, 8 sillas y 2 banquitos, todo forrado de terciopelo carmesí, con sus fundas de hilo correspondientes, 1 silloncito forrado, 1 ... de id id, 1 ... 1 mesa centro, ... lámparas, adornos, etc.
Dormitorio—1 rica cama camera de caoba, con sus colchones, 1 lindo ropero con espejo, cuadros y paño de rosa, 1 mesa de ...

... y otros objetos que corresponden á una casa de familia, siendo estos muebles pocos pero buenos, por cuyo motivo los recomendamos. o25

MANUEL P. MEDRANO

JUDICIAL

En San Vicente

De todas las existencias y el contrato de arrendamiento de una chacra perteneciente á la testamentaria de don Francisco Verga.

AL CONTADO

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias consistentes en
9 caballos mansos, 1 mula de tiro, 1 yegua mansa, 4 arados 6 pecheras con yugillos, 12 cadenas para los arados, 2 docenas buces 6 trenzas de carro, 2 lonas para tapar trigo, y 1 carro de varas y muchos otros que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension
Los interesados que gusten ver los inventarios puedan pasar por la oficina de don M. Lusorriaga al cargo del escribano Mariano Andrade, quien se les pondrá de manifiesto y mas datos á Perú 73. o25

Máximo Gowland

Mucha atencion

FIJARSE EN LO QUE CONVIENE

De dos casas

AL NORTE

[illegible]

POR EL MISMO

Remate notable

Alerta capitalistas

[illegible]

H. BAIZAN

[illegible]

BALTAZAR MORENO

[illegible]

HIDALGO Y TORRES

AL PUBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien de uso alto precio ó mencionamos el precio ... arreglado á su valor
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que compraran ... á mejorar en base de las 2/3 partes ... o22 v3n

POR EL MISMO

Muebles, carruajes etc. etc.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

Núm. 5,437

Judicial

Como de 500 ovejas, calidad, merina rambuillet sajona.

Algunos de los padres han costado 30.000 pesos. De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en la estacion Glew—Testamentaria de D. Roque Carranza
El Juéves 14 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas ovejas en la misma estacion Glew
La tasacion que rige es del año 1866 y hoy se hallan sin esquilar, esta es de 50 $ una 2/3 partes 32 pesos
El tren de la estacion de la plaza Constitucion sale á las 8 y 27 m por mas pormenores al escritorio Bolivar núm. 76

POR EL MISMO

Núm. 5,427.

JUDICIAL

De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre las calles Real y Solá.

A los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion y el otro de la Compañia de Buenos Aires que pasa por la hora calle, de órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco
«Bastante importante»
El Viernes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue.
Su terreno se compone de 24 vs. 30 cs. de frente al N. por 169 vs. de fondo con 12 piezas de material maderas duras bien construida con bastante comodidades, terreno alto, con algunos árboles y cercados de pared etc. Tasacion $ 169,792 60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 113,130 mic. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76 o20

POR EL MISMO

Núm. 5,129

¡JUDICIAL!!

Lo que vale ps. 150,000 por ps. 90,000 mic.

Segun Tasacion. De una casa formando esquina á las calles de Juncal y Azcuénaga. De órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor D. Isaac P. Areco. Muy importante.
El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á Juncal al Neote por 40 id de fondo á Azcuénaga con 5 piezas de material, cocina, poso etc. etc.
Tasacion hecha en Octubre de 1871, $ 135,000.
Retasa en Mayo del 72, $ 90.500 mic, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de ésta suma que son $ 60,330 mic.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar número 67. o30

POR EL MISMO

Núm. 5,428

Judicial

De un terreno, calle de Azcuénaga, entre Tucuman y Temple

De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

¡Lindo terreno!!
Tasacion bajísima!!

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto de tarde se procederá á vender este lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Antonio Cámera cuyo detalle es el siguiente;
Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 31 y 10 céntimos de fondo al Oeste, terreno muy alto, y propio para hacer una linda casita.
Tasado notablemente bajo en la suma de $ 33,600 no pudiéndose vender por menos de sus 2/3 partes de la tasacion que son $ 22,400 mic, este terreno está entre dos edificios. o30.

Núm. 5425

Judicial

De una casa situada calle del Paraguay N. 171.

Al norte. Tramway por todos costados—Tasacion baja—De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.
El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa perteneciente á la testamentaria de Enriqueta Lamquis de Hilbury á pedido de sus herederos compuesto su terreno de 1 3/4 varas de frente al Sud por 34 vs. 90 C. de fondo al Norte edificado á la moderna 1 piezas de buen material, ... en buen estado con ... burguesa etc.
Tasacion $180053 70 cs. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son $120135.
Mas informes á los rematadores Bolivar 76.

Por los mismos
EN LA
Casa de comercio
DE LOS SEÑORES
Darte y Gerbe
Surtido general

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El Martes 29, Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente, á las 11 en punto, y á plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancías y especialmente de ropa hecha, de todas calidades, recientemente introducida, y cuyo detalle se dará despues. o25

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

De la hermosa
Y CONOCIDA QUINTA
De Achaval
EN ALMAGRO

101 varas al camino real de Flores

Y frente á la calle Victoria

CON MAGNIFICOS JARDINES

Y REJA DE FIERRO EN SU FRENTE

El domingo 27 del corriente á las 12 en punto venderemos esta hermosa quinta al mas alto precio y dinero de contado, en lotes como á continuacion se espresa. o22

POR EL MISMO

El dia 3 de N'bre á las 3 en punto

DE 7 CASAS MODERNAS
Edificadas en terreno
De 64 vs. de frente
A la calle de Alberti por 10 1/2 varas á la de Potosí, formando esquina. Rodeada de tramways

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio situado en un punto comercial á 2 cuadras del 11 de Setiembre próximo al asilo de huérfanos estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres Livingstont y Darte

Estando alquiladas bajas producen 3.500 ps mensuales

Es una propiedad de gran porvenir para el que las adquiera títulos garantidos o23

Andres Piaggio
El viérnes 1.º de Noviembre fiesta de todos los Santos—De una lindísima casa, el chiche de la calle de Arenales núm. 136 entre las de Libertad y Talcahuano, rodeado de los tramways Argentino, Nacional y Buenos Aires, y en el centro de las preciosas plazas, Libertad, Retiro y 6 de Junio,

1,500 ps. de renta mensuales 1,500 ps.

¡¡¡Atencion!!!

Venta forzosa brillante localidad. Por órden terminante de su propietaria.

¡Alerta!!

El viérnes 1.º de Noviembre fiesta de todos los Santos á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes

La casa mide 9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, 4 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldosados, pisos de tabla, umbrales de mármol, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, muchos piés de riquísima uva, etc todo el edificio está construido en cal y á todo costo con un lindísimo frente como ninguno en el barrio.

Nota—Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta preciosa casa, tanto por su brillante localidad cuanto por los 1,500 pesitos que produce mensualmente, por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate.

Mas pormenores, ver los títulos y la casa, al rematador Victoria 133 á Libertad 338. o21

BULNES Y Ca.
Una preciosa casita

En un paraje pintoresco inmediato al paseo Caridad tan solo una cuadra de distancia, calle de la Rioja entre Potosí y Moreno.

El domingo 27 del corriente á las 5 en punto venta á la mejor oferta y al contado sin límites de ningun género 10 varas de frente por 40 de fondo de hermosas piezas de material bien construidas—Sala y Antesala, cocina pozo de balde, letrina, etc. terreno cercado de pared.

Venta forzosa por ausentarse su dueño. No olvidarse el Domingo 28 á las 5 en punto. Títulos garantidos se pueden ver en nuestro escritorio. o15.

POR EL MISMO
Judicial
De la zapatería, calle de Cangallo 255.—Al Contado

El Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana, y por órden del Sr Juez Comisario del concurso de D. Simplicio Caminoli, procederemos á la venta de todas las existencias de la zapatería arriba espresada, las que consisten en útiles del ramo, y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, armazon, mostrador, etc. o20

POR EL MISMO
Judicial
De unas casillas de madera en la calle de Chile y San José donde estará la bandera.

El viérnes 1.º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de las casillas espresadas por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como pertenecientes al concurso de Don Antonio Rossi, consistentes en cuartos interior con pisos y entre pisos de tabla, techos de zinc, galerías al frente, caños de zinc para las aguas, casillas al frente de las anteriores con frente á la calle de las mismas dimensiones, con el aumento de 4 ventanas á la calle, piezas altas á la esquina, constan de una magnífica y espléndida pieza de 15 varas de largo por 15 1/2 de ancho techos de madera y zinc, 4 ventanas y la calle, caños para las aguas y galería al patio, estas casillas han sido tasadas en la insignificante suma de 23,700 ps mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 15,800 ps mjc.

Los que deseen informarse de su tasacion y demas pormenores, pueden ver los autos, en la oficina del Escribano Gallardo.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 155. o2

ANTONIO ZUNINI
Calle Moreno números 159 y 161
Remate extraordinario

El Viérnes 25 de Octubre, de una partida de alhajas y adornos de mérito, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
Calle Moreno números 159 y 161
Remate Semanal

El Sábado 26 del corriente, del espléndido surtido de muebles, pianos y artículos de fantasía, cuyo pormenor se dará oportunamente o22

POR EL MISMO
Remate extraordinario

El Viérnes 25 del corriente, á la hora de costumbre, á la mejor oferta y al contado, se procederá á la venta, de los siguientes artículos:

1 par carabanas 8 brillantes y seis perlas, 1 gran anillo con un diamante de 4 quilates, 1 idem con brillante de 1 1/2 quilate 1 idem de 1 1/4 quilate, varios idem con brillantes chicos, 1 par carabanas, 2 manos y 2 brillantes, 1 par idem con 6 brillantes, varias carabanas con piedras finas y esmeraldas, prendedores diferentes clases, cadenas de oro largas y cortas, anillos de plata para servilletas, medallones, relojes de oro remontoir, idem de señora, relojes plata dorada, idem de plata, llaves de oro, bombillas de plata, cajas, cubiertos de plata, lapiceras de oro y otras infinidades de alhajas que estarán á la vista.

En seguida perteneciente á otra casa se venderán 1 partida de cigarros habanos varias marcas, vino jerez, oporto, vino Burdeos y otros artículos o25.

POR EL MISMO

Remate semanal—En su casa calle de Moreno 159 y 161.

De un nuevo y variado surtido de muebles, alhajas, cuadros, escopetas, rewolvers, artículos de fantasía y otras muchas menudencias.

El Sábado 26 del corriente, á la hora de costumbre y al contado, se venderá un rico piano de sobresalientes voces como piano [illegible], 1 juego sala compuesto de un sofá 2 poltronas y 10 sillas, 1 magnífica mesa del centro toda tallada, 1 ropero de caoba todo tallado con espejo, 1 id jacarandá pequeño, 1 id 1 id caoba sin espejo, 1 secretario caoba y roble, 1 aparador, 1 sofá forrado en reps solferino, 1 piano para estudio, 1 mesa comedor, 3 id diferentes, 1 rica cama jacarandá, varias id de fierro, 10 docenas sillas diferentes clases, mesas, 1 sillon de amaca, 1 mesa de escritorio caoba y roble, sillones, cómodas diferentes clases, cuadros diferentes, 1 reloj comedor, 1 id sobre mesa, escopeta Lefaucheux, vino jerez, oporto champagne, espejos y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida por liquidacion de una casa—Varios artículos de tienda y ropa hecha. o25

POR EL MISMO
Calle Moreno No. 159 y 161.

El Mártes 29 del corriente, á la hora de costumbre, á la mejor oferta y al contado, se venderá lo siguiente:

1 rico billar octangular con todos sus útiles correspondientes, varios de valor, roperos, varios con espejos, camas de jacarandá, mesas de comedor, diferentes clases, 1 partida cuadros al óleo, máquina de coser, camas de fierro, 1 partida alfombras de todos tamaños, reloj de pared y sobremesa, escopetas, cómodas, candelabros, escritorios diferentes, cocinas económicas, mesas del centro, ovaladas redondas, diferentes clases, sillas id.

Pertenecientes á varias liquidaciones, se venderán, vinos jerez, oporto, champagne, cigarros, aceitunas, yerba, chocolate, etc. etc. o25

POR EL MISMO
Calle Moreno 159 y 161

El Juéves 1.º de Noviembre, remate de alhajas, muebles y otras infinidades de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AMARO ARCE y Hnos.
[illegible] Dr. D. Tomas [illegible] el Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán [illegible] de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Docenas [illegible] navajas de barba [illegible], cantidad de [illegible], escopetas de 1 y 2 cañones, [illegible] una gran máquina de afilar con 8 á 10 piedras distintas, una inmensa cantidad de herramientas de armero, una caja de fierro con [illegible] y otros infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o25

MANUEL BENZA
Del Magnífico café y billar calle del Parque núm. 263, entre Libertad y Cerrito.

El sábado 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho café por órden de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

2 magníficas mesas de billar con todos sus útiles, 50 sillas de esterilla, 12 mesas con piedra mármol, vinos embotellados de todas clases, coñac fino, ginebra, cerveza inglesa, loza, cristales, cubiertos, manteles, servilletas, cuadros, espejos, bancos, útiles de cocina, 1a. cocina económica, perchas, ajenjo, vermouth conservas, cigarros varias marcas, un lindísimo armazon y mostrador y demas útiles, del negocio, que no se detallan por su mucha estension. o25

L. GILLIONETTI y Ca.
Ojo pasteleros ó panaderos

De todas las existencias de la muy conocida la 1ª pastelería Argentina calle de la Piedad No. 724.

El Lúnes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, como ser, infinitos objetos para la elaboracion de pasteles, los que estarán á la vista de los interesados mas un magnífico horno construido á todo costo con sus correspondientes estufas abajo y arriba; al mismo tiempo venderemos la accion al contrato de la casa; magnífico edificio que aun tiene tres años y medio para vencerse, y en distinto caso que el comprador no le conviniera la contrata se le arrendará por el ínfimo precio de 500 ps mjc mensuales todo el departamento que actualmente se ocupa con el taller.

NOTA—Los que quieran establecer una pastelería ó panadería no falten á este remate. o25

Policarpo Conlin
IMPORTANTÍSIMO REMATE

DE PLANTAS

Por liquidacion de una sociedad

El domingo 27 del corriente á las [illegible] en punto y dinero de contado, en la calle de Europa entre Boedo y Pasco donde estará la bandera, se rematarán por órden terminante de sus dueños y liquidacion de una sociedad de 4 á 5 mil plantas finas en vacías, entre las que se encuentra una gran camelia alba plena en tina, de 4 varas de alto y preciosa forma piramidal, guarnecida desde el pié como no hay igual en el país, por lo cual llamos muy seriamente la atencion de los aficionados á plantas de mérito, 400 camelias de todos tamaños ingertadas y de las clases mas selectas una docena de araucarias excelsas magnolias, fucsetas y grandifloras, preciosos pinos araucarias del Brasil, coníferas finas de una porcion de clases, todos criadas en tin a 500 eucalyptus aguaribays y casuarinas en cantidad, aromos de todas clases é infinidad de plantas cuyo detalle se omite por su escesiva estension.

JOSE LOPEZ VILLARINO
Judicial
En la ensenada, Ovejas,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se rematarán el domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado pertenecientes al concurso de D. Vicente Lolamendi, las siguientes haciendas y demas enseres á saber, 1800 ovejas finas al corte (mas ó menos), 8 caballos, 1 yegua con cria, 68 lienzos para corral, 88 listones pino, 7 cajones para dar de beber á las haciendas.

Nota—Recomiendo á los hacendados esta brillante oportunidad para hacerse de una magnífica majada, esta se encuentra como para trasquilar su lana es de riquísima calidad y los padres son lejítimos negrettis. No hay tasacion y se venderán á la mejor oferta. El remate tendrá lugar en las lomas de la Ensenada, en uno de los puestos de la estancia «La Merced» donde estará la bandera. Por mas pormenores al martillero Piedad 644. o10.

MACHADO FERRER Y Ca.
En su casa Victoria n. 71

De artículos de almacen á plazos.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 y 1/2 en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costumbre un surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es el siguiente:

Cerveza de varias marcas ajenjo vermouth ginebra vino francés id de asti y otras clases aceite coñac en cajas y en barriles champagne superior clase aguardiente vinagre, licores de varias clases [illegible] la India, garbanzos porotos fideos de varias clases castañas almendras, pasas, mostaza en tarros manteca inglesa, té [illegible] queso gruyere y otras clases sal en tarros canela dulce membrillo superior clase tabaco negro en latas [illegible] atun fósforos españoles [illegible] tabaco francés y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo 319 vino oporto lejítimo de 1ª clase 115 id 210 id para mesa vinagre doble fino de oporto 118 id 110 id, 100 caj vino oporto lejítimo Sillas inglesas de caballos para señoras

Acto contínuo Una gran cantidad de canastos loza. o24

POR EL MISMO
Notable Remate
En casa de los Sres Molina y Godra Perú N o 11

El lúnes 28, mártes 29 y miércoles 30 del corriente Garantimos que la casa presentará mejor surtido aun que siempre ha presentado efectos todos nuevos recien despachados 400 bultos de mercaderías selectas

Liquidacion total de géneros de la estacion Venta sin retirar lote, el pormenor despues o24

En su casa Perú 83

EN SU CASA
Victoria No. 71
Notable remate
POR CUENTA DE LOS SRES.
Ximenez Hnos.
Y OTRA CASA
INTRODUCTORA
Los dias miércoles 23, juéves 24 y viérnes 25 del corriente.

A 5, 6 y 7 meses plazo

BRILLANTE SURTIDO PARA
Rejistros
TIENDAS DE LUJO
CON ESPECIALIDAD
Merceros
Sastres
Y ROPEROS
PORMENOR
EN LOS CARTELES o19

JUAN F. ACHINELLY
De muebles y diversos artículos de tienda y mercería.
En su casa calle de Bolívar No 31.

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, venderemos y sin retirar lote.

Camas cameras de caoba, id de fierro, camitas para niños, catres de lona, id de madera, roperos de caoba, id de pino, lavatorios de caoba, de piedra y espejo, sillas de esterilla, costureros, mesas otros muebles nuevos y usados, que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, perteneciente á una tienda, que liquida todas las existencias á cualquier precio, por ausentarse su dueño para Europa.

Una cantidad de sombreros finos para hombres y niños, camisas lisas y bordadas para hombres y niños, calzoncillos, de hilo, pañuelos de cambray de hilo, muy finos, colchas blancas cameras, géneros para sábanas, toballas de hilo, pantalones, chalecos, sacos, jaquets, cintas surtidas, relojes de oro y plata dorada y de mesa, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que en el acto del remate estarán á la vista. o25

MARTINIANO BONORINO
Grande é importante propiedad, la que fué Templo Americano, situada en la calle de Cangallo No. 26 frente al paredon de la Iglesia de la Merced.

El Miércoles 30 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta á dinero de contado y sin limitaciones.

Pormenores

El terreno se compone de 18 varas de frente al Norte por 49 1/6 varas de fondo al Sud; gran salon con cielo raso levadero, con ancho de todo el frente, menos el que ocupa el saguan, con gran reja de fierro á la calle, con 3 puertas de entrada, once piezas de habitaciones [illegible] altas y bajas al fondo, gran patio embaldosado, azoteas, que domina todo el Puerto, aljibe, [illegible] sótano, cocina, letrina, sumidero, cañería de gas en todas las piezas y algunas estufas.

La localidad de esta propiedad no puede mejorarse, por estar situada en un punto tan céntrico, que se presta para hoteles, agencias, club, imprentas ó cualquier otro establecimiento. o11.

CLAVEL, SALAS y Ca.
Al contado—De [illegible]
En su casa calle Victoria No. 35.

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un lindísimo surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] sombreritos adornados para niño, [illegible] bordadas, cortinas bordadas, [illegible] un gran surtido de percales, muselinas, [illegible] doble ancho, pantalones brin, id de casimir, sombreros [illegible] de color, pañuelos seda, [illegible] de brin, id de paño, colchas de varias clases, gorras para niño, [illegible] coco de la India, trajes [illegible] de color, [illegible] madapolan, alfombras paño, [illegible] toballas hilo, [illegible] id peines goma, [illegible] id tablon, pañuelos [illegible] bolillos para señora; camisas percal, géneros para sábana, capricho, trajes de brin [illegible] flecos, gró negro id de color, grano de oro, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. o23

LOPEZ Y BLANCO
A plazos
Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96.

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos.

Lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señora medias cortar, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juego de puño para señora, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases alfombra de paño, cordon negro y blanco, colchas de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier maché, dominó de la India costureros de la India, canastitos surtidos, cucharas y tenedores, finos, agujas, alfileres bolsas para señora botones, broche, pelotas de goma, tinteros, espejos marco dorado, finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerbas, corbatas surtidas, percales, soda de ramillete y negra, sombreros de nubel id para hombres de varias clases, un rico escritorio, una camita de niño inglesa, una vidriera. Al mismo tiempo, venderemos armazon, mostrador, y picos de gas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension o24

POR EL MISMO
Al contado Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú No 92, 94 y 96

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte detallamos

Cocos franceses, muselinas, percales, percalinas, uso de médico bramantes y lienzos, colchas de piqué y de punto madapolan id de hilo, ponchos de algodon sacos de poquin ajuares camisas de medio hilo muselina negra camisetas punto id bécuato costureros de la India toballas genovesas merino negro vestidos para niña, aceite de la sociedad pañuelos algodon tiras bordadas; boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas de seda madapolan sombreros castor, medias por hombre botones para puño, pañuelos seda camisas bordadas camisetas listado pecheras, id goma, servilletas de hilo, lajas de la India, cortinas bordadas, corpiños enaguas bordadas, sacos terciopelo pañuelos muselina pantalones casimir sacos id mantequeras electro plata camisas algodon guantes cabritilla estractos colchas cameras, gorritas para niño agua colonia popies, cinta terciopelo sombreros de felpa manteles de hilo muchos otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension o24

POR EL MISMO
TERRENOS
En Moron
El Domingo 27 del corriente á las 12 1/2 en punto del dia venderemos al mejor precio (como siempre) y al contado unos importantísimos terrenos á poca distancia del pueblo de Moron situados todos al lado próximamente del circo de las carreras los que se venden por órden del señor don Bartolomé Parodi y con títulos garantidos El detalle es como sigue

Lote 1 un terreno compuesto de 34 ms 640 mls de frente al N. E. por 88 ms 132 mls de fondo linda por su fondo calle del hipódromo por medio con el circo de las carreras

Lote 2 un terreno compuesto de 103 mt 920 mls de frente al S. E. por 88 metros 332 mls de fondo.

Lote 3. un terreno compuesto de 80 ms 280 mls de frente al N. E. por 88 ms 332 mls de fondo linda por el frente calle del hipódromo por medio con el circo de las carreras

Nota los interesados pueden tomar los trenes que salen del Parque á las 8 y á las 11 de la mañana y del 12 del corriente á las [illegible] y á las 11 y [illegible] encontrarán los interesados en la Estacion Moron [illegible] con una bandera que los conducirá al local de la venta o20

ALBERTO J. HUERGO
Esquina Judicial

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez venderá el terreno que forma esquina á las calles de Parque y Hornos pertenecientes á la testamentaria de Da María Gómez compuesto de 17 1/2 varas de frente al S. por 54 varas de fondo [illegible] tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps [illegible]

No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son [illegible]

Mas informes escribanía Sr. Munilla ó al rematador San Martin 46

POR EL MISMO
Judicial
De una casa y terreno en Lobos

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr Juez de la Instancia Dr D Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Roman Millan

1º La casa calle de Buenos Aires donde estará la bandera.

Con 6 piezas cocina árboles etc edificada en terreno de 18 vs de frente por 75 vs de fondo tasada en todos sus ramos en 42,348 ps mjc no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que son 28,[illegible] ps mjc

2º El terreno situado en la esquina de Vecino y Gales tasado en 4,050 ps mjc no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes, que son 2,030 ps mjc. Mas informes, San Martin 46 o19

MARCOS ARREDONDO
Pequeño palacio de mármol—Preciosa casita de altos de 8 vs de frente por 17 1/2 de fondo
Gran centro comercial
Tramway á la puerta

En el corazon de la ciudad calle de Lima N. 397 1/2 Distinguido vecindario Al mejor postor y al contado por órden terminante de su dueño venderé el Domingo 27 de Octubre á las dos en punto de la tarde esta propiedad cuyo detalle es como sigue

CASA BAJA—Almacen con vidriera á la calle mostrador estante dos habitaciones empapeladas, cielos rasos todo pintado, patio de mármol el zaguan, patio y frente de piso aljibe con brocal de una pieza de mármol fino de cajar sumidero y lavadero de id piso de tabla madera dura

CASA ALTA—Linda salita con tres balcones de balaustrada empapelada cielo razos lindo vestíbulo con mármoles finos armazon de fierro y se comprende las galerías con vidrios de luces, tres piezas mas alhajitas puertas vidrieras, una habitacion para sirvienta buena cocina sumidero y oficina

NOTA—Esta finca está trabajada en carpeta techos de baldoza y demas materiales de superior calidad En su nada le falta y toda ella es un chiche propio para una familia puede ganar un alquiler fabuloso segun su estado y la competente localidad en que está situada Hay que vendería por lo que den

Así pues no falten y les prometo ganancia á satisfaccion títulos excelentes Informes al martillero Moreno 415. o23

POR EL MISMO

Sin bombo. Para todos y especialmente para la gente de corto capital venta sin limitacion al contado y mejor postor paraje central, sano y de porvenir

El domingo 27 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño la interesante propiedad calle de Rincon No 41 entre las de Potosí y Moreno á veinte pasos de la línea de tramway edificada en terreno compuesto de once varas de frente por quince de fondo con cuatro habitaciones espaciosas en completo buen estado y techos embaldosados, todas las oficinas necesarias, maderas fuertes, [illegible] pozo de rica agua etc etc

Si [illegible] de los interesados les garanto que no harán otro negocio como el que tan oportunamente se les presenta. No falten pues y verán que lo prometido se cumple. Por datos al martillero Moreno 415 o20

OSBALDO DORR
En Barracas al Sud—Judicial

De un terreno y casa pertenecientes á la testamentaria de Da Mariana Goyenechea y orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez

El domingo 17 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará la finca arriba indicada, ubicada en Barracas al Sud en la calle que va al pozo artesiano y que conduce á la de Saavedra, enfrentando el saladero de Lando, en la acera de la casa de negocio del Sr. Balondi á 4 cuadras del puente donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 80 de fondo, con 2 piezas de material, 1 id techo de zinc, gallinero, cocina, depósito para agua, cercos, etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 63 500 mjc no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps 42,333 mjc.

Por mas pormenores el dia del remate ó antes á la oficina del escribano Ponce Bolivar, Núm. 36 y 38. o12

Pedro Romero
De una hermosa casa central

Domingo 27 de Octubre á la una

CALLE DE MÉJICO 196

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

TIENE SETENTA VARAS DE FONDO

El domingo 27 de Octubre á la una remato la preciosa casa calle de Méjico núm. 196

Tiene esta cómoda casa 7 varas de frente por 70 de fondo, todos sus muros propios, (menos un pedazo que es medianera con el lindero) 7 hermosas piezas con gas en todas ellas, maderas de urunday puertas cedro, dobles puertas, persianas en los patios baranda de fierro, á su frente y patios en toda la azotea, y por último frente al Norte, luces al Este, y 70 varas fondo, y lo que es mas llave en mano para que nada falte

Fíjarse en tan preciosa y central localidad, El rematador Venezuela 130 o30

ADOLFO BULLRICH Y Ca.
Los históricos potreros conocidos por de don Juan Langdon Sobre la Barranca de las calles Buen Orden y Caseros, frente al Instituto Sanitario Modelo y la estacion del gran Ferro-Carril del Sud.

Terrenos sin rival por su altura lo mas pintoresco que tiene Buenos Aires.

Gran tienda de campaña para 300 personas.

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

50 magníficos lotes de terreno.

Situados sobre la mas pintoresca Barranca del municipio con vista sobre la Boca y Barracas, con frentes á la calle de Buen Orden y calle Caseros, calles ambas de un ancho de 30 varas, frente á edificios modernos, al Instituto Sanitario, gran Ferro Carril del Sud, con tramways por todas partes, pues son las líneas «Ciudad Buenos Aires» y «Nacionales» en fin son terrenos que no pueden describirse, hay que irlos á verlos y convencerse que nada se ha vendido igual hasta ahora

El propietario con gran pesar ha resuelto poner en venta estos terrenos, pues es una alhaja que no se puede reponer; ademas de la importancia y del valor que tienen estos terrenos, ellos son de recuerdos históricos para nosotros, pues allí se levanta uno de los baluartes invencibles que defendió con indomable valor, durante el memorable sitio del año 52 esta querida Buenos Aires, y quien no querrá poseer un solo lote, aunque mas no sea de estos terrenos memorables.

Planos y pormenores podrán obtenerse en nuestro escritorio San Martin No. 118 y el dia del Remate en el mismo terreno.

POR EL MISMO

En Mercedes—F. C. del O.

Frente al molino pasando el Rio Lujan. De 10 á 12 mil ovejas mestizas finas al corte, muy gordas en 4 majadas de padres finos. Los Corrales, 4 puestos y gran cantidad de capones.

El Viérnes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos en remate y al contado, las mencionadas ovejas mestizas finas muy gordas y con toda la lana que es muy gorda; las ovejas se venden por liquidacion de una sociedad y tener que ausentar su dueño del país.

Los padres, que son elejidos, se venderán aparte de las majadas.

Esta venta la recomendamos muy particularmente á los señores estancieros vecinos, señores Unzué, Fries, Cardoso, Benbidet, Gerostiaga y otros.

La venta se hará allí mismo, haciéndose la entrega, dicho dia. o23

POR EL MISMO
Judicial
De 2 ó mas lotes de terreno, calle Potosí esquina de Pichincha.
Calle Alberti entre Victoria y Potosí.
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Pereira.

El Lunes 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, por mandato del Sr. Juez testamentaria del Sr. D. Mariano Pereira, por division de la [illegible]

Dos lotes de terreno ubicados del modo siguiente:

El 1º calle Pichincha.

20 1/2 varas de frente á la primera por 17 de fondo á la segunda, tasado á razon de [illegible] vara cuadrada, que forman un [illegible] terreno [illegible] mil [illegible] veintidos pesos [illegible] calle Alberti. El terreno de frente al Oeste por [illegible] tasado á razon de [illegible] total de [illegible] mil doscientos setenta y dos ps mjc 12 307,272

Previniéndose que la base para la venta son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones, que son muy bajas, si se toma en consideracion, lo central que están situados estos terrenos.

Para ver las tasaciones, los interesados pueden pasar por la escribanía del Sr. Lagos, [illegible] y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin No. 118. o25

POR EL MISMO

De una valiosa y bien situada finca calle Independencia núm 166 frente al templo de la Concepcion media cuadra de la plaza.

Lindísima localidad

El miércoles 30 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante.

La finca arriba mencionada, edificada á todo costo con superiores materiales cal, maderas duras, techos de baldosas con pisos de baldosa de mármol y piedra inglesa.

El terreno consta de 13 1/2 varas de frente al sud por 60 de fondo al norte incluso las paredes tienen á mas un gran martillo á su favor en el fondo de 10 varas de frente al oeste por 16 al este.

El edificio se compone de 11 grandes piezas bajas y tres entre-pisos cocina, letrinas, sumideros, aljibe con brocal de mármol, gas, 3 patios, en el segundo jardin que dá sobre el comedor.

Porta la sala, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol, gran puerta de calle para poder entrar carruajes, gran porton de fierro, todo aquello que compone el confort de una buena casa de familia.

Está edificada en tres cuerpos de edificio independientes

Antes de ocuparla el propietario, estaba contratada en 2,500 ps mensuales, pero pudiendo dar mas de 3.000 pesos

Pedimos á los interesados inspeccionen la casa minuciosamente para inspeccionarse de lo que dejamos dicho Títulos superiores; por mas detalles San Martin núm 118. o25

POR EL MISMO

De dos casitas muy buenas calle Corrientes núm 387 y 389, entre Paraná y Montevideo

El domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del propietario á saber

Las casas arriba indicadas La primera con 4 hermosas piezas todas embaldosadas con cielos rasos y recientemente empapeladas, cocina, letrina y un altillo las maderas todas duras y en perfecto estado

La segunda con 3 piezas, cocina, altillo, letrina é igual en un todo á la anterior

El terreno de ambas casas mide 17 vs de frente al Sud por 20 3/4 vs de fondo al sud

Ambas casas producen un alquiler de 400 ps al mes alquiler muy módico si se tiene en vista lo central de esta propiedad Títulos superiores Por mas detalles San Martin 118

POR EL MISMO
De una preciosa casita
Calle de Entre Rios número 109 Boulevard Buenos Aires
Construida á todo costo

El Domingo 27 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber

La casa mencionada construida con los mejores materiales en terreno de 12 vs de frente por 14 vs. de fondo, tiene [illegible] hermosas piezas un buen aljibe patio todo embaldosado cielos rasos, 6 piezas con piso de tabla, cocina, letrina, un hermoso zarzo de parra con arcos de fierro, las maderas duras sus azoteas embaldosadas es en fin una monada la casita.

Está alquilada en 700 pesos m mes

El paraje es inmejorable, calle ancha de 30 vs. con el tramway del Sr. Mendez que pasa por la boca calle y rodeada de buenos y modernos edificios

TITULOS DE LO MEJOR Por mas informes San Martin 118

POR EL MISMO
De mucho porvenir
Esquina Méjico y Lorea núm. 380 á la calle de Méjico núm. 186
Lorea 192

El Domingo 27 del corriente á las 2 1/2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber

La Esquina arriba mencionada

El terreno mide 14 3/4 varas de frente á la calle de Méjico y 26 varas á la calle de Lorea.

El edificio principal de la esquina es nuevo y se compone de almacen trastienda y otra pieza grande con azotea, todo en cal y con maderas duras puertas grandes con abanicos de fierro y ventanas á la calle de Méjico.

A la calle de Lorea tiene ademas de las puertas del almacen un porton y sigue otra pieza á la calle.

En el interior cuartería de la drillo y madera letrina, sumidero, pozo. los pisos de la esquina son de baldosas, el patio es ladrillado. A la calle de Lorea se puede edificar una casita sin tocar la esquina

La localidad muy central las esquinas de enfrente ocupadas con almacenes tienda y otros negocios, está á cinco cuadras de la plaza de Lorea con el tramway de Venezuela á media cuadra.

Es una linda Esquina que ofrece gran porvenir y buena inversion.

Títulos garantidos. Por mas informes San Martin núm 118

POR LOS MISMOS
Primero é importante remate
En los antiguos Corrales del Norte
1 manzana de terrenos.
140 varas frente á la Plaza, por 400 varas de fondo
La venta se hará por manzanas enteras
Mitad al contado y mitad á 4 y 6 meses de plazo
Al Norte A. Norte
Buena especulacion

El Domingo 27 del corriente á las [illegible] en punto del dia remataremos á la mas alta postura y á los plazos espresados [illegible] manzanas de terreno [illegible] Cada manzana [illegible] hay varios edificios. Planos y demas pormenores en el escritorio San Martin núm 118 y en la de Rivadavia núm 46 [illegible]

Los concurrentes al remate pueden ir por el tramway de Sr Billinghurst [illegible] que queda en frente al otro lado de la plaza.

POR LOS MISMOS
De 50 lotes de terrenos sin igual

Con frente á la calle de Buen Orden En frente del Instituto Sanitario [illegible] vista sin rival en Buenos Aires. Terrenos en [illegible] D. Juan Langdon.

Lindando con la Estacion del Ferro Carril del Sud
Ojo Ojo Especuladores

El domingo 27 del corriente mes de Octubre á las tres en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado 50 lotes de terrenos situados sobre la Barranca de Santa Lucía en frente del Instituto Sanitario. Los lotes tienen de 40 á 17 varas de fondo por 10 varas de frente á la calle de Buen Orden y calle [illegible]. Se previene á los interesados que la mejor recomendacion que hacerse puede de estos terrenos es visitarlos y que [illegible] convencer que no tienen otros iguales respecto á altura y vista en Buenos Aires.

Este terreno es memorable por los episodios del sitio del año 52. Por mas informes á su escritorio donde se puede obtener planos con la division de los lotes.

POR LOS MISMOS
De 50 docenas sillas americanas por cuenta de una casa introductora Alerta mueblería

El lunes 28 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos en el [illegible] de nuestra casa San Martin No. 118 á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora, 100 doc de sillas americanas surtidas Recomendamos la puntual asistencia pues se venderán á la mejor oferta o23

POR EL MISMO
Permanente
Lotes de terrenos en Merlo á $ 2000 y 2500 $

Tenemos órden para vender dos manzanas de terreno en Merlo, que no se vendieron en el remate el domingo 20 por falta de tiempo. Los lotes son 20 varas á $ 2000 y 22 varas á 50 á 2500 $ La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin N 118 altos

Adolfo Bullrich y Ca. o23 s 7 n

POR EL MISMO
De una casita chiche

Situada en la calle de Paraná n 262 entre las de Córdoba y Paraguay barrio de los mas poblados edificada á la moderna buena renta.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 1/2 de la tarde después de concluir los otros remates del mismo venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta oferta y dinero de contado, esta lindísima casita situada en un barrio inmejorable con 3 1/2 varas de frente con 3 grandes piezas empapeladas cielo rasos, cocina, letrina, etc. puede dar 1,800 de alquiler. Títulos de lo mejor, para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 altos

POR EL MISMO

24 ESPACIOSOS LOTES CON 2 ESQUINAS

Con 40 vs. 60 id y 70 id de fdo

Calles Temple
Ayacucho y Junin
TODA LA PROPIEDAD
Es terreno alto
Lleno de árboles frutales

El domingo 1 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber La propiedad arriba indicada que tiene

140 varas de frente á la calle de Temple
100 " " " Ayacucho
100 " " " Junin

Dividida en lotes grandes con mucho fondo

POR EL MISMO

Sobre la calle Temple.

Esquina	lote núm 1, 16 5	varas de frente por 56 de fondo	
	2, y 3 10		35 id cada lote
	4 10		45 id
	5, 6 y 8 10		55 id cada lote
	7 10		75 id
	9 y 10, 10		45 id
	11, 10		85 id
Esquina	12, 20		35 id.

Sobre la calle Junin

20, 21 22 y 23, 10	vs de frente por 86 de fdo cada lote	
24, 10		45 id
25, 10		35 id

Sobre la calle Ayacucho

14 10		31 id
16 y 17 10		51 id cada lote
18 y 19, 10		72 id
15, 10		31 id

Todo el terreno es alto y lindo sembrado actualmente y lleno de grandes árboles frutales, la parte de esta manzana sobre la calle de Tucuman está toda edificada la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos lindos con mucho fondo tienen aquí una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad, que se venderá por lo que den

Títulos superiores, mas pormenores San Martin 118.

MANUEL P. MEDRANO
JUDICIAL

De una caballeriza y 2 casillas de madera, en la calle de Piedras Esquina de Cochabamba

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y pertenecientes á la testamentaria de D. Simon Vinardello, la Caballeriza y Casillas arriba indicadas, y tasadas por el perito Don Juan Rodriguez en la suma de 13,923 pesos mjc.

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver las tasaciones pueden pasar por la Escribanía del Sr. Fasio.

Y por mas datos Perú 73. o15

POR EL MISMO
Judicial
¡¡Estancieros atencion!!

De una estancia, perteneciente á la testamentaria del Dr. Don Sinforoso Amoedo, situada en el Partido de Balcarce y denominada «La Ballenera».

En la calle de Victoria n. 336.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, todas las haciendas q' existen en ese establecimiento, consistiendo en 3,524 cabezas de ganado vacuno, tasado en 100 pesos mjc al corte, 2,563 ovejas mestizas, á 15 pesos una, 57 yeguas, á 60 pesos una, 19 caballos, á 200 pesos uno, y la accion á la marca.

Se previene que el campo se compone de 3 leguas, es de propiedad de la testamentaria y que solo se venderá el derecho de arrendamiento por el término de años que los interesados quieran no bajando de 5, y no se podrá admitir oferta menos de 20,000 pesos mjc. por legua con poblaciones, corrales, montes y demas enseres del establecimiento, como así mismo se tomará por base para la venta de las haciendas sus tasaciones, que como se vé no pueden ser mas bajas.

Escuso toda recomendacion respecto á este remate, solo diré que hacen 3 años que no se vende un novillo ni un capon, la situacion del Establecimiento no puede ser mejor, el cual tiene una aguada permanente y magníficos pastos, se puede decir los mejores del Sud.

Para ver los inventarios y tasaciones, ocurran á la oficina de D. Máximo Luzuriaga al cargo del Escribano Mariano Andrada, quien se las pondrá de manifiesto. Y por otros datos á Perú 73. o30

POR EL MISMO

De una casa al Norte, calle de Andes entre las de Charcas y Santa-Fé: donde estará la bandera.

A lo que dén.

El Domingo 27 de Octubre á las [illegible] en punto de la tarde, se procederá al remate de órden de sus dueños, al mas alto postor y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 20 c. de frente al Oeste, por 50, y 40 c. de fondo, con 4 grandes piezas perfectamente hechas, maderas fuertes, techos embaldosados, cocina, y demas oficinas.

[illegible] dos, para verlos á mi Escritorio Perú 73.

PABLO [illegible]
De almacen [illegible]

El Mártes 29 del corriente [illegible] surtido de artículos del [illegible]

25 tercerolas [illegible] 50 id de la India, [illegible] 50 cajones aceite [illegible] café molido, 50 bolsas [illegible] 30 id aguardiente [illegible] 20 bolsas anís [illegible] 40 cjs vermouth, [illegible] yerba paraguaya, 50 cajas té negro, 100 latas galletitas americanas, [illegible] 100 docenas [illegible] 25 tambores sardinas, 25 cjs frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cjs encurtidos, 20 id bitters, 100 docenas cubiertos, 25 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 300 canastas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos de gruyere, 25 bolsas almendras, 200 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 10 cjs chuño, 20 balas papel [illegible] 10 bolsas [illegible] y otros artículos. o24

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles, calle Venezuela 471 esquina Entre-Rios, por liquidacion de negocio.

AL CONTADO

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicho almacen de comestibles, cuyo pormenor se [illegible] o23

J. Alberto Astengo
Atencion y ojo

Al remate de una esquina á la calle Buen Orden núm. 460 y Comercio núm. 245, 47 y 49

Con 7 varas de frente y un martillo á favor de esta, empezando á las 7 varas de la línea de la calle de 3 varas y 3/4 hasta su fondo de 35 varas á la calle Comercio La esquina con 2 piezas y la casa á la calle Comercio con 3 piezas saguan, cocina, letrina y pozo de rica agua.

El viérnes 1.º de Noviembre á las 3 en punto procederé á la venta á la mas alta postura por cuenta de una testamentaría todos mayores la espresada casa esquina está situada en una de las calles mas concurridas de la ciudad, á dos cuadras de la hermosa plaza de la Independencia con tramway á la puerta, aguas corrientes etc.

Me permitiré decir que no habrá otra esquina en venta en toda la calle Buen Orden así que los que quieran comprar en esta calle no olviden el dia y la hora. Con plazo de la tarde 1 de Noviembre, mas datos Belgrano núm 353 o23

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON PIEZAS A LA CALLE

Cochabamba
NUMEROS 214 y 216

Con 17 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Isac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de doña Joaquina Soler de Benavento.

El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta de este grandioso terreno con 17 varas de frente por 68 de fondo al Sud, previniendo que á las 20 varas de la línea de la calle por el costado del Este, hay un martillo á favor que lo ensancha en 60 centímetros hasta el fondo, 6 piezas viejas con techo de tabla y zinc, 2 pozos, letrina, árboles frente en el fondo, tasado en todo por la suma de 170,000 pesos mjc no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes que son 113,000 pesos, para ver su tasacion y escritura en la oficina del Sr. D. Victoriano Cabral, mas datos al Rematador, Belgrano núm. 353—Octubre 9 de 1872. o8.

POR MANUEL ANTONIO CAMINOS
De terrenos en Lobos

El domingo 27 del corriente mes procederé á vender en público remate y al que mas dé dinero al contado cuatro lindísimos lotes de terrenos solares compuestos cada uno de mil ochocientos metros cuadrados y están situados á tres cuadras de la Plaza de la Estacion del Ferro Carril

El remate tendrá lugar el dia indicado á la una de la tarde y el que quiera imponerse sobre los pormenores de dicha venta puede ocurrir á la casa del Rematador en el mismo pueblo, calle Belgrano núm 8 o24

FEDERICO MUJICA y Ca
A los que quieran triplicar su dinero en poco tiempo—Domingo 27 del corriente á las cinco de la tarde [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, dos hermosos lotes de terreno, situados en el campo real de Flores calle de [illegible], á tres cuadras de la estacion del mismo nombre, del Sr. Billinghurst donde estará la bandera compuesto de [illegible] varas de frente al Norte por [illegible] de fondo al Sud [illegible] ambos poblados de árboles de toda fruta.

Escrituras en [illegible] por mas instrucciones al rematador [illegible] o24

Ramon Basavilbaso
Y COMPAÑIA

JUDICIAL
Magnífica propiedad
Calle [illegible] núm. 287

El Lúnes 18 de Noviembre á las 2 la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender la espresada propiedad compuesta su terreno de 10 varas 75 cts. de frente por 37 varas 50 cts. de fondo al Sud perteneciente á la testamentaria de Domingo Martini, con sala, comedor y cuatro piezas mas, aljibe, cocina, letrina, sólidamente construidas á la moderna, tasada en la cantidad de 243,474 ps 20 cts previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, títulos de primer órden.

Por mas datos á la oficina de Fazio. o13

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde—Espléndido remate—Casa quinta La Carmelita 170 varas de frente al Sud por 150 varas de fondo al Norte—1,400 árboles frutales esquisitos—Tasacion muy baja 800,000 Alerta especuladores—En un solo lote Ojo capitalistas—Base para la venta 2/3 partes 533,332—Terreno alto Frente á la quinta del Dr. Pardo.

Situada en la prolongacion de la calle de Europa á 5 cuadras mas ó menos de la Estacion Caridad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel, se procederá á vender esta linda quinta perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Diaz, don Antonio y don Adolfo Perez, tasada en la cantidad de 800,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurran á la oficina de Fazio ó á los martilleros. o21

MARIANO YRIGOYEN y Ca.
JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

El domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde y dinero de contado y sobre sus 2/3 partes de su tasacion venderemos en el pueblo de Moreno y á una cuadra de la plaza un terreno perteneciente á la testamentaria de don Pedro Martinez Moreno compuesto de 65 varas de frente al Sud, por 52 de fondo al Norte, formando ángulo de esquina, tasado en 8,000 ps mjc o24

POR EL MISMO

JUDICIAL
Importantísimo

El Domingo 3 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia Dr D Honorio Martel, se procederá á vender en público remate y dinero de contado y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Fernandez un terreno compuesto de 19 varas 75 cts á la calle de Belgrano, por 62 varas de fondo á la calle de Zeballos, tasado en la cantidad de 280,000 ps mjc con edificio viejo cercado de pared calle empedrada y rodeado de tramways previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion, por mas pormenores ocurrir á la oficina de Demaria ó á los martilleros. o25

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos casitas en la calle de Montevideo núms. 150 y 152 entre Corrientes y Parque.

El domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde se procederá á la venta de estas propiedades por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, y perteneciente á Da. Francisca Alitas de Zolla, por un juicio ejecutivo que contra ella sigue D. Gabriel Ocampo, cuyo detalle es el siguiente

Calle Montevideo núm 150, compuesto de 6 varas 50 cts de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, con una pieza de material y edificio viejo, tasado en la cantidad de pesos 39,628 mjc 20 cts no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son pesos 26,420 mjc

Calle Montevideo No. 152, una casita edificada en terreno de 5 varas y 50 cents. de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste, con 3 piezas de material, cocina, letrina, edificio nuevo, tasado en la cantidad de ps 55,122 mjc sus 2/3 partes son ps 36,750 mjc. Títulos superiores; para verlos pueden los interesados pasar por la oficina de Pardo ó á los martilleros 25o

POR EL MISMO
Judicial

De un magnífico terreno, situado en la calle de Comercio entre Solis y Zeballos.

El Domingo 27 de Octubre á las 3 de la tarde se procederá á vender este lindo terreno, por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de D. Asencio Gomez.

Compuesto de 17 1/8 varas de frente al Norte, por 60 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de $ 70,000 mjc no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2/3 partes, que son pesos 46,670 mjc Los títulos superiores, para verlos pueden los interesados pasar por la oficina de Victorica, calle Victoria, ó á los martilleros, oficina de Iriarte.

COSTA Y CRISTAL
Gran Remate
En San José de Flores
A dos cuadras y media de la Estacion Ferro-Carril, hácia el Oeste. En la calle del General Lavalle. De una preciosa casa de recreo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las dos en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño, una preciosa casa situada en el pueblo de Flores á dos cuadras y media de la Estacion del Ferro-Carril, con 8 piezas de material, [illegible] de 20 varas de frente mirando al Sud, por 60 de fondo al Norte, con árboles y plantas de flores y todas las oficinas necesarias.

Esta casa se venderá por lo que den, pues su dueño se ausenta.

Por mas informes á los rematadores, [illegible]

PASTOR FRIAS
De una casa

Situada en calle Azcuénaga entre Sta. Fé y Arenales

El Domingo 27 á las dos en punto, se rematará sin falta á la mejor oferta [illegible] cocina, letrina, [illegible] edificada á la moderna y á todo costo [illegible] terreno 27 [illegible] vs de frente por 70 de fondo

Situacion de mucho porvenir. Tramway á la puerta. Títulos de primer órden á la mejor oferta y dinero de contado.

Por mas pormenores Perú 119. o14

[illegible] pipas [illegible] yerba paraguaya [illegible] cerveza inglesa, blanca y negra, fósforos de cera, [illegible] molido, vermouth, [illegible] en frascos dobles [illegible] que no se detallan [illegible] compuesto de [illegible] teteras, azucareras, lecheras, tazas para café y té, platos hondos y llanos, soperas, ensaladeras, fuentes surtidas, palanganas y jarras id.

En seguida 6 barrilitos de 16 en pipa de rico vino oporto añejo, 20 id id bueno id jerez, 100 cajones de vino Jerez de Pedro Portillo, 100 cajones de vino oporto de superior clase. o25

POR EL MISMO
Remate importante
EN CASA DE LOS SEÑORES
König Boese y Ca.
CALLE CANGALLO N. 133

Al lado del Banco Carabassa.

EL MÁRTES 29 DEL CRT.

El miércoles 30 del crte.

[illegible]

Espléndido surtido

VENTA EN LOTES FUERTES

Para mayoristas

PARA REGISTROS

PARA TIENDAS

SURTIDO PRINCIPAL

Casimires de todas clases.
Algodones de toda especie.
Géneros de vestido 30 clases.
Artículos de novedad.
Tapados de verano
Ropa hecha

Ademas del magnífico y bien conocido surtido general de estas casas [illegible] o24

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA
CASITA DE CAMPO
EN
San José de Flores
EN LA ESQUINA

DE LA CALLE PROGRESO Y CHACABUCO

El Viérnes 1º

DE NOVIEMBRE dia de fiesta

A LA 1 1/2 EN PUNTO

37 VARAS DE FRENTE

POR 70 VARAS DE OTRO FRENTE

A 2 1/2 cuadras de la estacion
A 3 cuadras de la plaza
Al lado de la quinta del Sr. Medina
A la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl
A la cuadra de la quinta del Sr. Carabassa
Casa bonita
Casa á la moderna
Casa con 8 piezas preciosas
Bien edificada
Techos y pisos de madera
Corredores anchos
Quinta con árboles frutales
Con calles de eucalyptus
Y SE QUEMARÁ SIN RESERVA
ATENCION A ESTA CONDICION
SE VENDERÁ POR LO QUE DEN

NOTA—Estando hipotecada en $ [illegible] en el Banco Hipotecario [illegible] o25

POR LOS MISMOS

De un lindísimo terreno

EN
San José de Flores
Esquina

DE LA CALLE PROGRESO

ESQUINA

DE LA CALLE DE CHACABUCO

El dia 1.º de Noviembre

DIA DE FIESTA

A la 1 en punto
60 VARAS DE FRENTE

por 60 vs. de otro fte.

Al lado de la quinta del Sr Heimendahl.
A la vuelta de la quinta del Sr. Carabassa
A la vuelta de la quinta del Sr Medina
2 cuadras del ferro carril
3 cuadras de la Estacion
3 1/2 cuadras de la plaza
Bonito terreno.
Sano y alto
Local de lo mejor
Vecindad superior.

Se quemará sin reserva
Atencion á esta condicion
Se venderá por lo que dén o25

POR EL MISMO
En Quilmes

De las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del Sr D. Laurentino Gonzales

Por órden del Sr Juez del Comercio Dr D Juan E Barra—Al contado

El domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzales, cuyo pormenor es el siguiente:

Látigos de martillo, id señora, monturas id, estribos, monturas para niños, tiradores bordados y cueros, riendas y cabezadas, cinchas, sobre cinchas sobre puestos, mandiles, sombreros ordinarios, [illegible] cubiertos finos y ordinarios, cuchillos, cortinas de la India, mirinaques, palas anchas, id fierro, puntear, alpargatas, [illegible] sombreros, adornos, semitillas, camisas listado, id crimea, id bordadas chaquetones, chalecos, ajuares, bombachas, hijos, caronas de suela, sebo manila, ginebra en damajuanas, id frasqueras, tinas americanas, cominos, pabilo, hilo de acarreto, pipia, clavos olor, lámparas, botas claveteadas y cosidas, fariña, chuño yerba, almidon, vinos muchas clases coñac muchas marcas, ollas, fierro, braseros, pimienta molida id, cigarros hamburgueses, azul, ajenjo varias clases, palas, azadas chicas, pinceles, frenos, rondanas, [illegible] máquinas alambre, tijeras esquilar, candados, achas de mano, cepillos, jabones finos, tabaqueras de goma, rapé, vestidos niños, idem bautismo, garibaldinas, pañuelos [illegible], batas varias clases, pañuelos seda, redecillas, pañuelos hilo, bramante, [illegible] géneros de vestido finos varias clases, [illegible] mantas punto, corsés, boas [illegible] madapolan, alpas bordadas, camisas primera, sarga lana, pantalones de varias clases, medias crudas, id señoras finas, id niños y lana mangas de lana, sacos brin y casimir, algodon, paño azul, paño merino, id negro, jerga inglesa, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. o17.

Nota—El remate tiene lugar en Quilmes [illegible] de los Gonzales, sobre la calle Real de Buenos Aires en la así llamada chacra [illegible] donde estará la bandera del remate.

MARTIN J. HAEDO
Hermoso terreno.

El Domingo 27 de Octubre á las dos de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, situada en la calle de Europa entre San José y Lorea, donde estará la bandera. Este terreno donde pueden edificarse dos lindas casas para familia, mide catorce y tres cuartos varas de frente al Sud, [illegible] de fondo al Norte, teniendo al fondo un martillo á favor del terreno de ocho y tres cuartos varas, de frente, por diez de fondo, la casa tiene tres piezas, una de material y dos techos de paja, pozo, árboles frutales, [illegible]

La venta es por órden de su dueño, [illegible] escrituras de primer órden, [illegible] pormenores, al martillero, Cangallo 294.

[illegible]
En el partido
De San José de Flores
A 20 CUADRAS DE LA FLORESTA

Y en el camino que vá á San Martin

DONDE ESTARÁ
LA BANDERA
El domingo 24 del próximo mes de Noviembre á las 12 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado y á la mas alta postura, los referidos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don Luis Ramos y doña Manuela Illescas conteniendo 3 piezas de material techos de paja pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,000 ps mjc

Ademas venderemos varias existencias pertenecientes á la misma testamentaria que se verán al tiempo del remate

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria n 108 y para ver las tasaciones á la Escribanía del Sr. Pardo, (Recoba Nueva)

NOTA—En la estacion de la Floresta habrá carruajes para trasportar á los señores interesados al lugar del remate. o23

POR EL MISMO
Judicial

De una casita calle de Reconquista No. 800 al llegar á la calle de Julio frente al Gas.

El miércoles 6 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos al contado y á la mas alta postura la casa indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Benigno Estrella las Heras y Da. Pastora Ayala con 6 metros 923 milímetros de frente al Este, por 21 metros 150 milímetros de fondo al Oeste; tiene 6 piezas de material techos de zinc cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,497 pesos 30 céntimos mjc. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro Escritorio Victoria No. 108 y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Raymond. o23

POR EL MISMO

De una hermosa propiedad en la calle de Suipacha nums. 203, 205 y 207, por liquidacion de una Sociedad.

Alerta capitalistas!!

El Domingo 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por liquidacion de una sociedad, esta magnífica propiedad compuesta de 19 1/4 vs. de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de dos casas con cuatro piezas cada una, con uno de los patios embaldosados, una de las casas tiene aguas corrientes.

Siendo su localidad inmejorable por hallarse situado entre las calles de Tucuman y Temple, y teniendo un frente que se presta para edificar cuatro casas, es la oportunidad de no desperdiciar esta pichincha, pues se vende por la oferta mas alta que hubiere, sin condicion alguna.

Por mas pormenores y ver las escrituras á nuestro Escritorio Victoria 108. Títulos á satisfaccion del comprador. o12

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno y edificio, calle de Cuyo num. 621 entre Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 27 del próximo mes de Noviembre á las 2 punto de la tarde y por órden del señor Juez 1ª Instancia en lo civil procederemos á la venta al contado de un hermoso terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Barros compuesto de 44 varas 15 céntimos de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, conteniendo dos piezas de azotea con cuatro ventanas de reja á la calle, zaguan pozo de balde etc. En el fondo hay un martillo [illegible] por el costado Oeste, de 6 varas 30 centímetros de frente al Sud y 15 Sud de fondo al Norte. Este gran terreno y edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 489,[illegible] pesos mjc y no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver sus tasaciones á la oficina del Sr. Mendez en Cabildo

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una linda casa calle de Europa No. 355 entre San José y Lorea.

El domingo 27 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui venderemos al contado la casa mencionada, perteneciente al concurso de D. José de la Serna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,077 mjc

La propiedad se compone de 18 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, con 7 piezas de material y una de madera recien edificada cocina, letrina pozo de balde y algunas plantas los techos embaldosados en el frente tiene tres hermosas ventanas de reja á la calle. Esta propiedad ofrece la facilidad de producir una buena renta, pues con muy poco dinero se pueden hacer dos lindas casitas

Se previene que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr Fernandez (Recoba Nueva) o24

POR EL MISMO
Judicial

De una casa calle de Potosí esquina de Sarandí.

El viernes 15 del próximo mes de Noviembre á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandez, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 34 varas 40 centímos de fondo al Sud, formando esquina y un edificio nuevo conteniendo [illegible] tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,751 ps mjc. Se previene que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Pardo Recoba Nueva. o12

POR EL MISMO
Extra Judicial

De dos hermosas casitas edificadas á la moderna y un terreno calle del Parque esquina de Andes

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de tarde por órden terminante de sus dueños debiendo venderse infalible mente á cualquier precio venderemos al contado y á la mas alta postura, dos lindas casitas edificadas á la moderna con tres hermosas piezas perfectamente edificadas cada una, cocina, letrina su terreno se compone de 16 metros 21 milímetros de frente al Norte por 13 metros 911 milímetros de fondo al Sud. Se venderán juntas ó separadas al gusto de los compradores. Las casas están recien edificadas con un bonito frente, se está arreglando en la calle para empedrarse

En seguida se procederá á vender el terreno que está en la misma manzana y en la calle de Andes las dimensiones de este terreno son de 11 varas 464 milímetros de frente al Este, por 50 varas 806 milésimos de fondo parte de él cercado de pared, cuyos grandes habitaciones nuevas recien construidas de buen material

Tanto las casas como el terreno tienen sus escrituras de primer órden para verlas y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 108 o16

Florencio Madero y Ca
Por liquidacion de una sociedad

De una magnífica casa

A CUALQUIER PRECIO

Calle Cangallo 737

10 varas de frente al Sud por 50 de fondo, tiene 10 piezas hermosísimas empapeladas y con cielos-razos produce 2,000 ps. de renta actualmente.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la casa arriba indicada, edificada á todo costo y sin ningun género de economía

Alerta señores de pesos que propiedades de esta naturaleza no se encuentran todos los dias

Títulos superiores y por mas pormenores Bolivar núm 14. o16

POR EL MISMO

De un precioso lote de terreno Muy central—Lindando con la casa, Cangallo núm. 737.

12 varas de frente al Sud, por 50 de fondo.

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el acto de rematar la Casa Cangallo núm. 737, venderemos tambien este lindo lote de terreno, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo.

La venta se hará al mejor precio y al contado.

Este terreno tambien pertenece á los mismos dueños de la casa, así es que se venderá en las mismas condiciones.

Títulos perfectos y para verlos á nuestro Escritorio Bolivar 14 o16

GREGORIO RIVAS
De la casa calle de Córdoba No 357 entre las de Uruguay y Paraná, á 2 cuadras de la plaza del Parque, y á 3 de la de la Libertad.

Terreno alto, calle ancha y empedrada, con cañerío de las aguas corrientes.

El Domingo 27 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la indicada casa, edificada en terreno compuesto de 8 y 3/4 varas de frente por 45 1/2 de fondo al Norte, construcciones á la moderna, consistiendo en sala y ante-sala, con gran portada, aposento comedor espacioso, 2 aposentos mas, cocina y demas oficinas, las 3 primeras piezas con pisos de tabla, las demas como los patios y azoteas son embaldosados Tiene aljibe, pozo y aguas corrientes, está recientemente, blanqueada, pintada y empapelada, con cielos rasos en todas piezas, persianas en las ventanas de la calle, celosías de cedro en las puertas de los patios, linda reja de fierro en el primer zaguan, un gran altillo en el segundo, gallinero de alambre, y algunos árboles en el tercer patio, toda la tirantería es de madera dura, en fin, es una casa sólida linda y alegre, y lista para entrar á vivir una familia decente.

Los títulos de propiedad son en todo regla y libres de gravámen, los que puede verse en el escritorio del martillero, calle de la Victoria No 60.

FAUSTINO ACOSTA
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se venderá sin falta alguna, al mejor precio y dinero de contado, el dia 31 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las existencias de la Botica, perteneciente al concurso de D. Eujenio Bustos, situada en la calle de Paraná esquina á la de Temple, donde estará la bandera. o18

EUJENIO SORIA
El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde en punto, se rematará la casa calle de Independencia [illegible] por órden de su dueño y dinero de contado, este magnífico edificio se compone del modo siguiente: 9 vs. de frente por 65 de fondo al Norte, 10 piezas todas empapeladas, pisos de baldosa, puertas todas de cedro, 3 patios, y todas las oficinas; títulos inmejorables, no tiene ninguna gravámen, se vende terminantemente á todo precio, la casa está alquilada y gana 1,500 ps. mjc.

NOTA—Esta casa tiene el tramway á la media cuadra.

RIOLFO Hnos.
Importantísimo de una casa y ocho lotes de terreno al Norte.

El domingo 27 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la casa y ocho lotes de terreno al Norte [illegible] de la manera siguiente.

Casa calle de Larrea entre Paraguay y Charcas [illegible] varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este, [illegible] material á la moderna y perfectamente construida [illegible] con techos y pisos de tabla [illegible] cocina, letrina y pozo de riquísima agua.

[illegible]